

Santander Asset Management, S.A.,
S.G.I.I.C. Unipersonal

Informe de auditoría
Cuentas anuales a 31 de diciembre de 2025
Informe de gestión



Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

Al accionista único de Santander Asset Management, S.A., S.G.I.I.C. (Sociedad Unipersonal):

Informe sobre las cuentas anuales

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Santander Asset Management, S.A., S.G.I.I.C. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2025, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2025, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 1.2.1 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Comisiones percibidas

De conformidad con la legislación vigente el objeto social de la Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva es la administración y representación de Instituciones de Inversión Colectiva (I.I.C.s), su comercialización, asesoramiento de inversiones y la gestión discrecional e individualizada de carteras de inversión.

De acuerdo con la actividad anteriormente descrita, la Sociedad ha realizado, principalmente, las siguientes funciones, durante el ejercicio 2025:

- Gestión de I.I.C.s que abarca la administración, representación y gestión de las inversiones de estas.
- Gestión discrecional e individualizada de carteras de inversiones, incluidos Fondos de Pensiones.
- Asesoramiento sobre inversiones.

Por la prestación de estos servicios, la Sociedad cobra determinadas comisiones, las cuales se encuentran detalladas en la nota 19 de las cuentas anuales adjuntas.

Identificamos esta área como una cuestión clave a considerar en la auditoría de la Sociedad, debido a la representatividad de las comisiones generadas por las actividades anteriormente descritas, sobre el resultado de la Sociedad.

Entre los procedimientos de auditoría realizados sobre las comisiones percibidas por la Sociedad, destacan las siguientes:

Comisiones de gestión de I.I.C.s:

- Obtención, actualización y revisión de los folletos vigentes en el ejercicio 2025 de cada una de las I.I.C.s gestionadas.
- Recálculo de las comisiones de gestión, tanto fijas como variables, de las I.I.C.s gestionadas por la Sociedad durante el ejercicio 2025. Re-ejecución del cálculo en base a las condiciones de los folletos anteriormente mencionados y los patrimonios diarios de dichas I.I.C.s.
- Comprobación de la coincidencia de las comisiones de gestión pendientes de cobro, registradas en el balance de la Sociedad a 31 de diciembre de 2025 y de los ingresos por comisiones de gestión registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2025 de la misma, con las comisiones de gestión devengadas y las pendientes de pago, registradas en los estados financieros de las I.I.C.s gestionadas durante el ejercicio 2025.
- Cotejo del importe registrado en el epígrafe correspondiente a "Otras cuentas de orden- Patrimonio gestionado" de la Sociedad, a 31 de diciembre de 2025, con la suma del epígrafe "Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas" de los estados reservados de las I.I.C.s gestionadas por la Sociedad. Para dichas I.I.C.s, los estados reservados de los que se obtiene la citada información, han sido previamente validados por su Entidad Depositaria.

Comisiones por gestión delegada, asesoramiento y gestión discrecional de carteras:

- Obtención, revisión y lectura de los contratos correspondientes a los distintos servicios prestados por la Sociedad a sociedades del Grupo Santander y a otras sociedades.
- Solicitud y obtención de la confirmación de las sociedades que tienen suscritos los acuerdos anteriores con la Sociedad, para confirmar con dichas sociedades el importe de las comisiones devengadas y las comisiones pendientes de cobro, al 31 de diciembre de 2025.
- Selección de facturas en las que comprobamos los importes que se han facturado a las sociedades. Obtención del extracto bancario correspondiente a los citados cobros y del registro contable de las mismas, durante el ejercicio 2025.

De los procedimientos anteriores no se han puesto de manifiesto incidencias significativas que deban ser objeto de mención.

Valoración del fondo de comercio

La Sociedad tiene registrado en el balance un fondo de comercio, consecuencia de la adquisición del 100% del capital de Popular Asset Management, S.G.I.I.C., S.A.U., durante el ejercicio 2020.

El cálculo del fondo de comercio, se considera una estimación que incorpora un elevado nivel de juicio, puesto que se basa en asunciones del experto externo de la dirección, tales como los flujos de efectivo considerados, la tasa de descuento y la tasa de crecimiento a largo plazo empleadas. Por este motivo lo consideramos una cuestión clave en la auditoría de la Sociedad.

Ver notas 2.8 y 9 de las cuentas anuales adjuntas.

Para cotejar las potenciales pérdidas por deterioro del fondo de comercio de la Sociedad, llevamos a cabo una serie de procedimientos entre los que destacamos:

- Entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad en la determinación del valor razonable del fondo de comercio originado en la combinación de negocios, al objeto de considerar si los mismos son adecuados.
- Obtención del informe anual de valoración, efectuado por un experto externo de la dirección que ha sido analizado por expertos del auditor en valoraciones.

Sobre este informe destacamos la realización de los siguientes procedimientos:

- Evaluación de la razonabilidad de las principales hipótesis utilizadas por el experto de la dirección, incluidas las proyecciones, la tasa de descuento y la tasa de crecimiento.

- Comprobación de la exactitud matemática de los descuentos de proyecciones de flujos de efectivo, incluyendo la validación de los inputs claves con datos externos.
- Realización de un análisis de sensibilidad específica de los inputs clave.
- Comprobación de la adecuación de la información desglosada en las cuentas anuales adjuntas de acuerdo con la normativa aplicable.

Como consecuencia del trabajo realizado, no se han detectado diferencias significativas entre la información proporcionada por la Sociedad en las cuentas anuales adjuntas y los resultados de nuestros procedimientos.

Fusión por absorción de Santander Private Banking Gestión, S.A., S.G.I.I.C.

Tal y como se indica en la nota 1, con fecha 24 de junio de 2025, los Consejos de Administración de Santander Private Banking Gestión, S.A., S.G.I.I.C. (como sociedad absorbida) y el de Santander Asset Management, S.A., S.G.I.I.C. (como sociedad absorbente o la Sociedad) acordaron la fusión por absorción de Santander Private Banking Gestión, S.A., S.G.I.I.C. la Sociedad. En esa misma fecha, la operación fue aprobada por la Junta General de Accionistas de la Sociedad y el accionista único de la sociedad absorbida. Dicho proceso culminó el 12 de diciembre de 2025 con la inscripción en el Registro Mercantil de Madrid la escritura de fusión por absorción de Santander Private Banking Gestión, S.A., S.G.I.I.C. por la Sociedad.

De acuerdo con lo dispuesto en la normativa contable de aplicación, la fusión de las sociedades anteriormente indicadas tiene efecto

desde el 1 de enero de 2025, fecha a partir de la cual las operaciones de la sociedad absorbida han de considerarse realizadas por la Sociedad, habiéndose integrado en la sociedad absorbente el total de activos y pasivos de la sociedad absorbida a dicha fecha.

Consideramos la fusión como una cuestión clave de nuestra auditoría, por la importancia de esta en la actividad de la Sociedad.

Hemos obtenido un entendimiento del proceso de fusión y realizado las siguientes pruebas en detalle:

- Obtención y análisis del proceso de fusión, las actas de los Consejos de Administración y la Junta General de Accionistas de ambas sociedades, las correspondientes autorizaciones del proyecto de fusión y la documentación de la inscripción de la fusión en el Registro Mercantil.
- Cuadre de los saldos de las partidas a 1 de enero de 2025 utilizados en el proceso de fusión contable, con los incluidos en las cuentas anuales auditadas del ejercicio 2024 de la sociedad absorbida.
- Comprobación de la agregación de los saldos y transacciones correspondientes al ejercicio 2025 de ambas sociedades, así como el entendimiento de otros ajustes contables realizados por la dirección.
- Comprobación de la identificación y eliminación de las operaciones intragrupo existentes entre la Sociedad y la sociedad absorbida.

- Análisis de la razonabilidad de los asientos de fusión y del impacto en las cuentas anuales de la Sociedad, de acuerdo con la norma de registro y valoración 21ª "Operaciones entre empresas del grupo" del Plan General de Contabilidad (PGC) y las consultas publicadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC).

Como resultado de los procedimientos indicados, no se han identificado diferencias relevantes entre la información incluida en las cuentas anuales adjuntas y los resultados de nuestro trabajo.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2025, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2025 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores y de la comisión de auditoría en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética relativos a independencia y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las medidas de salvaguarda adoptadas para eliminar o reducir la amenaza.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría de la entidad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Informe adicional para la comisión de auditoría

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad de fecha 17 de febrero de 2026.

Periodo de contratación

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 4 de diciembre de 2025 nos nombró como auditores por un periodo de un año para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025.

Con anterioridad, fuimos designados por acuerdo de la Junta General Ordinaria de Accionistas para el periodo de 3 años y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017.

Servicios prestados

Los servicios, distintos de la auditoría de cuentas, que han sido prestados a la entidad auditada y a sus sociedades dependientes se desglosan en la nota 22.1 de la memoria de las cuentas anuales.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)

Gema M^a Ramos Pascual (22788)

17 de febrero de 2026





CLASE 8.^a



005907289

SANTANDER ASSET MANAGEMENT, S.A., S.G.I.I.C. UNIPERSONAL

Balance al 31 de diciembre de 2025

(Expresado en euros)

ACTIVO	Notas	2025	2024 (*)
Tesorería		-	-
Caja		-	-
Bancos		-	-
Créditos a intermediarios financieros o particulares		168.481.440,29	146.973.687,59
Depósitos a la vista	5	47.112.248,31	39.141.766,72
Depósitos a plazo		-	-
Adquisición temporal de activos		-	-
Deudores por comisiones pendientes	5	87.899.732,76	89.341.760,12
Deudores por operaciones de valores		-	-
Deudores empresas del grupo	5	33.453.677,32	18.484.385,32
Deudores depósitos de garantía		-	-
Otros deudores		-	2.617,97
Activos dudosos		-	-
Ajustes por valoración		15.781,90	3.157,46
Valores representativos de deuda	7	197.395.505,05	168.010.015,94
Deuda Pública cartera interior		195.299.462,28	164.997.431,88
Deuda Pública cartera exterior		-	-
Valores de renta fija cartera interior		-	-
Valores de renta fija cartera exterior		-	-
Activos financieros híbridos		-	-
Activos dudosos		-	-
Ajustes por valoración		2.096.042,77	3.012.584,06
Inversiones vencidas pendientes de cobro		-	-
Acciones y participaciones	6	11.209.575,44	1.630.094,85
Acciones y participaciones en cartera interior		1.839.692,12	1.202.028,43
Acciones y participaciones en cartera exterior		162.207,59	135.590,69
Participaciones		9.207.675,73	292.475,73
Activos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto		-	-
Provisiones por deterioro de valor de acciones y participaciones (-)		-	-
Derivados		-	-
Opciones compradas		-	-
Otros instrumentos		-	-
Contratos de seguros vinculados a pensiones		-	-
Inmovilizado material	8	257.151,05	320.886,07
De uso propio		257.151,05	320.886,07
Inmuebles de inversión		-	-
Inmovilizado material mantenido para la venta		-	-
Provisiones por deterioro de valor de los activos materiales (-)		-	-
Activos Intangibles	9	89.562.161,74	112.431.496,53
Fondo de Comercio		89.562.161,74	111.952.702,17
Aplicaciones informáticas		-	459.731,74
Otros activos intangibles		-	19.062,62
Provisiones por deterioro de valor de los activos intangibles (-)		-	-
Activos fiscales	13	10.885.234,84	5.639.037,94
Corrientes		119.301,14	35.493,55
Diferidos		10.765.933,70	5.603.544,39
Periodificaciones	10	1.214.054,38	3.840.214,14
Gastos anticipados		231.928,58	188.971,59
Otras periodificaciones		982.125,80	3.651.242,55
Otros activos		231.773,72	314.168,43
Anticipos y créditos al personal	21	166.200,74	307.744,60
Accionistas por desembolsos exigidos		-	-
Fianzas en garantía de arrendamientos		1.200,00	1.200,00
Otros activos		64.372,98	5.223,83
TOTAL ACTIVO		479.236.896,51	439.159.601,49

(*) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos

Las notas 1 a 23 descritas en la Memoria de Cuentas Anuales y Anexos adjuntos forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2025.



CLASE 8.^a



005907290

SANTANDER ASSET MANAGEMENT, S.A., S.G.I.I.C. UNIPERSONAL

Balance al 31 de diciembre de 2025

(Expresado en euros)

PASIVO	Notas	2025	2024 (*)
Deudas con intermediarios financieros o particulares		156.499.892,48	131.408.341,08
Préstamos y créditos		-	-
Comisiones a pagar	11	3.994.167,12	1.911.412,02
Acreedores por prestaciones de servicios		5.071.915,79	3.719.334,61
Acreedores por operaciones de valores		-	-
Acreedores empresas del grupo	11	132.855.268,44	111.263.355,77
Remuneraciones pendientes de pago al personal	21	14.578.541,13	14.514.238,68
Otros acreedores		-	-
Ajustes por valoración: intereses devengados no vencidos (+)		-	-
Derivados		-	-
Opciones		-	-
Otros contratos		-	-
Pasivos subordinados		-	-
Préstamos participativos		-	-
Otros pasivos		-	-
Provisiones para riesgos		11.400.798,86	5.036.503,66
Provisiones para pensiones y obligaciones similares	21	11.400.798,86	4.963.503,66
Provisiones para impuestos y otras contingencias legales		-	-
Provisiones para otros riesgos		-	73.000,00
Pasivos fiscales		-	-
Corrientes		-	-
Diferidos		-	-
Pasivos asociados con activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
Periodificaciones	10	1.281.560,63	7.654.847,25
Comisiones y otros productos cobrados no devengados		-	-
Gastos devengados no vencidos		-	-
Otras periodificaciones		1.281.560,63	7.654.847,25
Otros pasivos		14.136.544,61	10.124.946,02
Administraciones Públicas	13	13.151.953,90	9.185.450,37
Saldos por operaciones de arrendamiento financiero		-	-
Desembolsos pendientes en suscripción de valores		-	-
Otros pasivos		984.590,71	939.495,65
TOTAL PASIVO		183.318.796,58	154.224.638,01

(*) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos

Las notas 1 a 23 descritas en la Memoria de Cuentas Anuales y Anexos adjuntos forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2025.



CLASE 8.^a



005907291

SANTANDER ASSET MANAGEMENT, S.A., S.G.I.I.C. UNIPERSONAL

Balance al 31 de diciembre de 2025

(Expresado en euros)

PATRIMONIO NETO	Notas	2025	2024 (*)
Ajustes por valoración en patrimonio neto		-	-
Activos financieros con cambios en patrimonio neto		-	-
Coberturas de flujos de efectivo		-	-
Coberturas de inversiones netas en el extranjero		-	-
Diferencias de cambio		-	-
Resto de ajustes		-	-
Capital	12	15.000.080,00	15.000.080,00
Emitido y suscrito		15.000.080,00	15.000.080,00
Capital pendiente de desembolso no exigido (-)		-	-
Prima de emisión		-	-
Reservas	12	212.010.271,85	238.220.512,98
Reserva legal		3.000.016,00	3.000.016,00
Reservas voluntarias		25.934.867,48	9.220.496,98
Otras reservas		183.075.388,37	226.000.000,00
Resultados de ejercicios anteriores		-	-
Remanente		-	-
Resultados negativos de ejercicios anteriores (-)		-	-
Resultado del ejercicio	3	100.907.748,08	68.214.370,50
Otros instrumentos de patrimonio neto		-	-
Acciones y participaciones en patrimonio propias (-)		-	-
Dividendos a cuenta y aprobados (-)	3	(32.000.000,00)	(36.500.000,00)
Subvenciones, donaciones y legados recibidos		-	-
TOTAL PATRIMONIO NETO		295.918.099,93	284.934.963,48
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		479.236.896,51	439.159.601,49
CUENTAS DE ORDEN	16	137.840.690.112,46	107.833.375.579,46
Cuentas de riesgo y compromiso		-	-
Otras cuentas de orden		137.840.690.112,46	107.833.375.579,46

(*) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos

Las notas 1 a 23 descritas en la Memoria de Cuentas Anuales y Anexos adjuntos forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2025.



005907292

CLASE 8.^a**SANTANDER ASSET MANAGEMENT, S.A., S.G.I.I.C. UNIPERSONAL****Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2025**

(Expresada en euros)

DEBE	Notas	2025	2024 (*)
Intereses y cargas asimiladas de los pasivos financieros		290.882,16	144.359,53
Intereses		150.616,51	65.477,56
Pasivos subordinados		-	-
Rectificaciones de los costes por intereses por operaciones de cobertura		-	-
Remuneraciones de capital con características de pasivo financiero		-	-
Otros intereses	21	140.265,65	78.881,97
Comisiones y corretajes satisfechos	20	404.958.485,04	408.470.345,47
Comisiones de comercialización		396.002.913,11	400.935.332,71
Servicios vinculados con la gestión de IIC inmobiliarias		-	-
Operaciones con valores		-	-
Operaciones con instrumentos derivados		-	-
Comisiones pagadas por delegación de gestión		2.127.633,92	1.730.814,84
Comisiones pagadas por asesoramiento		2.873.635,55	1.938.751,06
Comisiones retrocedidas		416.417,09	327.081,05
Comisiones pagadas a representantes/agentes		-	-
Otras comisiones		3.537.885,37	3.538.365,81
Pérdidas por operaciones financieras	6	187.177,03	397.259,33
Deuda pública interior		-	-
Deuda pública exterior		-	-
Valores de renta fija interior		-	-
Valores de renta fija exterior		-	-
Acciones y participaciones cartera interior		4.005,72	29,20
Acciones y participaciones cartera exterior		5.884,40	5.902,19
Derivados		-	-
Rectificaciones de pérdidas por operaciones de cobertura		-	-
Otras pérdidas		177.286,91	391.327,95
Pérdidas por diferencias de cambio		171.569,93	126.495,73
Gastos de personal	21	42.119.457,42	36.236.622,05
Sueldos y cargas sociales		31.931.811,12	29.632.048,46
Dotaciones y aportaciones a fondos de pensiones		7.726.485,54	3.463.504,98
Indemnizaciones por despidos		509.582,87	1.648.501,89
Gastos de formación		40.600,18	151.631,96
Retribuciones a los empleados basadas en instrumentos de capital		-	-
Otros gastos de personal		1.910.977,71	1.340.934,76
Gastos generales	22	36.872.868,45	30.888.673,05
Inmuebles e instalaciones		6.142.622,84	2.242.493,91
Sistemas informáticos		3.615.858,98	4.050.192,37
Publicidad y representación		880.602,74	832.404,93
Servicios de profesionales independientes		966.908,26	437.305,92
Servicios administrativos subcontratados		8.992.035,87	6.981.884,63
Gastos pagados repercutibles a los vehículos gestionados		-	-
Otros gastos		16.274.839,76	16.344.391,29
Contribuciones e impuestos		4.545,21	-
Amortizaciones		23.040.614,03	23.418.112,29
Inmovilizado material de uso propio	8	171.279,24	211.361,23
Inversiones inmobiliarias		-	-
Activos intangibles	9	22.869.334,79	23.206.751,06
Otras cargas de explotación	23	184.022,61	292.608,79
Tasas en registros oficiales		13.214,44	-
Otros conceptos		170.808,17	292.608,79

(*) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos

Las notas 1 a 23 descritas en la Memoria de Cuentas Anuales y Anexos adjuntos forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025.



005907293

CLASE 8.^a**SANTANDER ASSET MANAGEMENT, S.A., S.G.I.I.C. UNIPERSONAL****Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2025**

(Expresada en euros)

DEBE	Notas	2025	2024 (*)
Pérdidas por deterioro de valor de los activos		-	-
Créditos y otros activos financieros de renta fija		-	-
Instrumentos de capital		-	-
Inmovilizado material		-	-
Activos intangibles		-	-
Resto		-	-
Dotaciones a provisiones para riesgos		-	-
Provisiones para impuestos y otras contingencias legales		-	-
Otras provisiones		-	-
Otras pérdidas		-	-
En activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
Por venta de activos no financieros		-	-
Por venta de participaciones GAM		-	-
Otras pérdidas		-	-
Impuesto sobre el beneficio del periodo	13	52.938.473,36	37.097.434,62
Resultado de actividades interrumpidas (beneficios)		-	-
Resultado neto del periodo. Beneficios		100.907.748,08	68.214.370,50
TOTAL DEBE		661.675.843,32	605.286.281,36

(*) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos

Las notas 1 a 23 descritas en la Memoria de Cuentas Anuales y Anexos adjuntos forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025.



005907294

CLASE 8.^a**SANTANDER ASSET MANAGEMENT, S.A., S.G.I.I.C. UNIPERSONAL****Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2025**

(Expresada en euros)

HABER	Notas	2025	2024 (*)
Intereses, dividendos y rendimientos asimilados de los activos financieros		7.257.163,02	7.944.769,53
Intermediarios financieros	5.1	580.314,28	988.155,08
Deuda pública interior	7	5.477.562,52	3.605.364,40
Deuda pública exterior		-	-
Valores de renta fija interior		-	-
Valores de renta fija exterior		-	-
Dividendos de acciones y participaciones	6	1.130.354,91	3.244.008,76
Rectificación de los productos financieros por operaciones de cobertura		-	-
Otros intereses y rendimientos		68.931,31	107.241,29
Comisiones recibidas	19	652.986.099,47	595.149.757,17
Comisiones de gestión de Fondos de Inversión financieros		561.874.839,32	550.061.408,36
Comisiones de suscripción y reembolso de Fondos de Inversión financieros		237.044,99	680.443,67
Comisiones de gestión de Sociedades de Inversión de Capital Variable		13.125.969,94	114.947,87
Comisiones de gestión de IIC inmobiliarias		-	-
Comisiones de suscripción y reembolso de IIC inmobiliarias		-	-
Comisiones de gestión de IIC de inversión libre		1.396.647,68	1.632.655,41
Comisiones de suscripción y reembolso de IIC de inversión libre		-	-
Comisiones de gestión de IIC de IIC de inversión libre		-	-
Comisiones de suscripción y reembolso de IIC de IIC de inversión libre		-	-
Comisiones de gestión de IIC extranjeras		14.238.683,23	13.476.266,04
Comisiones de gestión de entidades de capital riesgo		-	-
Comisiones de gestión discrecional de carteras		55.176.168,16	23.524.612,40
Servicios de asesoramiento		1.966.160,26	2.022.808,75
Servicios de custodia y administración de participaciones y acciones		-	-
Servicios de comercialización de participaciones y acciones		-	-
Otras comisiones		4.546.230,97	3.219.742,94
Comisiones por recepción y transmisión de órdenes de clientes		424.354,92	416.871,73
Servicios con criptoactivos del Reglamento (UE) 2023/1114 (MiCA)		-	-
Ganancias por operaciones financieras	6	48.932,45	674.866,41
Deuda pública interior		-	-
Deuda pública exterior		-	-
Valores de renta fija interior		-	-
Valores de renta fija exterior		-	-
Acciones y participaciones cartera interior		22.726,17	663.494,88
Acciones y participaciones cartera exterior		26.206,28	11.371,53
Derivados		-	-
Rectificaciones de ganancias por operaciones de cobertura		-	-
Otras ganancias		-	-
Ganancias por diferencia de cambio		24.837,52	220.533,59
Otros productos de explotación	23	1.276.115,13	1.277.133,66
Ingresos por alquiler de edificios en propiedad		-	-
Ingresos por alquiler de equipos informáticos y software		-	-
Otros productos de explotación		1.276.115,13	1.277.133,66

(*) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos

Las notas 1 a 23 descritas en la Memoria de Cuentas Anuales y Anexos adjuntos forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025.



005907295

CLASE 8.^a**SANTANDER ASSET MANAGEMENT, S.A., S.G.I.I.C. UNIPERSONAL****Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2025**

(Expresada en euros)

HABER	Notas	2025	2024 (*)
Recuperaciones de valor de los activos deteriorados		-	-
Créditos y otros activos financieros de renta fija		-	-
Instrumentos de capital		-	-
Inmovilizado material		-	-
Activos intangibles		-	-
Resto		-	-
Recuperación de provisiones para riesgos		-	-
Provisiones por actas fiscales y similares		-	-
Otras provisiones		-	-
Otras ganancias		82.695,73	19.221,00
En activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
Por venta de activos no financieros		-	-
Por venta de participaciones GAM		-	-
Diferencia negativa en combinaciones de negocios		-	-
Otras ganancias		82.695,73	19.221,00
Resultado de actividades interrumpidas (perdidas)		-	-
Resultado neto del periodo. Pérdidas		-	-
TOTAL HABER		661.675.843,32	605.286.281,36

(*) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos

Las notas 1 a 23 descritas en la Memoria de Cuentas Anuales y Anexos adjuntos forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025.



005907296

CLASE 8.^a**SANTANDER ASSET MANAGEMENT, S.A., S.G.I.I.C. UNIPERSONAL****Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2025**

(Expresado en euros)

**A) Estado de ingresos y gastos reconocidos correspondiente al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2025**

	Nota	2025	2024 (*)
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias		100.907.748,08	68.214.370,50
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		-	-
Por valoración de instrumentos financieros		-	-
- Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto		-	-
- Otros ingresos / gastos		-	-
Por coberturas de flujos de efectivo		-	-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos		-	-
Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes		-	-
Efecto impositivo		-	-
Total ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		-	-
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias			
Por valoración de instrumentos financieros		-	-
- Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto		-	-
- Otros ingresos / gastos		-	-
Por coberturas de flujos de efectivo		-	-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos		-	-
Efecto impositivo		-	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		100.907.748,08	68.214.370,50

(*) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos

Las notas 1 a 23 descritas en la Memoria de Cuentas Anuales y Anexos adjuntos forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025.

SANTANDER ASSET MANAGEMENT, S.A., S.G.I.I.C. UNIPERSONAL

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

(Expresado en euros)

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

	Capital	Prima emisión	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Otros instrumentos de patrimonio neto	Acciones y participaciones en patrimonio propias	Dividendos a cuenta y aprobados	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	Ajustes por valoración en patrimonio neto	TOTAL PATRIMONIO NETO
SALDO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2024 (*)	15.000.080,00	-	238.220.512,98	-	68.214.370,50	-	-	(36.500.000,00)	-	-	284.934.963,48
Ajustes por cambios de criterio 2024	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores 2024	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SALDO AJUSTADO AL INICIO DEL EJERCICIO 2025	15.000.080,00	-	238.220.512,98	-	68.214.370,50	-	-	(36.500.000,00)	-	-	284.934.963,48
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	100.907.748,08	-	-	-	-	-	100.907.748,08
Operaciones con socios o propietarios	-	-	(57.924.611,63)	-	-	-	-	(32.000.000,00)	-	-	(89.924.611,63)
- Aumento de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
- Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
- Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
- Distribución de dividendos	-	-	(27.716.636,34)	-	-	-	-	(32.000.000,00)	-	-	(59.716.636,34)
- Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
- Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	-	-	85.876.824,71	-	-	-	-	-	-	-	85.876.824,71
- Otras operaciones con socios o propietarios	-	-	(116.084.800,00)	-	-	-	-	-	-	-	(116.084.800,00)
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	31.714.370,50	-	(68.214.370,50)	-	-	36.500.000,00	-	-	-
SALDO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2025	15.000.080,00	-	212.010.271,85	-	100.907.748,08	-	-	(32.000.000,00)	-	-	295.918.099,93

(*) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos

Las notas 1 a 23 descritas en la Memoria de Cuentas Anuales y Anexos adjuntos forman parte integrante del estado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025.



CLASE 8.^a



005907297

SANTANDER ASSET MANAGEMENT, S.A., S.G.I.I.C. UNIPERSONAL

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

(Expresado en euros)

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024



005907298

	Capital	Prima emisión	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Otros instrumentos de patrimonio neto	Acciones y participaciones en patrimonio propias	Dividendos a cuenta y aprobados	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	Ajustes por valoración en patrimonio neto	TOTAL PATRIMONIO NETO
SALDO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2023 (*)	15.000.080,00	-	237.662.969,92	-	49.057.543,06	-	-	(34.000.000,00)	-	-	267.720.592,98
Ajustes por cambios de criterio 2023 y anteriores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores 2023 y anteriores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SALDO AJUSTADO AL INICIO DEL EJERCICIO 2024 (*)	15.000.080,00	-	237.662.969,92	-	49.057.543,06	-	-	(34.000.000,00)	-	-	267.720.592,98
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	68.214.370,50	-	-	-	-	-	68.214.370,50
Operaciones con socios o propietarios	-	-	(14.500.000,00)	-	-	-	-	(36.500.000,00)	-	-	(51.000.000,00)
- Aumento de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
- Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
- Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
- Distribución de dividendos	-	-	(14.500.000,00)	-	-	-	-	(36.500.000,00)	-	-	(51.000.000,00)
- Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
- Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
- Otras operaciones con socios o propietarios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	15.057.543,06	-	(49.057.543,06)	-	-	34.000.000,00	-	-	-
SALDO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2024 (*)	15.000.080,00	-	238.220.512,98	-	68.214.370,50	-	-	(36.500.000,00)	-	-	284.934.963,48

(*) Se presentan, única y exclusivamente, o efectos comparativos

Las notas 1 a 23 descritas en la Memoria de Cuentas Anuales y Anexos adjuntos forman parte integrante del estado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025.



CLASE 8.^a



005907299

SANTANDER ASSET MANAGEMENT, S.A., S.G.I.I.C. UNIPERSONAL

**Estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2025**

(Expresado en euros)

	Notas	2025	2024 (*)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		149.917.713,55	90.269.766,54
Resultado del ejercicio antes de impuestos		153.846.221,44	105.311.805,12
Ajustes al resultado		(28.610.800,53)	(9.272.736,69)
Amortizaciones	8 y 9	23.040.614,03	23.418.112,29
Pérdidas/Ganancias netas por operaciones financieras		9.067,75	(342,34)
Intereses, dividendos y rendimientos asimilados de los activos financieros	7	(5.144.843,62)	(3.012.584,06)
Diferencias de cambio		-	(11.335,62)
Otros ingresos y gastos		(46.515.638,69)	(29.666.586,96)
Aumento (Disminución) neta en los activos y pasivos de explotación		53.144.525,41	24.139.419,38
Créditos a intermediarios financieros o particulares		113.686.708,10	119.730.373,05
Otros activos		2.831.973,37	3.246.241,91
Deudas con intermediarios financieros o particulares		(65.187.382,24)	(83.653.087,99)
Otros pasivos		1.813.226,18	(15.184.107,59)
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		(28.462.232,77)	(29.908.721,27)
Cobros de intereses		5.142.190,44	(2.204,89)
Cobros (pagos) por Impuesto sobre Beneficios		(46.978.408,74)	(29.906.516,38)
Otros cobros (pagos)		13.373.985,53	-
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		42.769.404,38	(166.251.397,99)
Pagos por inversiones		(439.249.333,54)	(366.809.445,29)
Activos intangibles	8	-	-
Inmovilizado material	9	(107.544,22)	(154.770,55)
Otros activos financieros	6 y 7	(439.141.789,32)	(366.654.674,74)
Cobros por desinversiones		482.018.737,92	200.558.047,30
Otros activos financieros	6 y 7	482.018.737,92	200.558.047,30
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		(184.716.636,34)	(51.000.000,00)
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio		(125.000.000,00)	-
Amortización de instrumentos de patrimonio	12.2	(125.000.000,00)	-
Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio		(59.716.636,34)	(51.000.000,00)
Dividendos	12.2	(59.716.636,34)	(51.000.000,00)
EFFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO		-	-
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES		7.970.481,59	(126.981.631,45)
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		39.141.766,72	166.123.398,17
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	5	47.112.248,31	39.141.766,72

(*) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos

Las notas 1 a 23 descritas en la Memoria de Cuentas Anuales y Anexos adjuntos forman parte integrante del estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025.



CLASE 8.^a



005907300

SANTANDER ASSET MANAGEMENT, S.A., S.G.I.I.C. UNIPERSONAL

Memoria de Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

1. Reseña histórica de la Sociedad, bases de presentación de las cuentas anuales y otra información

1.1. Reseña histórica

Santander Asset Management, S.A., S.G.I.I.C. Unipersonal (en adelante, la Sociedad) se constituyó el 6 de octubre de 1971, bajo la denominación de Gesbansander. Con fecha 25 de mayo de 1988 la Sociedad cambió su denominación por la de Santander Gestión, con fecha 27 de agosto de 1999 por la de BSCH Gestión, con fecha 1 de agosto de 2000 por la de Santander Central Hispano Gestión, con fecha el 5 de febrero de 2004 por la de Santander Gestión de Activos y, finalmente, con fecha 7 de febrero de 2007, por acuerdo de la Junta General de Accionistas, se acordó el cambio de su denominación por la actual, siendo inscrito dicho acuerdo en el Registro Mercantil con fecha 6 de marzo de 2007.

La Sociedad está inscrita en el Registro de Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante CNMV) con el número 12.

La operativa de la Sociedad se encuentra sujeta, básicamente, a lo dispuesto en la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva y sus posteriores modificaciones, así como a lo dispuesto en el Real Decreto 1.082/2012, de 13 de julio y sus sucesivas modificaciones, por el que se reglamenta dicha Ley.

El objeto social exclusivo de la Sociedad lo constituye la realización de las actividades propias de una sociedad gestora de instituciones de inversión colectiva, en el sentido en que estas se definen en el artículo 40 de la Ley 35/2003 indicada anteriormente. En particular, la Sociedad recoge las siguientes actividades en su programa de actividades:

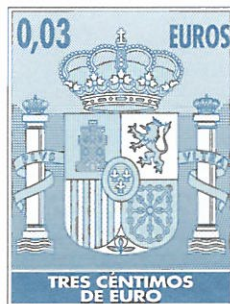
- La administración, representación y gestión de las inversiones, así como gestión de las suscripciones y reembolsos de Fondos de Inversión armonizados y no armonizados y Sociedades de Inversión de Capital Variable armonizadas y no armonizadas.
- La comercialización de Fondos de Inversión armonizados y no armonizados y Sociedades de Inversión de Capital Variable armonizadas y no armonizadas.
- La administración, representación, gestión de las inversiones y comercialización de IIC de Inversión Libre.
- La administración, representación, gestión de las inversiones y comercialización de IIC de IIC de Inversión Libre.
- La administración, representación, gestión y comercialización de entidades de capital riesgo y entidades de inversión colectiva cerradas.
- La gestión discrecional e individualizada de carteras de inversiones, incluidos Fondo de Pensiones.
- Asesoramiento sobre inversiones.
- Recepción y transmisión de órdenes de clientes en uno o más instrumentos financieros.

El domicilio social de la Sociedad se encuentra en Paseo de la Castellana, 24 (Madrid).



CLASE 8.^a

005907301



005907301

SANTANDER ASSET MANAGEMENT, S.A., S.G.I.I.C. UNIPERSONAL

Memoria de Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

Al cierre del ejercicio 2025, las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por la Sociedad, se detallan en el Anexo 2 adjunto. Adicionalmente, a dicha fecha la Sociedad tiene delegada la gestión de las carteras de determinados Fondos de Pensiones domiciliados en Portugal y de determinados clientes de Banco Santander, S.A. (entidad matriz del Grupo Santander). Asimismo, la Sociedad actúa como gestor delegado de determinadas Instituciones de Inversión Colectiva domiciliadas en España, Alemania, Luxemburgo, Reino Unido y Portugal.

Desde el ejercicio 2013, la Sociedad tiene establecida una sucursal en Alemania denominada Santander Asset Management, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A., German Branch, la cual realiza todas las actividades que le son permitidas de conformidad con la autorización concedida por el organismo supervisor alemán. La Sociedad integra en sus estados financieros la contabilidad de la misma.

Durante el ejercicio 2020, la Sociedad absorbió a Popular Asset Management, S.G.I.I.C., S.A.U.

Durante el ejercicio 2023 la Sociedad procedió a la venta del negocio de vehículos alternativos a la sociedad Santander Alternative Investments, S.G.I.I.C., S.A.U. (entidad perteneciente al Grupo Santander).

La Sociedad forma parte de un grupo de sociedades, en los términos previstos en el artículo 42 del Código de Comercio. Al 31 de diciembre de 2025, está controlada por SAM Investment Holdings, S.L. (en adelante, el Accionista Único), constituida en Madrid, accionista único de la Sociedad. La sociedad dominante última del grupo es Banco Santander, S.A., con domicilio social en Paseo de Pereda, números 9 al 12 de Santander, siendo esta sociedad la que formula estados financieros consolidados. Las cuentas anuales consolidadas del grupo Santander se depositan en el Registro Mercantil de Cantabria y su formulación se realiza dentro del plazo legal establecido, es decir, antes del 31 de marzo de cada año. Las cuentas anuales consolidadas del Grupo Santander del ejercicio 2025 serán formuladas por los Administradores de Banco Santander, S.A. en la reunión de su Consejo de Administración que tiene previsto celebrarse el 24 de febrero de 2026, encontrándose pendientes de aprobación por su Junta General de Accionistas.

Para una correcta interpretación de estas cuentas anuales, debe tenerse en cuenta que la Sociedad desarrolla su actividad en el contexto del Grupo Santander, al cual pertenece y con el que realiza transacciones y mantiene saldos significativos, de acuerdo con la estrategia global de dicho Grupo. Las transacciones efectuadas durante el ejercicio 2025 con sociedades pertenecientes al Grupo Santander, así como los saldos mantenidos con las mismas al cierre de dicho ejercicio, se detallan en la nota 17.

Fusión por absorción con Santander Private Banking Gestión, S.A., S.G.I.I.C., Unipersonal

Los Consejos de Administración de la Sociedad (como Sociedad Absorbente) y de Santander Private Banking Gestión, S.A., S.G.I.I.C., Unipersonal (como Sociedad Absorbida) en sus reuniones de fecha 24 de junio de 2025, aprobaron y suscribieron, por unanimidad, el Proyecto Común de Fusión por absorción de la Sociedad Absorbida por la Sociedad, en los términos previstos en los artículos 33 y siguientes del Real Decreto-ley 5/2023, de 28 de junio ("RDL 5/2023"), incluyendo el artículo 56.1 del RDL 5/2023 relativo a las fusiones asimiladas a la absorción de sociedades íntegramente participadas. La fusión se articula mediante la disolución sin liquidación de la Sociedad Absorbida y la transmisión en bloque de su patrimonio a la Sociedad Absorbente por sucesión universal. El Proyecto Común de Fusión quedaba sujeto al cumplimiento de las siguientes condiciones suspensivas:

- i) Obtención de la no oposición por parte de la CNMV de la transmisión por Banco Santander, S.A. a SAM Investment Holdings, S.L. del 100% del capital social de la Sociedad Absorbida; y
- ii) Obtención de la autorización previa de la fusión por la CNMV.



CLASE 8.^a



005907302

SANTANDER ASSET MANAGEMENT, S.A., S.G.I.I.C. UNIPERSONAL

Memoria de Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

Ambas condiciones suspensivas han quedado plenamente cumplidas.

Debe tenerse en cuenta que, a la fecha de formulación del Proyecto Común de Fusión, SAM Investment Holdings, S.L. (entidad participada de manera directa e indirecta por Banco Santander, S.A.) ya era el Accionista Único de la Sociedad (véase nota 12), siendo Banco Santander, S.A. el accionista único de la Sociedad Absorbida. Pero debía contar con la no oposición del regulador a este respecto. En este sentido, con fecha 12 de septiembre de 2025, tras la obtención de la no oposición por parte de la CNMV, Banco Santander, S.A. transmitió de facto a SAM Investment Holdings, S.L. el 100% del capital de la Sociedad Absorbida, convirtiéndose en el accionista único tanto de la Sociedad Absorbida como de la Sociedad, siendo aplicable a la fusión, en consecuencia, el régimen simplificado establecido en el artículo 53.1 del RDL 5/2023 (por remisión del artículo 56 del RDL 5/2023).

Asimismo, con fecha 6 de noviembre de 2025, la CNMV emitió formalmente su autorización a la fusión, de acuerdo con lo previsto en el artículo 45.3 de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva y la normativa que la desarrolla y complementa.

En consecuencia, con fecha 17 de noviembre de 2025 el Accionista Único de ambas sociedades ha aprobado el Proyecto Común de Fusión. Dado que ambas sociedades estaban íntegramente participadas de forma directa por el mismo accionista. Ha resultado aplicable a esta fusión el régimen simplificado establecido en el artículo 53.1 del RDL 5/2023, relativo a la fusión por absorción de sociedades íntegramente participadas, que resulta de aplicación por remisión del artículo 56.1 del RDL 5/2023. De conformidad con dicho régimen, no ha resultado necesario:

- i) La inclusión en el Proyecto Común de Fusión de las menciones relativas al tipo de canje de las acciones; a las modalidades de entrega de acciones de la sociedad resultante a los accionistas de la sociedad absorbida; a la fecha de partición en las ganancias sociales de la sociedad resultante o a cualesquiera peculiaridades relativas a este derecho; a la información sobre la valoración del activo y pasivo del patrimonio de la sociedad absorbida que se transmite a la sociedad resultante; a las fechas de las cuentas de las sociedades que se fusionan utilizadas para establecer las condiciones en que se realiza la fusión. No obstante esta dispensa, el Proyecto Común de Fusión incluye cierta información relativa a algunas de esas menciones en aras a una mayor claridad expositiva.
- ii) La elaboración de informes de administradores (salvo el informe de los administradores para los trabajadores, según lo establecido en el artículo 5.5 del RDL 5/2023) ni de expertos independientes sobre el Proyecto Común de Fusión.
- iii) El aumento de capital de la Sociedad, lo que excluye asimismo la necesidad de informe de experto independiente sobre el patrimonio aportado por la Sociedad Absorbida.
- iv) La aprobación de la fusión por el Accionista Único de ambas sociedades. No obstante esta dispensa, tal y como se indica anteriormente, la fusión ha sido aprobada por el Accionista Único de ambas sociedades.

Finalmente, con fecha 19 de noviembre de 2025, la Sociedad y la Sociedad Absorbida, a través de sus respectivos representantes, otorgaron la escritura pública de fusión por absorción de la Sociedad Absorbida por la Sociedad, la cual ha sido inscrita en el Registro Mercantil de Madrid con fecha 27 de noviembre de 2025.



CLASE 8.^a



005907303

SANTANDER ASSET MANAGEMENT, S.A., S.G.I.I.C. UNIPERSONAL

Memoria de Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2025

Tal y como se recoge en la mencionada escritura pública de fusión:

1. La fusión por absorción, realizada de conformidad con el Proyecto de Fusión realizado bajo el régimen simplificado establecido en el artículo 53.1 del RDL 5/2023, relativo a la fusión por absorción de sociedades íntegramente participadas, que resulta de aplicación por remisión del artículo 56.1 del RDL 5/2023, aprobado previamente por los Consejos de Administración de la Sociedad y la Sociedad Absorbida y autorizado por la CNMV, se aprobó por el Accionista Único de ambas Sociedades. Los acuerdos de fusión (decisiones de fusión al ser las sociedades unipersonales) fueron publicados en la página web de ambas sociedades y en el Boletín Oficial del Registro Mercantil y, finalmente, con fecha 12 de diciembre de 2025 la fusión fue inscrita en el correspondiente Registro Administrativo de la CNMV.
2. Con motivo de la fusión por absorción, la Sociedad Absorbida, quedó extinguida y disuelta, sin liquidación, adquiriendo la Sociedad vía transmisión en bloque, a título universal, la totalidad de los activos, pasivos y relaciones jurídicas de la Sociedad Absorbida.
3. Desde el punto de vista laboral, la fusión no ha tenido impacto negativo alguno sobre los trabajadores. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 44 del Estatuto de los Trabajadores y el artículo 5.5 del RDL 5/2023, la Sociedad Absorbente se ha subrogado en todos los derechos y obligaciones laborales de la Sociedad Absorbida, sin que se hayan producido modificaciones sustanciales de las condiciones de trabajo ni la adopción de medidas colectivas.
4. A efectos de lo previsto en los artículos 43 y 44 del RDL 5/2023, se consideraron como balances de fusión de las sociedades los balances individuales incluidos en las cuentas anuales cerradas a 31 de diciembre de 2024, formuladas por los respectivos órganos de administración de las sociedades y verificados por sus respectivos auditores de cuentas.
5. La fusión por absorción se ha realizado, a efectos contables, integrando los saldos a la fecha de los balances de fusión. De acuerdo con el artículo 40.6º del RDL 5/2023 y dado que las Sociedades forman parte del mismo grupo, se ha establecido el 1 de enero de 2025 como fecha a partir de la cual las operaciones realizadas por la Sociedad Absorbida se considerarían realizadas, a efectos contables por cuenta de la Sociedad, de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación, en particular, en la norma de registro y valoración 21ª "Operaciones entre empresas del grupo" del Plan General Contable.
6. A la presente fusión le resulta de aplicación el régimen fiscal establecido en el capítulo VII del título VII y en la disposición adicional segunda de la LIS, con base en el artículo 89.1 del mismo texto legal, a cuyo efecto se ha optado expresamente por su aplicación; todo ello por considerarse que concurren los requisitos exigidos para la aplicación del citado régimen y, en concreto, por reputarse económicamente válidos los motivos que justifican la realización de la fusión en los términos contenidos en el Proyecto de Fusión. Asimismo, queda exenta del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, en virtud de lo dispuesto en los artículos 19.2.1º y 45.I.B).10 del Real Decreto Legislativo 1/1993, de 24 de septiembre, por el que se aprueba el Texto refundido de la Ley del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados.

En el Anexo 3 se incluye información relacionada con el régimen fiscal aplicable.

Los activos y pasivos en los libros contables de Santander Private Banking Gestión, S.A., S.G.I.I.C., Unipersonal reconocidos en la fecha de fusión a efectos contables (31 de diciembre de 2024) de acuerdo con el último balance aprobado por los administradores de dicha entidad han sido los siguientes:



CLASE 8.^a



005907304

SANTANDER ASSET MANAGEMENT, S.A., S.G.I.I.C. UNIPERSONAL

Memoria de Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2025

ACTIVO	Euros	PASIVO	Euros
Tesorería	-	Deudas con intermediarios financieros o particulares	8.520.190,44
Caja	-	Préstamos y créditos	-
Bancos	-	Comisiones a pagar	549.097,29
Créditos a intermediarios financieros o particulares	22.933.966,46	Acreeedores por prestaciones de servicios	409.826,00
Depósitos a la vista	13.373.985,53	Acreeedores por operaciones de valores	-
Depósitos a plazo	-	Acreeedores empresas del grupo	5.605.409,42
Adquisición temporal de activos	-	Remuneraciones pendientes de pago al personal	1.955.857,73
Deudores por comisiones pendientes	2.993.920,10	Otros acreedores	-
Deudores por operaciones de valores	-	Ajustes por valoración: intereses devengados no vencidos (*)	-
Deudores empresas del grupo	6.555.850,46	Derivados	-
Deudores depósitos de garantía	-	Opciones	-
Otros deudores	239,11	Otros contratos	-
Activos dudosos	-	Pasivos subordinados	-
Ajustes por valoración	9.971,26	Préstamos participativos	-
Valores representativos de deuda	72.935.386,05	Otros pasivos	-
Deuda Pública cartera interior	70.803.126,49	Provisiones para riesgos	1.359.519,90
Deuda Pública cartera exterior	-	Provisiones para pensiones y obligaciones similares	1.291.041,01
Valores de renta fija cartera interior	-	Provisiones para impuestos y otras contingencias legales	-
Valores de renta fija cartera exterior	-	Provisiones para otros riesgos	68.478,89
Activos financieros híbridos	-	Pasivos fiscales	-
Activos dudosos	-	Corrientes	-
Ajustes por valoración	2.132.259,56	Diferidos	-
Inversiones vencidas pendientes de cobro	-	Pasivos asociados con activos no corrientes mantenidos para la venta	-
Acciones y participaciones	400,00	Periodificaciones	-
Acciones y participaciones en cartera interior	400,00	Comisiones y otros productos cobrados no devengados	-
Acciones y participaciones en cartera exterior	-	Gastos devengados no vencidos	-
Participaciones	-	Otras periodificaciones	-
Activos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto	-	Otros pasivos	370.690,18
Provisiones por deterioro de valor de acciones y participaciones (-)	-	Administraciones Públicas	370.690,18
Derivados	-	Saldos por operaciones de arrendamiento financiero	-
Opciones compradas	-	Desembolsos pendientes en suscripción de valores	-
Otros instrumentos	-	Otros pasivos	-
Contratos de seguros vinculados a pensiones	-	TOTAL PASIVO	10.250.400,52
Inmovilizado material	-	PATRIMONIO NETO	-
De uso propio	-	Ajustes por valoración en patrimonio neto	-
Inmuebles de inversión	-	Activos financieros con cambios en patrimonio neto	-
Inmovilizado material mantenido para la venta	-	Coberturas de flujos de efectivo	-
Provisiones por deterioro de valor de los activos materiales (-)	-	Coberturas de inversiones netas en el extranjero	-
Activos Intangibles	-	Diferencias de cambio	-
Fondo de Comercio	-	Resto de ajustes	-
Aplicaciones informáticas	-	Capital	14.251.513,00
Otros activos intangibles	-	Emitido y suscrito	14.251.513,00
Provisiones por deterioro de valor de los activos intangibles (-)	-	Capital pendiente de desembolso no exigido (-)	-
Activos fiscales	134.053,82	Prima de emisión	1.177.983,72
Corrientes	-	Reservas	57.730.691,65
Diferidos	134.053,82	Reserva legal	2.850.302,60
Periodificaciones	-	Reservas voluntarias	54.880.389,05
Gastos anticipados	-	Otras reservas	-
Otras periodificaciones	-	Resultados de ejercicios anteriores	-
Otros activos	123.418,90	Remanente	-
Anticipos y créditos al personal	103.824,39	Resultados negativos de ejercicios anteriores (-)	-
Accionistas por desembolsos exigidos	-	Resultado del ejercicio	12.716.636,34
Fianzas en garantía de arrendamientos	-	Otros instrumentos de patrimonio neto	-
Otros activos	19.594,51	Acciones y participaciones en patrimonio propias (-)	-
TOTAL ACTIVO	96.127.225,23	Dividendos a cuenta y aprobados (-)	-
		Subvenciones, donaciones y legados recibidos	-
		TOTAL PATRIMONIO NETO	85.876.824,71
		TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	96.127.225,23
		CUENTAS DE ORDEN	15.578.195.256,19
		Otras cuentas de orden	15.578.195.256,19



CLASE 8.^a



005907305

SANTANDER ASSET MANAGEMENT, S.A., S.G.I.I.C. UNIPERSONAL

Memoria de Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2025

1.2. Bases de presentación de las cuentas anuales

1.2.1. Marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad

Las cuentas anuales de la Sociedad, que se han preparado a partir de sus registros contables, han sido formuladas de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad, que es el establecido en:

- a) El Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- b) La Circular 1/2021, de 25 de marzo, de la CNMV, sobre normas contables, cuentas anuales y estados financieros de las Empresas de Servicios de Inversión y sus grupos consolidables, Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva y Sociedades Gestoras de Entidades de Tipo Cerrado y sus posteriores modificaciones, así como otras normas de obligado cumplimiento aprobadas por la CNMV; el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, el cual ha sido modificado, entre otros, por el Real Decreto 602/2016 y por el Real Decreto 1/2021 y, en lo no previsto en estas, la Circular 4/2017, de 27 de noviembre, del Banco de España.
- c) Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- d) El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

1.2.2. Imagen fiel

Las cuentas anuales adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de la Sociedad y de los flujos de efectivo habidos durante el correspondiente ejercicio. Estas cuentas anuales, que han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad el 13 de febrero de 2026, se someterán a la aprobación por el Accionista Único de la Sociedad, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna. Por su parte, las cuentas anuales del ejercicio 2024 fueron aprobadas por Junta General Universal de Accionistas de la Sociedad celebrada el 18 de febrero de 2025.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 9 del Real Decreto 1159/2010 de 17 de septiembre, por el que se aprueban las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas, la Sociedad se encuentra dispensada de formular cuentas anuales consolidadas, por integrarse en la consolidación de un Grupo Superior (Grupo Santander) (nota 1).

1.2.3. Principios contables no obligatorios aplicados

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, los Administradores de la Sociedad han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y las normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en las mismas. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado aplicarse.



CLASE 8.^a



005907306

SANTANDER ASSET MANAGEMENT, S.A., S.G.I.I.C. UNIPERSONAL

Memoria de Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2025

1.2.4. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas se han realizado estimaciones que están basadas en la experiencia histórica y en otros factores que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias actuales y que constituyen la base para establecer el valor contable de determinados activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos cuyo valor no es fácilmente determinable mediante otras fuentes. La Sociedad revisa sus estimaciones de forma continua.

En la elaboración de las cuentas anuales se han utilizado, ocasionalmente, estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro.
- La vida útil de los activos materiales e intangibles.
- El cálculo del deterioro de los fondos de comercio.
- El valor razonable de determinados instrumentos financieros.
- El cálculo de las provisiones.
- La recuperación futura de los impuestos anticipados.
- Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de los pasivos por pensiones y otros compromisos con el personal.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2025, pudiera ser que acontecimientos que, en su caso, tengan lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría, en su caso, de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación que, en su caso, pudieran producirse en la correspondiente cuenta de pérdidas y ganancias.

1.3. Comparación de la información

La información contenida en esta memoria relativa al ejercicio 2024 se presenta, a efectos comparativos, junto con la información correspondiente al ejercicio 2025.

Como se indica en la nota 1, con fecha 24 de junio de 2025, el accionista único de la Sociedad aprobó la fusión por absorción de Santander Private Banking Gestión, S.A., S.G.I.I.C., Unipersonal (como Sociedad Absorbida). Según se establece en el proyecto de fusión, las operaciones de la sociedad Absorbida se considerarán realizadas por la sociedad Absorbente con efectos contables desde el 1 de enero de 2025, habiéndose integrado igualmente el total de activos y pasivos en esa misma fecha. Por tanto, cualquier comparación que se realice entre las cuentas anuales de ambos ejercicios ha de tener en consideración estos aspectos.

1.4. Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagrupada en las correspondientes notas de la memoria.



CLASE 8.^a



005907307

SANTANDER ASSET MANAGEMENT, S.A., S.G.I.I.C. UNIPERSONAL

Memoria de Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

1.5. Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2025 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2024.

1.6. Corrección de errores

En la elaboración de estas cuentas anuales no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2024.

1.7. Impacto medioambiental

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad de la Sociedad, cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura.

Dadas las actividades a las que se dedica la Sociedad, esta no tiene gastos, activos, ni provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales, lo que no necesariamente significa que los riesgos y oportunidades de sostenibilidad en las decisiones o, en su caso, asesoramiento de inversión en el marco de su actividad, descrita en el apartado 1.1 de esta nota, no puedan llegar a ser significativos.

1.8. Fondo de Garantía de Inversiones

La Sociedad está integrada en el Fondo de Garantía de Inversiones. Este fondo se creó como un patrimonio separado sin personalidad jurídica propia, cuya representación y gestión se encomendó a una Sociedad Gestora (Gestora del Fondo General de Garantía de Inversiones, S.A.).

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 la Sociedad es titular de 4 y 2 acciones, respectivamente, de 200 euros de valor nominal cada una de la sociedad Gestora del Fondo de Garantía de Inversiones (véase nota 6.2).

El gasto incurrido por las contribuciones realizadas al Fondo de Garantía de Inversiones en los ejercicios 2025 y 2024 ha ascendido a 8.000,00 y 4.500,00 euros, respectivamente, que se incluyen en el epígrafe "Otras cargas de explotación – Otros conceptos" de la cuenta de pérdidas y ganancias (véase nota 23.1).

1.9. Recursos propios mínimos. Coeficientes de inversión y de diversificación

De acuerdo con el artículo 100.1 del Real Decreto 1.082/2012, de 13 de julio, los recursos propios de las Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva han de ser, como mínimo, igual a la mayor de las siguientes cantidades:

- 1) Un capital social y unos recursos propios adicionales conforme a lo siguiente:



CLASE 8.^a



005907308

SANTANDER ASSET MANAGEMENT, S.A., S.G.I.I.C. UNIPERSONAL

Memoria de Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

- Un capital social mínimo íntegramente desembolsado de 125.000 euros para las Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva y 300.000 euros para las sociedades de inversión autogestionadas, sin perjuicio de lo dispuesto en los artículos 80.2 y 92.2 del Real Decreto 1.082/2012, de 13 de julio.
- Adicionalmente, este capital social mínimo deberá de ser incrementado en una proporción del 0,02% del valor efectivo del patrimonio de las Instituciones de Inversión Colectiva y las entidades reguladas en la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, que administren y/o gestionen, incluidas las carteras cuya gestión haya delegado, pero no las carteras que esté administrando y/o gestionando por delegación, en la parte que dicho patrimonio exceda de 250 millones de euros. En ningún caso la suma exigible del capital inicial y de la cantidad adicional deberá sobrepasar los 10 millones de euros.

La cuantía adicional de recursos propios a la que se refiere el párrafo anterior podrá ser cubierta hasta en un 50%, con una garantía por el mismo importe de una entidad de crédito o de una entidad aseguradora. La entidad de crédito o aseguradora deberá tener su domicilio social en un Estado miembro de la Unión Europea, o bien en un tercer país, siempre que esté sometida a unas normas prudenciales que, a juicio de la CNMV, sean equivalentes a las establecidas en el Derecho de la Unión Europea.

- A fin de cubrir los posibles riesgos derivados de la responsabilidad profesional en relación con las actividades que puedan realizar las Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva que gestionen Instituciones de Inversión Colectiva distintas a las autorizadas conforme a la Directiva 2009/65/CE, de 13 de julio de 2009, o Entidades de Capital Riesgo y Entidades de Inversión Colectiva de Tipo Cerrado, estas deberán o bien:

- (i) Disponer de recursos propios adicionales que sean adecuados para cubrir los posibles riesgos derivados de la responsabilidad en caso de negligencia profesional.

Se entenderá por recursos propios adicionales adecuados para cubrir los posibles riesgos derivados de la anterior responsabilidad el 0,01% del patrimonio gestionado de las Instituciones de Inversión Colectiva distintas a las autorizadas conforme a la Directiva 2009/65/CE, de 13 de julio de 2009.

- (ii) O suscribir un seguro de responsabilidad civil profesional para hacer frente a la responsabilidad por negligencia profesional.

Para calcular los recursos propios exigibles a que se refieren los párrafos anteriores, se deducirán del patrimonio de las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas, Entidades de Capital Riesgo y Entidades de Inversión Colectiva de Tipo Cerrado, el correspondiente a inversiones de éstas en otras instituciones o Entidades de Capital Riesgo o Entidades de Inversión Colectiva de Tipo Cerrado que estén a su vez gestionadas por la misma Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva.

- 2) El 25 por ciento del importe de los gastos de estructura cargados a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio precedente.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 los recursos propios computables de la Sociedad excedían del importe requerido por la normativa vigente.



CLASE 8.^a



005907309

SANTANDER ASSET MANAGEMENT, S.A., S.G.I.I.C. UNIPERSONAL

Memoria de Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2025

El artículo 102 del Reglamento de Instituciones de Inversión Colectiva (Real Decreto 1.082/2012, de 13 de julio) establece que los recursos propios mínimos exigibles (de acuerdo con el artículo 100.1.a) de dicho Reglamento), se invertirán en activos líquidos o fácilmente convertibles en efectivo a corto plazo y no incluirán posiciones especulativas. Entre dichos activos se podrán encontrar, los señalados en el artículo 30.1.a) de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, los depósitos en entidades de crédito, las cuentas a la vista y las acciones o participaciones de Instituciones de Inversión Colectiva, incluidas las que gestionen, siempre que tales Instituciones de Inversión Colectiva cumplan lo previsto en el artículo 48.1.c) y d), salvo la prohibición de invertir más de un 10% del patrimonio de la Institución de Inversión Colectiva en acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva. El resto de los recursos propios podrán estar invertidos en cualquier activo adecuado para el cumplimiento de su fin social, entre los que se encontrarán las instituciones previstas en este reglamento, las Entidades de Capital Riesgo y Entidades de Inversión Colectiva de Tipo Cerrado siempre que la inversión se realice con carácter de permanencia. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 la Sociedad cumplía con este requisito legal.

Asimismo, el artículo 104 del mencionado reglamento establece que las inversiones de las Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva no podrán superar el 25% de sus recursos propios en efectivo o en instrumentos financieros emitidos o avalados por una misma entidad o entidades pertenecientes al mismo grupo económico. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 la Sociedad cumplía con este requisito legal.

1.10. Hechos posteriores

Con fecha 13 de febrero de 2026 el Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado la venta de su participación en Santander Pensiones, S.A. E.G.F.P. (entidad perteneciente al Grupo Santander y participada por la Sociedad – véanse notas 1 y 6) a otra sociedad perteneciente al Grupo Santander, cuya ejecución está pendiente de aprobaciones que se producirán durante el ejercicio 2026.

Con posterioridad al cierre del ejercicio 2025 y hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales no se ha producido ningún hecho significativo adicional no descrito en las restantes notas de esta memoria.

2. Normas de registro y valoración

En la elaboración de las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2025 se han aplicado principalmente los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración, de acuerdo con lo establecido en la Circular 1/2021, de 25 de marzo, de la CNMV y el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007 y sus posteriores modificaciones.

2.1. Definición y clasificación de los instrumentos financieros

2.1.1. Definición

Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

Un instrumento de patrimonio es cualquier negocio jurídico que evidencia, o refleja, una participación residual en los activos de la empresa que los emite una vez deducidos todos sus pasivos.



CLASE 8.^a



005907310

SANTANDER ASSET MANAGEMENT, S.A., S.G.I.I.C. UNIPERSONAL

Memoria de Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2025

Un derivado financiero es un instrumento financiero cuyo valor cambia en respuesta a los cambios en variables (tales como los tipos de interés, los precios de instrumentos financieros y materias primas cotizadas, los tipos de cambio, las calificaciones crediticias y los índices sobre ellos) y que en el caso de no ser variables financieras no han de ser específicas para una de las partes del contrato, que no requiere una inversión inicial o bien requiere una inversión inferior a la que requieren otro tipo de contratos en los que se podría esperar una respuesta similar ante cambios en las condiciones de mercado y que se liquida en una fecha futura.

2.1.2. Clasificación de los activos financieros

Los activos financieros se presentan en los siguientes capítulos o epígrafes del activo del balance:

- Tesorería: saldos en efectivo y, en su caso, saldos deudores con disponibilidad inmediata en el Banco de España y otros bancos centrales.
- Créditos a intermediarios financieros o particulares: Incluye, en su caso, depósitos a la vista y a plazo, comisiones pendientes de cobro, adquisiciones temporales de activos (operaciones simultáneas) y saldos deudores con empresas del Grupo al que, en su caso, pertenece la Sociedad. Cada uno de los activos incluidos se desglosan en el balance según su naturaleza, incluyéndose, en su caso, los intereses devengados y no vencidos y las provisiones por deterioro de valor de créditos en el epígrafe "Ajustes por valoración". La totalidad de estos activos se incluyen, a efectos de su valoración, en la categoría de "Activos financieros a coste amortizado".
- Acciones y participaciones:
 - Acciones y participaciones en cartera interior/exterior: incluye, en su caso, instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas o participación en fondos y sociedades de inversión colectiva, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor, salvo que se trate de participaciones en entidades dependientes, multigrupo y asociadas. La totalidad de estos activos se incluyen, en su caso, a efectos de su valoración, en las categorías de "Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias" y/o "Activos financieros a coste".
 - Participaciones: incluye, en su caso, las inversiones de la Sociedad en empresas dependientes, multigrupo o asociadas. A efectos de su valoración, la totalidad de estos activos se incluyen en la categoría de "Activos financieros a coste". Se consideran empresas del Grupo aquellas vinculadas con la Sociedad por una relación de control, y empresas asociadas aquellas sobre las que la Sociedad ejerce una influencia significativa. Adicionalmente, dentro de la categoría de multigrupo se incluye a aquellas sociedades sobre las, en virtud de un acuerdo, se ejerce un control conjunto con uno o más socios.
 - Activos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto: incluye, en su caso, instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas o participación en fondos y sociedades de inversión colectiva, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor, salvo que se trate de participaciones en entidades dependientes, multigrupo y asociadas. La totalidad de estos activos se incluyen, a efectos de su valoración, en la categoría de "Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto".



CLASE 8.^a



005907311

SANTANDER ASSET MANAGEMENT, S.A., S.G.I.I.C. UNIPERSONAL

Memoria de Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2025

- Valores representativos de deuda: incluye, en su caso, inversiones en obligaciones, bonos u otros valores representativos de deuda, incluidos aquellos que fijan su rendimiento en función de índices o sistemas análogos y demás valores que supongan una deuda para su emisor, que devengan una remuneración consistente en un interés, implícito o explícito, establecido contractualmente. Cada uno de los activos incluidos se desglosan en el balance según su naturaleza, incluyéndose, en su caso, los intereses devengados y no vencidos y las provisiones por deterioro de valor de los instrumentos de deuda en el epígrafe "Ajustes por valoración". La totalidad de estos activos se incluyen, en su caso, a efectos de su valoración, en las categorías de "Activos financieros a coste amortizado", "Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias" y/o "Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto".
- Derivados: incluye, en su caso, las operaciones con derivados financieros con valoración favorable para la Sociedad. En particular, este capítulo recoge, en su caso, las primas pagadas en operaciones con opciones, así como, en su caso, con carácter general, las variaciones en el valor razonable de los activos por derivados financieros con los que, en su caso, opere la Sociedad: opciones, futuros, permutas financieras, compraventa a plazo de moneda extranjera, etc. La totalidad de estos activos se incluyen, a efectos de su valoración, en la categoría de "Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias".

2.1.3. Clasificación de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se presentan en los siguientes capítulos del pasivo del balance:

- Deudas con intermediarios financieros o particulares: incluye, en su caso, saldos acreedores por obligaciones pendientes de pago a intermediarios financieros y particulares, tales como deudas por comisiones pendientes de pago, deudas con empresas del Grupo al que, en su caso, pertenece la Sociedad, remuneraciones al personal pendientes de pago y otros acreedores. Cada uno de los pasivos incluidos se desglosan en el balance según su naturaleza, incluyéndose, en su caso, los intereses devengados y no vencidos en el epígrafe "Ajustes por valoración: intereses devengados no vencidos". La totalidad de estos pasivos se incluyen, a efectos de su valoración, como "Pasivos financieros a coste amortizado".
- Pasivos subordinados: incluye, en su caso, préstamos cuyos intereses tienen carácter contingente, bien porque se pacte un tipo de interés fijo o variable condicionado al cumplimiento de un hito en la empresa prestataria (por ejemplo, la obtención de beneficios), o bien porque se calculen exclusivamente por referencia a la evolución de la actividad de la citada empresa. Estos pasivos se valorarán al coste.
- Derivados: incluye, en su caso, las operaciones con derivados financieros con valoración desfavorable para la Sociedad. En particular, este capítulo recoge, en su caso, las primas cobradas en operaciones con opciones, así como, en su caso, con carácter general, las variaciones en el valor razonable de los pasivos por derivados financieros con los que, en su caso, opere la Sociedad: opciones, futuros, permutas financieras, compraventa a plazo de moneda extranjera, etc. La totalidad de estos pasivos se incluyen, a efectos de su valoración, en la categoría de "Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias".



CLASE 8.^a



005907312

SANTANDER ASSET MANAGEMENT, S.A., S.G.I.I.C. UNIPERSONAL

Memoria de Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

2.2. Valoración de los instrumentos financieros

2.2.1. Valoración de los activos financieros

Los activos financieros se clasifican, a efectos de su valoración, en las siguientes categorías:

- Activos financieros a coste amortizado: incluye activos financieros, incluso los admitidos a negociación en un mercado organizado, para los que la Sociedad mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.
- Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto: se incluyen en esta categoría los activos financieros cuyas condiciones contractuales dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente, y no se mantienen para negociar ni procede su clasificación en la categoría anterior. También se incluirán en esta categoría las inversiones en instrumentos de patrimonio designadas irrevocablemente por la Sociedad en el momento de su reconocimiento inicial, siempre y cuando no se mantengan para negociar ni deban valorarse al coste.
- Activos financieros a coste: se incluyen en esta categoría, en su caso, las siguientes inversiones: a) instrumentos de patrimonio de empresas del Grupo, multigrupo y asociadas; b) instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no pueda determinarse con fiabilidad, y los derivados que tengan como subyacente a estas inversiones; c) activos financieros híbridos cuyo valor razonable no pueda estimarse de manera fiable, salvo que se cumplan los requisitos para su contabilización a coste amortizado; d) aportaciones realizadas en contratos de cuentas en participación y similares; e) préstamos participativos con intereses de carácter contingente; f) activos financieros que deberían clasificarse en la siguiente categoría (Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias) pero su valor razonable no puede estimarse de forma fiable.
- Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias: incluye los activos financieros mantenidos para negociar y aquellos activos financieros que no han sido clasificados en ninguna de las categorías anteriores. Asimismo, se incluyen en esta categoría los activos financieros que así designa opcionalmente la Sociedad en el momento del reconocimiento inicial, que en caso contrario se habrían incluido en otra categoría, debido a que dicha designación elimina o reduce significativamente una incoherencia de valoración o asimetría contable que surgiría en caso contrario.

Valoración inicial

Los activos financieros se valoran, en términos generales, inicialmente, al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles. No obstante, se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio los costes de transacción directamente atribuibles a los activos incluidos, a efectos de su valoración, en la categoría de "Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias".

Asimismo, en el caso de inversiones en el patrimonio de empresas del Grupo que otorgan control sobre la sociedad dependiente, los honorarios abonados a asesores legales u otros profesionales relacionados con la adquisición de la inversión se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias.



CLASE 8.^a



005907313

SANTANDER ASSET MANAGEMENT, S.A., S.G.I.I.C. UNIPERSONAL

Memoria de Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

Valoración posterior

- Activos financieros a coste amortizado: los activos financieros clasificados, a efectos de su valoración, en esta categoría se valorarán por su coste amortizado, imputando a la cuenta de pérdidas y ganancias los intereses devengados aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los créditos con vencimiento no superior a un año que se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

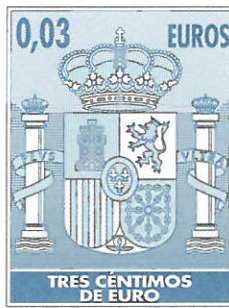
El coste amortizado de un instrumento financiero es el importe al que inicialmente fue valorado un activo financiero o un pasivo financiero, menos los reembolsos de principal que se hubieran producido, más o menos, según proceda, la parte imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la utilización del método del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento y, para el caso de los activos financieros, menos cualquier reducción de valor por deterioro que hubiera sido reconocida, ya sea directamente como una disminución del importe del activo o mediante una cuenta correctora de su valor.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala el valor en libros de un instrumento financiero con los flujos de efectivo estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento, a partir de sus condiciones contractuales y sin considerar las pérdidas por riesgo de crédito futuras; en su cálculo se incluirán las comisiones financieras que se carguen por adelantado en la concesión de financiación.

- Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto: los activos financieros clasificados, a efectos de su valoración, en esta categoría se valorarán por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se registrarán, netos de su correspondiente efecto fiscal, directamente en el patrimonio neto, en el capítulo "Ajustes por valoración en patrimonio neto", hasta que el activo financiero cause baja del balance o se deteriore, momento en que el importe así reconocido, se imputará a la cuenta de pérdidas y ganancias, en los capítulos "Ganancias por operaciones financieras" o "Pérdidas por operaciones financieras", en función de si el resultado es positivo o negativo, respectivamente.
- Activos financieros a coste: Las inversiones clasificadas, a efectos de su valoración, en esta categoría se valorarán por su coste, minorado, en su caso, por el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. Dichas correcciones se calculan como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, se toma en consideración el patrimonio neto de la entidad participada, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo.
- Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias: los activos financieros clasificados, a efectos de su valoración, en esta categoría se valorarán a su valor razonable, registrándose el resultado de las variaciones en dicho valor razonable en los capítulos "Ganancias por operaciones financieras" o "Pérdidas por operaciones financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias, en función de si el resultado es positivo o negativo, respectivamente.



CLASE 8.ª



005907314

SANTANDER ASSET MANAGEMENT, S.A., S.G.I.I.C. UNIPERSONAL

Memoria de Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2025

Deterioro

Al menos al cierre del ejercicio la Sociedad realiza un "test de deterioro" para los activos financieros que no están registrados a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Se considera que existe evidencia objetiva de deterioro si el importe recuperable del activo financiero es inferior a su valor en libros.

- Activos financieros a coste amortizado: la pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros será la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Para los activos financieros a tipo de interés variable, se empleará el tipo de interés efectivo que corresponda a la fecha de cierre de las cuentas anuales de acuerdo con las condiciones contractuales.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocerán como un gasto o un ingreso, respectivamente, y en el epígrafe que corresponda según la naturaleza del activo, en los capítulos "Pérdidas por deterioro de valor de los activos" o "Recuperaciones de valor de los activos deteriorados" de la cuenta de pérdidas y ganancias, con contrapartida en los epígrafes "Ajustes por valoración" del activo del balance. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

No obstante, como sustituto del valor actual de los flujos de efectivo futuros se puede utilizar el valor de mercado del instrumento, siempre que éste sea lo suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que pudiera recuperar la empresa.

En particular, y respecto a las correcciones valorativas relativas a estos activos financieros, el proceso de evaluación de las posibles pérdidas por deterioro de estos activos se lleva a cabo individualmente para la totalidad de los activos financieros valorados a su coste amortizado.

- Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto: para los instrumentos de patrimonio clasificados, a efectos de su valoración, en esta categoría, se presumirá que existe deterioro ante una caída de un año y medio o de un 40% en su cotización, sin que se haya producido la recuperación del valor. En el caso de instrumentos de deuda clasificados, a efectos de su valoración, en esta categoría, se presumirá que existe deterioro cuando se haya producido una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

Las pérdidas acumuladas reconocidas en el patrimonio neto por disminución del valor razonable, siempre que exista una evidencia objetiva de deterioro en el valor del activo, se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el capítulo "Pérdidas por deterioro de valor de los activos", con contrapartida en el epígrafe "Ajustes por valoración" del activo del balance (en el caso de instrumentos de deuda) o en el epígrafe "Provisiones por deterioro de valor de acciones y participaciones" del activo del balance (en el caso de instrumentos de patrimonio). Si en ejercicios posteriores se incrementase el valor razonable, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores revertirá con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio, en el capítulo "Recuperaciones de valor de los activos deteriorados". No obstante, en el caso de que se incrementase el valor razonable correspondiente a un instrumento de patrimonio, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores no revertirá con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias y se registrará el incremento de valor razonable directamente contra el patrimonio neto, en el capítulo "Ajustes por valoración en patrimonio neto".



CLASE 8.^a



005907315

SANTANDER ASSET MANAGEMENT, S.A., S.G.I.I.C. UNIPERSONAL

Memoria de Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

- Activos financieros a coste: El importe de la corrección valorativa será la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, que para el caso de instrumentos de patrimonio se calcularán, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la empresa participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas.

Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, la estimación de la pérdida por deterioro de esta clase de activos se calculará en función del patrimonio neto de la entidad participada y de las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo. En la determinación de ese valor, y siempre que la empresa participada haya invertido a su vez en otra, deberá tenerse en cuenta el patrimonio neto incluido en las cuentas anuales consolidadas elaboradas aplicando los criterios del Código de Comercio y sus normas de desarrollo.

El reconocimiento de las correcciones valorativas por deterioro de valor y, en su caso, su reversión, se registrarán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en los capítulos "Pérdidas por deterioro de valor de los activos" o "Recuperaciones de valor de los activos deteriorados" de la cuenta de pérdidas y ganancias, con contrapartida en el epígrafe "Provisiones por deterioro de valor de acciones y participaciones" del activo del balance. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

2.2.2. Valoración de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se clasifican, a efectos de su valoración, en las siguientes categorías:

- Pasivos financieros a coste amortizado: La Sociedad clasifica todos los pasivos financieros en esta categoría, excepto cuando, en su caso, deban valorarse a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, de acuerdo con los criterios incluidos en el párrafo siguiente.
- Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias: incluye, en su caso, los pasivos financieros mantenidos para negociar. Asimismo, se incluyen en esta categoría los pasivos financieros que así designa opcionalmente la Sociedad en el momento del reconocimiento inicial, debido a que dicha designación elimina o reduce significativamente una incoherencia de valoración o asimetría contable que surgiría en caso contrario.

Valoración inicial

Los pasivos financieros se valoran, en términos generales, inicialmente, al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles. No obstante, se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio los costes de transacción directamente atribuibles a los pasivos incluidos, a efectos de su valoración, en la categoría de "Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias".



CLASE 8.^a



005907316

SANTANDER ASSET MANAGEMENT, S.A., S.G.I.I.C. UNIPERSONAL

Memoria de Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

Valoración posterior

- Pasivos financieros a coste amortizado: los pasivos financieros clasificados, a efectos de su valoración, en esta categoría se valorarán por su coste amortizado (tal y como este ha sido definido en el apartado 2.2.1 anterior), imputando a la cuenta de pérdidas y ganancias los intereses devengados aplicando el método del tipo de interés efectivo (tal y como este ha sido definido en el apartado 2.2.1 anterior). No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.
- Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias: los pasivos financieros clasificados, a efectos de su valoración, en esta categoría se valorarán a su valor razonable, registrándose el resultado de las variaciones en dicho valor razonable en los capítulos "Ganancias por operaciones financieras" o "Pérdidas por operaciones financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias, en función de si el resultado es positivo o negativo, respectivamente.

2.2.3. Técnicas de valoración

Para la estimación del valor razonable de los instrumentos financieros valorados a valor razonable, se establece una jerarquía de valor razonable que permite clasificar las estimaciones en tres niveles:

- Nivel 1: estimaciones que utilizan precios cotizados sin ajustar en mercados activos para activos o pasivos idénticos, a los que la Sociedad pueda acceder en la fecha de valoración.
- Nivel 2: estimaciones que utilizan precios cotizados en mercados activos para instrumentos similares u otras metodologías de valoración en las que todas las variables significativas están basadas en datos de mercado observables directa o indirectamente.
- Nivel 3: estimaciones en las que alguna variable significativa no está basada en datos de mercado observables.

Una estimación del valor razonable se clasifica en el mismo nivel de jerarquía de valor razonable que la variable de menor nivel que sea significativa para el resultado de la valoración. A estos efectos, una variable significativa es aquella que tiene una influencia decisiva sobre el resultado de la estimación. En la evaluación de la importancia de una variable concreta para la estimación se tendrán en cuenta las condiciones específicas del activo o pasivo que se valora.

La Sociedad clasifica la totalidad de sus instrumentos financieros valorados a valor razonable en el Nivel 2, no habiéndose producido durante el ejercicio transferencias entre los distintos niveles.

La técnica de valoración aplicada por la Sociedad en la valoración de los instrumentos financieros valorados a valor razonable es la utilización del valor liquidativo, al tratarse en todos los casos de participaciones en Instituciones de Inversión Colectiva.

2.3. Baja del balance de los activos y pasivos financieros

Los activos financieros se dan de baja cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. Por otro lado, los pasivos financieros se dan de baja cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.



CLASE 8.ª



005907317

SANTANDER ASSET MANAGEMENT, S.A., S.G.I.I.C. UNIPERSONAL

Memoria de Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2025

2.4. Instrumentos de patrimonio

Un instrumento de patrimonio representa una participación residual en el patrimonio de la Sociedad, una vez deducidos todos sus pasivos.

En el caso de que la empresa realice cualquier tipo de transacción con sus propios instrumentos de patrimonio, el importe de estos instrumentos se registrará en el patrimonio neto, como una variación de los fondos propios, y en ningún caso podrán ser reconocidos como activos financieros de la empresa ni se registrará resultado alguno en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los instrumentos de capital emitidos por la Sociedad se registran en el patrimonio neto por el importe recibido, neto de los gastos de emisión.

2.5. Compensaciones de saldos

Los activos y pasivos se presentan separadamente en el balance y únicamente se presentan por su importe neto cuando la sociedad tiene el derecho exigible a compensar los importes reconocidos y, además, tienen la intención de liquidar las cantidades por el neto o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

2.6. Adquisición temporal de activos (operaciones simultáneas)

Las compras de instrumentos financieros con el compromiso de su retrocesión no opcional a un precio determinado (también denominados "repos") se registran, en su caso, en el balance como una financiación concedida en el epígrafe "Créditos a intermediarios financieros y particulares – Adquisición temporal de activos".

Las diferencias entre los precios de compra y venta se registran como intereses financieros durante la vida del contrato.

2.7. Inmovilizado material de uso propio

Incluye, básicamente, los activos materiales a los que se prevé darles un uso continuado y propio y se presenta a su coste de adquisición, menos su correspondiente amortización acumulada y, si procede, las pérdidas estimadas que resultan de comparar el valor neto de cada partida con su correspondiente importe recuperable.

La amortización se calcula, aplicando el método lineal, sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual; entendiéndose que los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones tienen una vida indefinida y que, por tanto, no son objeto de amortización.

Las dotaciones anuales en concepto de amortización de los activos materiales se realizan con contrapartida en el epígrafe "Amortizaciones – Inmovilizado material de uso propio" de la cuenta de pérdidas y ganancias y, básicamente, equivalen a los porcentajes de amortización siguientes (determinados en función de los años de la vida útil estimada, como promedio, de los diferentes elementos):

	Porcentaje Anual
Mobiliario, instalaciones y otros	10%
Equipos informáticos y de comunicación	25%



CLASE 8.^a



005907318

SANTANDER ASSET MANAGEMENT, S.A., S.G.I.I.C. UNIPERSONAL

Memoria de Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

Con ocasión de cada cierre contable, se analiza si existen indicios de que el valor neto de los elementos del activo material excede de su correspondiente importe recuperable; en cuyo caso, se reduce el valor en libros del activo de que se trate hasta su importe recuperable; ajustando los cargos futuros en concepto de amortización en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva vida útil remanente, en el caso de ser necesaria una reestimación de la misma.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo material, la Sociedad registra la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en periodos anteriores y ajusta, en consecuencia, los cargos futuros en concepto de amortización. En ningún caso, la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquél que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

La Sociedad reconoce contablemente, en su caso, cualquier pérdida o recuperación que haya podido producirse en el valor registrado de activos materiales con origen en su deterioro, utilizando los epígrafes "Pérdidas por deterioro de valor de los activos – Inmovilizado material" o "Recuperaciones de valor de los activos deteriorados – Inmovilizado material", respectivamente, de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Asimismo, al menos al final del ejercicio se procede a revisar la vida útil estimada, el valor residual y método de amortización de los elementos del inmovilizado material de uso propio, de cara a detectar cambios significativos en los mismos que, en caso de producirse, se ajustarán mediante la correspondiente corrección del cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias de ejercicios futuros de la dotación a su amortización, en virtud de las nuevas vidas útiles.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los activos materiales de uso propio se cargan a los resultados del ejercicio en que se incurren.

2.8. Activos intangibles

Aplicaciones informáticas y otros activos intangibles

Son activos no monetarios sin apariencia física susceptibles de valoración económica. Se reconocen, inicialmente, por su coste de adquisición o producción y, posteriormente, se valoran a su coste menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

Las aplicaciones informáticas son de vida útil definida y fueron adquiridas a título oneroso. Al menos al final del ejercicio se procede a revisar la vida útil estimada, el valor residual y método de amortización de los elementos del inmovilizado intangible, de cara a detectar cambios significativos en los mismos que, de producirse, se ajustarán mediante la correspondiente corrección del cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias de ejercicios futuros de la dotación a su amortización en virtud de las nuevas vidas útiles.

Estos activos intangibles se amortizan en función de la vida útil definida, aplicándose criterios similares a los adoptados para la amortización de los activos materiales. El porcentaje de amortización (determinado en función de los años de la vida útil estimada, como promedio, de los diferentes elementos) es el siguiente:

	<u>Porcentaje Anual</u>
Aplicaciones informáticas	33,33%



CLASE 8.ª



005907319

SANTANDER ASSET MANAGEMENT, S.A., S.G.I.I.C. UNIPERSONAL

Memoria de Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

Los cargos a las cuentas de pérdidas y ganancias por la amortización de estos activos se registran en el epígrafe "Amortizaciones – Activos intangibles".

La Sociedad reconoce contablemente, en su caso, cualquier pérdida o recuperación que haya podido producirse en el valor registrado de los activos intangibles con origen en su deterioro, utilizándose como contrapartida los epígrafes "Pérdidas por deterioro de valor de los activos – Activos intangibles" o "Recuperaciones de valor de los activos deteriorados – Activos intangibles", respectivamente, de la cuenta de pérdidas y ganancias. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores, son similares a los aplicados para los activos materiales (véase nota 2.7).

Fondo de comercio

El fondo de comercio representa el pago anticipado realizado por la entidad adquirente por los beneficios económicos futuros procedentes de activos que no han podido ser identificados individualmente y reconocidos por separado, y se determinan por diferencia entre los valores razonables de los activos adquiridos y pasivos asumidos registrados y el coste de la combinación, todo ello referido a la fecha de adquisición.

El fondo de comercio se asigna a cada una de las unidades generadoras de efectivo (UGEs) sobre las que se espera que recaigan los beneficios de las sinergias de la combinación de negocios en la que surgió dicho fondo de comercio. Con posterioridad a su reconocimiento inicial, el fondo de comercio se valora por su precio de adquisición menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas. La vida útil se determina de forma separada para cada una de las UGEs a las que se haya asignado el fondo de comercio. De acuerdo con la normativa aplicable la vida útil del fondo de comercio se ha establecido en 10 años y su amortización es lineal.

Al menos anualmente, se analiza si existen indicios de deterioro del valor de las UGEs a las que se haya asignado un fondo de comercio y, en caso de que exista, se comprueba su eventual deterioro. Si existe evidencia objetiva de que el valor en libros no es recuperable, se efectúan las oportunas correcciones valorativas por la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, en la estimación del deterioro de estas inversiones se toma en consideración el patrimonio neto de la sociedad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración. La corrección de valor se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se produce, no siendo objeto de reversión en ejercicios posteriores.

El procedimiento implantado por la Dirección de la Sociedad para la realización del test de deterioro del Fondo de Comercio se basa en la estimación de los valores recuperables para cada UGE. La metodología de valoración ha considerado el patrimonio neto más la proyección a futuro del beneficio después de impuestos.

2.9. Activos y pasivos fiscales

Los capítulos "Activos fiscales" y "Pasivos fiscales" del balance incluyen el importe de todos los activos y pasivos de naturaleza fiscal relacionados con el impuesto sobre beneficios, diferenciándose, en su caso, entre: "Corrientes" (importes a recuperar o a pagar por impuestos en los próximos doce meses) y "Diferidos" (importes de los impuestos a pagar o a recuperar en ejercicios futuros, incluidos, en su caso, los derivados de bases imponibles negativas o de créditos por deducciones o bonificaciones fiscales pendientes de compensar).



CLASE 8.^a



005907320

SANTANDER ASSET MANAGEMENT, S.A., S.G.I.I.C. UNIPERSONAL

Memoria de Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2025

2.10. Provisiones y contingencias

Los administradores de la Sociedad en la formulación de las cuentas anuales diferencian entre:

- Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación.
- Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.

Las cuentas anuales recogen, en su caso, todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Salvo que sean considerados como remotos, los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, se registra como activo, excepto en el caso de que exista un vínculo legal por el que se haya exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual la Sociedad no esté obligada a responder; en esta situación, la compensación se tendrá en cuenta para estimar el importe por el que, en su caso, figurará la correspondiente provisión.

La Sociedad reconoce, en su caso, las provisiones, así como su reversión, como un gasto o un ingreso, respectivamente, y en el epígrafe que corresponda según la naturaleza de la provisión, en los capítulos "Dotaciones a provisiones para riesgos" o "Recuperación de provisiones para riesgos" de la cuenta de pérdidas y ganancias, con contrapartida en el capítulo "Provisiones para riesgos" del pasivo del balance.

2.11. Reconocimiento de ingresos y gastos

Seguidamente se resumen los criterios más significativos utilizados por la Sociedad para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

2.11.1. Ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilados

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilables a ellos se reconocen contablemente en los capítulos "Intereses, dividendos y rendimientos asimilados de los activos financieros" e "Intereses y cargas asimiladas de los pasivos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias, respectivamente, en función de su período de devengo, por aplicación del método de interés efectivo. Los dividendos percibidos de otras sociedades se reconocen, en su caso, como ingreso en el epígrafe "Intereses, dividendos y rendimientos asimilados de los activos financieros – Dividendos de acciones y participaciones" de la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento en que nace el derecho a percibirlos por la Sociedad.



CLASE 8.^a



005907321

SANTANDER ASSET MANAGEMENT, S.A., S.G.I.I.C. UNIPERSONAL

Memoria de Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2025

En relación con los dividendos recibidos, cualquier reparto de reservas disponibles se calificará como una operación de distribución de beneficios y, en consecuencia, originará el reconocimiento de un ingreso en el socio, siempre y cuando, desde la fecha de adquisición, la participada o cualquier sociedad del grupo participada por esta última haya generado beneficios por un importe superior a los fondos propios que se distribuyen. El juicio sobre si se han generado beneficios por la participada se realizará atendiendo exclusivamente a los beneficios contabilizados en la cuenta de pérdidas y ganancias individual desde la fecha de adquisición, salvo que de forma indubitada el reparto con cargo a dichos beneficios deba calificarse como una recuperación de la inversión desde la perspectiva de la entidad que recibe el dividendo.

2.11.2. Comisiones, honorarios y conceptos asimilados

Los ingresos y gastos en concepto de comisiones y honorarios asimilados se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias con criterios distintos según sea su naturaleza. Los más significativos son:

- Las que tienen su origen en transacciones o servicios que se prolongan a lo largo del tiempo, durante la vida de tales transacciones o servicios:

Dentro de este tipo de ingresos por comisiones, las procedentes, en su caso, de la actividad de Instituciones de Inversión Colectiva, de asesoramiento y de gestión discrecional de carteras se incluyen, en función de su origen, en los distintos epígrafes del capítulo "Comisiones recibidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias. En la medida en que dichas comisiones tienen su origen en servicios que se prolongan a lo largo del tiempo, éstas se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el periodo de ejecución de dichos servicios.

Por otro lado, las comisiones satisfechas, en su caso, en concepto de comercialización de Instituciones de Inversión Colectiva, por la delegación de gestión y por asesoramiento se incluyen en el capítulo "Comisiones y corretajes satisfechos" de la cuenta de pérdidas y ganancias. En la medida en que tienen su origen en servicios que se prolongan a lo largo del tiempo, se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el periodo de ejecución de dichos servicios.

- Las que responden a un acto singular, cuando se produce el acto que los origina:

Dentro de este tipo de ingresos por comisiones, las procedentes, en su caso, de la suscripción y reembolso de acciones y participaciones de Instituciones de Inversión Colectiva, se incluyen, en función de su origen, en los distintos epígrafes del capítulo "Comisiones recibidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Adicionalmente, en el caso de que existan comisiones de gestión de Instituciones de Inversión Colectiva variables, en las que el importe devengado depende del rendimiento de la inversión gestionada, si las mismas se cristalizan anualmente, la Sociedad revisa, y si es preciso modifica, los ingresos reconocidos por dichas comisiones, cuando en un momento posterior al reconocimiento exista la posibilidad de retrocesión, si el rendimiento en ese periodo posterior se reduce. En los restantes casos, la Sociedad no devenga dicho ingreso hasta el momento en que se cristaliza la comisión variable en base a sus condiciones de devengo, tal y como se establece contractualmente o se refleja en los correspondientes folletos.

2.11.3. Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.



CLASE 8.^a



005907322

SANTANDER ASSET MANAGEMENT, S.A., S.G.I.I.C. UNIPERSONAL

Memoria de Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2025

2.12. Patrimonios gestionados

Los patrimonios gestionados por la Sociedad que son propiedad de terceros (en su caso, Instituciones de Inversión Colectiva, Fondos de Pensiones y carteras discrecionales) no se incluyen en el balance. En la nota 16 se facilita información sobre los patrimonios de terceros gestionados por la Sociedad. Las comisiones generadas por esta actividad se incluyen en el capítulo "Comisiones recibidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

2.13. Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación vigente, la Sociedad tiene la obligación de indemnizar a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran, en su caso, como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión del despido, en el epígrafe "Gastos de personal – Indemnizaciones por despidos" de la cuenta de pérdidas y ganancias. En opinión de los Administradores de la Sociedad, al cierre del ejercicio 2025 no existían razones que hicieran necesaria la contabilización de una provisión adicional por este concepto a dicha fecha.

2.14. Impuesto sobre beneficios

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que la Sociedad satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en este, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que la Sociedad vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en patrimonio neto.



CLASE 8.^a



005907323

SANTANDER ASSET MANAGEMENT, S.A., S.G.I.I.C. UNIPERSONAL

Memoria de Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

La Sociedad está integrada en el Grupo Consolidado Tributario nº 17/89, cuya sociedad dominante es Banco Santander, S.A., a efectos del impuesto sobre beneficios, distribuyendo el impuesto resultante en función de la participación de cada sociedad de dicho Grupo en el resultado total devengado en el ejercicio. El tipo de gravamen de dicho grupo es del 30%.

2.15. Estado de flujos de efectivo

En el estado de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones:

- Actividades de explotación: son aquellas que constituyen la principal fuente de ingresos de la Sociedad, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión: los pagos que tienen su origen en la adquisición de activos no corrientes y otros activos no incluidos en el efectivo y otros activos líquidos equivalentes, tales como activos intangibles, inmovilizados materiales, inmuebles de inversión o inversiones financieras, así como los cobros procedentes de su enajenación o de su amortización al vencimiento.
- Actividades de financiación: comprenden los cobros procedentes de la adquisición por terceros de títulos valores emitidos por la Sociedad o de recursos concedidos por entidades financieras o terceros, en forma de préstamos u otros instrumentos de financiación, así como los pagos realizados por amortización o devolución de las cantidades aportadas por ellos. Adicionalmente, incluye los pagos a favor de los accionistas en concepto de dividendos.

Se consideran efectivo y equivalentes de efectivo los depósitos a la vista, que se encuentran registrados en el epígrafe "Créditos a intermediarios financieros o particulares - Depósitos a la vista" del activo del balance (véase nota 5) y el saldo efectivo en caja, que se encuentra registrado, en su caso, en el capítulo "Tesorería" del activo del balance.

2.16. Estado de cambios en el patrimonio neto

El estado de cambios en el patrimonio neto que se presenta en estas cuentas anuales muestra el total de las variaciones habidas en el patrimonio neto durante el ejercicio. Esta información se presenta desglosada, a su vez, en dos estados: el estado de ingresos y gastos reconocidos y el estado total de cambios en el patrimonio neto. A continuación se explican las principales características de la información contenida en ambas partes de los estados:

Estado de ingresos y gastos reconocidos

En esta parte del estado de cambios en el patrimonio neto se presentan los ingresos y gastos generados por la Sociedad como consecuencia de su actividad durante el ejercicio, distinguiendo aquellos registrados como resultados en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio y los otros ingresos y gastos registrados, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, directamente en el patrimonio neto.



CLASE 8.^a



005907324

SANTANDER ASSET MANAGEMENT, S.A., S.G.I.I.C. UNIPERSONAL

Memoria de Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

Por tanto, en este estado se presentan:

- El resultado del ejercicio de la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Los ingresos y gastos que, según lo requerido por la normativa vigente, deban imputarse directamente al patrimonio neto.
- Las transferencias realizadas a la cuenta de pérdidas y ganancias.
- El total de los ingresos y gastos reconocidos, calculados como la suma de las letras anteriores.

Los importes relativos a los ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto y las transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias se presentan por su importe bruto, mostrándose en una partida separada su correspondiente efecto impositivo, en la rúbrica "Efecto impositivo".

Estado total de cambios en el patrimonio neto

En esta parte del estado de cambios en el patrimonio neto se presentan todos los cambios habidos en el patrimonio neto, incluidos los que tienen su origen en cambios en los criterios contables y en correcciones de errores, en su caso. Estos estados muestran, por tanto, una conciliación del valor en libros al comienzo y al final del ejercicio de todas las partidas que forman el patrimonio neto, agrupando los movimientos habidos en función de su naturaleza en las siguientes partidas:

- Ajustes por cambios de criterio y ajustes por errores: que incluye los cambios en el patrimonio neto que surgen como consecuencia de la reexpresión retroactiva de los saldos de los estados financieros con origen en cambios en los criterios contables o en la corrección de errores, en su caso.
- Total ingresos y gastos reconocidos: recoge, de manera agregada, el total de las partidas registradas en el estado de ingresos y gastos reconocidos anteriormente indicadas.
- Operación con accionistas: recoge los cambios en el patrimonio neto derivadas de reparto de dividendos, ampliaciones (reducciones de capital), pagos con instrumentos de capital, etc.
- Otras variaciones del patrimonio neto: recoge el resto de partidas registradas en el patrimonio neto, como pueden ser traspasos entre partidas del patrimonio neto y cualquier otro incremento o disminución del patrimonio neto.

2.17. Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional utilizada por la Sociedad es el euro. Consecuentemente, las operaciones en otras divisas distintas del euro se consideran denominadas en moneda extranjera y se registran según los tipos de cambio vigentes en las fechas de las operaciones.



CLASE 8.^a



005907325

SANTANDER ASSET MANAGEMENT, S.A., S.G.I.I.C. UNIPERSONAL

Memoria de Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2025

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 el contravalor en euros de los activos y pasivos totales en moneda extranjera mantenidos por la Sociedad se indican a continuación:

	Euros	
	2025	2024
ACTIVO	1.663.900,51	1.056.460,35
PASIVO	99.237,64	8.497.486,19

Al cierre del ejercicio, los activos y pasivos monetarios denominados, en su caso, en moneda extranjera se convierten aplicando el tipo de cambio en la fecha del balance. Los beneficios o pérdidas puestos de manifiesto se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se producen, en los capítulos "Ganancias por diferencia de cambio" o "Pérdidas por diferencias de cambio", respectivamente.

Los activos y pasivos no monetarios cuyo criterio de valoración sea el valor razonable y estén denominados en moneda extranjera, se convierten según los tipos vigentes en la fecha en que se ha determinado el valor razonable. Los beneficios o pérdidas puestos de manifiesto se imputan a patrimonio neto o a pérdidas y ganancias siguiendo los mismos criterios que el registro de las variaciones en el valor razonable, según se indica en el apartado 2.2 anterior.

2.18. Transacciones con vinculadas

La Sociedad realiza todas sus operaciones con empresas vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que los Administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro (véase nota 17).

2.19. Contabilización de las operaciones de arrendamiento

La totalidad de los arrendamientos existentes al 31 de diciembre de 2025 y 2024 son operativos. En las operaciones de arrendamiento operativo, la propiedad del bien arrendado y todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien permanecen sustancialmente en el arrendador.

Cuando la Sociedad actúa como arrendatario, los gastos del arrendamiento incluyendo incentivos concedidos, en su caso, por el arrendador, se cargan linealmente a la cuenta de pérdidas y ganancias, en el epígrafe "Gastos generales – Inmuebles e instalaciones".

2.20. Otros activos, pasivos y periodificaciones

El capítulo "Otros activos" recoge el importe de los activos no registrados en otras partidas, entre los que figuran, en su caso, las fianzas constituidas por la Sociedad en garantía de arrendamientos, anticipos y créditos al personal y otros activos (que incluyen los activos de naturaleza fiscal no relacionados con el impuesto sobre sociedades).

El capítulo "Otros pasivos" recoge el importe de las obligaciones a pagar con naturaleza de pasivos financieros no incluidos en otras categorías, entre los que figuran, en su caso, los pasivos de naturaleza fiscal no relacionados con el impuesto sobre sociedades.



CLASE 8.^a



005907326

SANTANDER ASSET MANAGEMENT, S.A., S.G.I.I.C. UNIPERSONAL

Memoria de Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2025

Por otro lado, el capítulo "Periodificaciones" del activo del balance incluye, en su caso, los saldos de todas las cuentas de periodificación (entre las que figuran los gastos anticipados, contabilizados en el ejercicio y que corresponden al ejercicio siguiente), excepto las correspondientes a intereses devengados que se recogen en los capítulos en los que estén recogidos los instrumentos financieros que los generan.

Por último, el capítulo "Periodificaciones" del pasivo del balance incluye, en su caso, los saldos de todas las cuentas de periodificación (entre las que figuran las comisiones y otros productos cobrados no devengados y los gastos devengados no vencidos), excepto las correspondientes a intereses devengados que se recogen en los capítulos en los que estén recogidos los instrumentos financieros que los generan.

2.21. *Compromisos por pensiones y retribuciones post-empleo*

Los compromisos post-empleo mantenidos por la Sociedad con sus empleados se consideran "compromisos de aportación definida", cuando se realizan contribuciones de carácter predeterminado a una entidad separada, sin tener obligación legal ni efectiva de realizar contribuciones adicionales si la entidad separada no pudiera atender las retribuciones a los empleados relacionadas con los servicios prestados en el ejercicio corriente y en los anteriores. Los compromisos post-empleo que no cumplan las condiciones anteriores son considerados como "compromisos de prestación definida".

Planes de prestación definida

Los compromisos post-empleo de prestación definida mantenidos por la Sociedad corresponden a compromisos por el personal prejubilado (aquel que ha cesado de prestar sus servicios en la Sociedad pero que, sin estar legalmente jubilado, continúa con derechos económicos frente a ella hasta que pase a la situación legal de jubilado).

La Sociedad registra, en su caso, en el epígrafe "Provisiones para riesgos – Provisiones para pensiones y obligaciones similares" del pasivo del balance el valor actual de los compromisos post-empleo de prestación definida, netos, en su caso, del valor razonable de los activos del plan y del coste por los servicios pasados cuyo registro se difiera en el tiempo, según se explica a continuación.

En el caso de que de la aplicación de lo descrito en el párrafo anterior surja un activo, éste se registra, con el límite del valor actual de las prestaciones económicas que pueden retornar a la empresa en forma de reembolsos directos o en forma de menores contribuciones futuras, más, en su caso, la parte pendiente de imputar a resultados de costes por servicios pasados, en el capítulo "Otros activos" del activo del balance. Los ajustes que proceda realizar, en su caso, en la valoración del activo vinculado a retribuciones post-empleo, se imputan directamente a patrimonio neto, reconociéndose como reservas.

Se consideran "activos del plan" aquellos con los cuales se liquidarán directamente las obligaciones y reúnen las siguientes condiciones:

- No son propiedad de la Sociedad, sino de un tercero separado legalmente y sin el carácter de parte vinculada al Grupo al que pertenece la Sociedad.



CLASE 8.^a



005907327

SANTANDER ASSET MANAGEMENT, S.A., S.G.I.I.C. UNIPERSONAL

Memoria de Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

- Sólo están disponibles para pagar o financiar retribuciones post-empleo y no pueden retornar a la Sociedad, salvo cuando los activos que quedan en dicho plan sean suficientes para cumplir todas las obligaciones del plan o de la entidad relacionadas con las prestaciones de los empleados actuales o pasados o para reembolsar las prestaciones de los empleados ya pagadas por la Sociedad.

Se consideran "pérdidas y ganancias actuariales" las que procedan de las diferencias entre hipótesis actuariales previas y la realidad y de cambios de hipótesis actuariales utilizadas. Las "pérdidas y ganancias actuariales" que surjan se imputarán en el ejercicio, directamente en el patrimonio neto, reconociéndose como reservas.

El "coste de los servicios pasados" que tiene su origen en modificaciones introducidas en las retribuciones post-empleo ya existentes o en la introducción de nuevas prestaciones se reconoce, en su caso, en la cuenta de pérdidas y ganancias, linealmente, a lo largo del período comprendido entre el momento en el que surgen los nuevos compromisos y la fecha en la que el empleado tenga el derecho irrevocable a recibir las nuevas prestaciones.

Las retribuciones post-empleo se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma:

- El coste de los servicios del período corriente (entendido como el incremento del valor actual de las obligaciones que se origina como consecuencia de los servicios prestados en el ejercicio por los empleados) y el coste de los servicios pasados no reconocidos en el capítulo "Gastos de personal".
- El coste por intereses (entendido como el incremento producido en el ejercicio del valor actual de las obligaciones como consecuencia del paso del tiempo), en el capítulo "Intereses y cargas asimiladas de los pasivos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias.
- El rendimiento esperado de los activos asignados a la cobertura de los compromisos y las pérdidas y ganancias en su valor, menos cualquier coste originado por su administración y los impuestos que les afecten, en el capítulo "Intereses, dividendos y rendimientos asimilados de los activos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Planes de aportación definida

La Sociedad tiene suscrito un acuerdo con determinados empleados de la categoría Directivos por el cual se compromete a efectuar una aportación de un determinado porcentaje sobre el salario pensionable de dichos empleados a un plan de aportación definida. La obligación de realizar dicha aportación se instrumentó mediante la suscripción de una póliza de seguros con Santander Seguros y Reaseguros, Compañía Aseguradora S.A. (entidad perteneciente al Grupo Santander). Según las condiciones establecidas en dicha póliza, la Sociedad se compromete a realizar aportaciones periódicas, pagaderas trimestralmente. El gasto se registra en el capítulo "Gastos de personal" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

3. Distribución de los resultados de la Sociedad

La propuesta de distribución del resultado correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024 fue aprobada por la Junta Universal de Accionistas de la Sociedad celebrada el 18 de febrero de 2025.



CLASE 8.^a



005907328

SANTANDER ASSET MANAGEMENT, S.A., S.G.I.I.C. UNIPERSONAL

Memoria de Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

La propuesta de distribución del resultado correspondiente al ejercicio 2025, que su Consejo de Administración propondrá al Accionista Único de la Sociedad para su aprobación, se muestra a continuación, junto con la propuesta aprobada del ejercicio 2024:

	Euros	
	2025	2024
Resultado del ejercicio	100.907.748,08	68.214.370,50
Distribución		
A reserva voluntaria	68.907.748,08	31.714.370,50
Dividendos a cuenta	32.000.000,00	36.500.000,00
	100.907.748,08	68.214.370,50

El Consejo de Administración de la Sociedad, en sus reuniones celebradas los días 24 de junio de 2025 y 4 de diciembre de 2025 acordó la distribución de dos dividendos a cuenta del beneficio del ejercicio 2025 por importe de 16.000.000 euros cada uno de ellos, que fueron pagados en su totalidad antes del cierre del ejercicio.

Los estados contables provisionales, formulados de acuerdo con los requisitos legales, poniendo de manifiesto la existencia de liquidez suficiente para la distribución de dichos dividendos, se muestran a continuación:

	Euros	
	Junio 2025	Diciembre 2025
Resultado del ejercicio disponible a la fecha del dividendo	34.098.026,16	62.235.385,43
Dividendo a cuenta entregado en el ejercicio	-	16.000.000,00
Exceso de beneficios	34.098.026,16	46.235.385,43
Liquidez disponible	58.362.129,68	32.008.621,24
Importe del dividendo a cuenta	16.000.000,00	16.000.000,00
Remanente de tesorería	42.362.129,68	16.008.621,24



CLASE 8.^a



005907329

SANTANDER ASSET MANAGEMENT, S.A., S.G.I.I.C. UNIPERSONAL

Memoria de Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2025

4. Retribuciones y otras prestaciones al Consejo de Administración de la Sociedad y a la Alta Dirección

Las retribuciones devengadas, durante los ejercicios 2025 y 2024, por los miembros anteriores y/o actuales del Consejo de Administración y de la Alta Dirección de la Sociedad durante dichos ejercicios, clasificadas por conceptos, han sido las siguientes:

	Euros	
	2025	2024
Retribuciones a corto plazo (*)	361.114,58	677.374,50
Seguros de vida, servicios de asistencia médica y otras	17.532,19	25.880,83
Gastos por compromisos por pensiones de aportación definida	21.860,46	37.563,00
	<u>425.117,71</u>	<u>740.818,33</u>

(*) Del total de "Retribuciones a corto plazo" de los ejercicios 2025 y 2024, 25.099,28 y 33.750,00 euros respectivamente, corresponden a retribuciones al consejo de Administración. El resto de los importes corresponden a saldos con Alta Dirección.

Al cierre de los ejercicios 2025 y 2024 y durante dichos ejercicios, la Sociedad no ha tenido contratado, de forma individual, ningún seguro de responsabilidad civil de los Administradores, estando dicho aspecto cubierto por una póliza contratada por SAM Investment Holdings, S.L. (Accionista Único de la Sociedad y entidad perteneciente al Grupo Santander –véanse notas 1 y 12) y que da cobertura a las entidades pertenecientes a la División de Asset Management del Grupo Santander. Las primas satisfechas por la sociedad por la parte que le corresponde por dicho seguro durante el ejercicio 2025 ascienden a 91.070,25 euros (95.863,75 euros en el ejercicio 2024), que se incluyen en el capítulo "Gastos generales" de la cuenta de pérdidas y ganancias (véase nota 22.1).

Asimismo, al cierre de los ejercicios 2025 y 2024 no existían obligaciones contraídas por la Sociedad en materia de pensiones y seguros de vida, ni compromisos por avales o garantías con los miembros anteriores y/o actuales de su Consejo de Administración y Alta Dirección. Asimismo, a dichas fechas la Sociedad no tenía anticipos o créditos concedidos a los miembros anteriores y actuales de su Consejo de Administración y Alta Dirección.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 el Consejo de Administración de la Sociedad estaba formado por tres miembros, uno de género masculino y dos de género femenino al 31 de diciembre de 2025, y dos de género masculino y uno de género femenino al 31 de diciembre de 2024.

Información en relación con situaciones de conflicto de intereses por parte de los Administradores

Al cierre del ejercicio 2025 los Administradores de la Sociedad no han comunicado al Consejo de Administración situación alguna de conflicto, directo o indirecto, que ellos o personas vinculadas a ellos pudieran tener con el interés de la Sociedad.



CLASE 8.^a



005907330

SANTANDER ASSET MANAGEMENT, S.A., S.G.I.I.C. UNIPERSONAL

Memoria de Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

5. Créditos a intermediarios financieros o particulares

5.1. Depósitos a la vista

El saldo de este epígrafe del activo del balance recoge los saldos de las cuentas corrientes mantenidos por la Sociedad en entidades financieras, que están remuneradas a tipos de interés de mercado. El detalle de dichas cuentas corrientes, al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

	Euros	
	2025	2024
Banco Santander, S.A. (*)	35.024.698,81	28.190.229,29
Caceis Bank Spain S.A.U.	5.229.558,29	4.605.449,97
Deutsche Bank AG (Alemania)	541.338,35	732.549,65
Santander Consumer Bank AG (Alemania) (*)	6.316.652,86	5.613.537,81
	47.112.248,31	39.141.766,72

(*) Entidades pertenecientes al Grupo Santander (nota 17)

Los intereses devengados durante los ejercicios 2025 y 2024 por estas cuentas corrientes se incluyen en el saldo del epígrafe "Intereses, dividendos y rendimientos asimilados de los activos financieros – Intermediarios financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

5.2. Deudores por comisiones pendientes

El saldo de este epígrafe del activo del balance recoge el importe de las comisiones pendientes de cobro al cierre de los ejercicios 2025 y 2024, correspondientes a la actividad de gestión (véase nota 19).

La composición del saldo de dicho epígrafe del activo del balance, al cierre de los ejercicios 2025 y 2024, se muestra a continuación:

	Euros	
	2025	2024
Deudores por comisiones de gestión de Fondos de Inversión financieros	81.791.765,81	87.673.388,36
Deudores por comisiones de gestión de Sociedades de Inversión de Capital Variable	4.297.471,86	29.224,30
Deudores por comisiones de gestión de IIC de inversión libre	114.921,26	809.945,50
Deudores por comisiones de gestión de IIC extranjeras [delegadas]	314.673,46	314.952,26
Deudores por comisiones de gestión discrecional de carteras	1.079.358,75	130.441,97
Deudores por servicios de asesoramiento	296.977,63	383.807,73
Deudores por otras comisiones	4.563,99	—
	87.899.732,76	89.341.760,12

5.3. Deudores empresas del grupo

El saldo de este epígrafe del activo del balance recoge el importe de los saldos deudores mantenidos por la Sociedad con entidades del Grupo al que pertenece y cuyo desglose al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se indica a continuación:



CLASE 8.^a



005907331

SANTANDER ASSET MANAGEMENT, S.A., S.G.I.I.C. UNIPERSONAL

Memoria de Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

	Euros	
	2025	2024
Deudores por comisiones pendientes con empresas del grupo (nota 19)	30.005.635,62	16.457.914,53
<i>Deudores por comisiones de gestión de IIC extranjeras [delegadas]</i>	12.640.092,39	9.018.421,34
<i>Deudores por comisiones de gestión discrecional de carteras</i>	11.662.375,43	3.538.806,84
<i>Deudores por servicios de asesoramiento</i>	312.062,09	269.672,19
<i>Deudores por otras comisiones</i>	4.959.852,92	3.214.142,43
Deudores por servicios de RTO	431.252,79	416.871,73
Otros saldos deudores con empresas del grupo (nota 23.2)	1.136.022,23	870.025,88
Créditos fiscales reconocidos por el grupo tributario (nota 13.2)	2.312.019,47	1.156.444,91
	33.453.677,32	18.484.385,32

6. Acciones y participaciones

La composición del saldo de este capítulo del activo del balance, atendiendo a su presentación y clasificación, en función del criterio de valoración de los instrumentos financieros que lo integran, es la siguiente:

	Euros				
	Acciones y Participaciones			Activos Financieros a Valor Razonable con Cambios en Patrimonio Neto	Provisiones por Deterioro de Valor de Acciones y Participaciones
	Cartera Interior	Cartera Exterior	Participaciones		
31.12.2025					
Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias	1.838.892,12	162.207,59	-	-	-
Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto	-	-	-	-	-
Activos financieros a coste	800,00	-	9.207.675,73	-	-
	1.839.692,12	162.207,59	9.207.675,73	-	-
31.12.2024					
Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias	1.201.628,43	135.590,69	-	-	-
Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto	-	-	-	-	-
Activos financieros a coste	400,00	-	292.475,73	-	-
	1.202.028,43	135.590,69	292.475,73	-	-



CLASE 8.^a



005907332

SANTANDER ASSET MANAGEMENT, S.A., S.G.I.I.C. UNIPERSONAL

Memoria de Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

6.1. Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

Al 31 de diciembre de 2025, la Sociedad mantiene en cartera participaciones en fondos de inversión, por importe de 2.001.099,71 (1.337.219,12 euros al 31 de diciembre de 2024), de los cuales 162.207,59 euros (135.590,69 euros al 31 de diciembre de 2024) correspondían a fondos de inversión gestionados por Santander Asset Management Luxembourg, S.A., entidad participada al 99,99% por la Sociedad, siendo el resto, fondos de inversión gestionados por la Sociedad.

Adquisiciones y enajenaciones

Los movimientos habidos, durante los ejercicios 2025 y 2024, en el saldo de los activos financieros incluidos, a efectos de su valoración, en esta categoría, se muestran a continuación:

	Euros	
	2025	2024
Saldos al inicio del ejercicio	1.337.219,12	236.881,22
Compras y variaciones del valor razonable	3.374.618,48	131.943.365,54
Ventas	(2.710.737,89)	(130.843.027,64)
Saldos al cierre del ejercicio	2.001.099,71	1.337.219,12

Los resultados obtenidos en la venta y/o variación del valor razonable de estos activos financieros, durante los ejercicios 2025 y 2024, se incluyen, en función de si el resultado es positivo o negativo, en los epígrafes "Ganancias por operaciones financieras – Acciones y participaciones cartera interior/exterior" o "Pérdidas por operaciones financieras – Acciones y participaciones cartera interior/exterior" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

6.2. Activos financieros a coste – Acciones y participaciones en cartera interior

Al cierre de los ejercicios 2025 y 2024 los activos financieros incluidos, a efectos de su valoración, en esta categoría corresponden a la participación de la Sociedad en la Gestora del Fondo General de Garantía de Inversiones, S.A. (véase nota 1.8). Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 la Sociedad es titular de 4 y 2 acciones, respectivamente, (de 200 euros de valor nominal cada una). Estas acciones están valoradas al coste, al ser instrumentos de capital no negociables en un mercado activo y no existir otra evidencia del valor razonable de las mismas. Por ello, durante los ejercicios 2025 y 2024 no se han puesto de manifiesto pérdidas por deterioro que las afectaran.



CLASE 8.^a



005907333

SANTANDER ASSET MANAGEMENT, S.A., S.G.I.I.C. UNIPERSONAL

Memoria de Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

Adquisiciones y enajenaciones

Los movimientos habidos, durante los ejercicios 2025 y 2024, en el saldo de los activos financieros incluidos, a efectos de su valoración, en esta categoría, se muestran a continuación:

	Euros	
	2025	2024
Saldos al inicio del ejercicio	400,00	1.200,00
Altas por fusión (nota 1)	400,00	-
Adquisiciones	-	-
Amortizaciones	-	(800,00)
Saldos al cierre del ejercicio	800,00	400,00

6.3. Activos financieros a coste – Participaciones

Al cierre de los ejercicios 2025 y 2024 los activos financieros incluidos, a efectos de su valoración, en esta categoría corresponden a las participaciones de la Sociedad en entidades Grupo Santander, no habiéndose producido pérdidas por deterioro durante dichos ejercicios.

Tal y como se describe en la nota 12.2, con fecha 5 de diciembre de 2025, el Accionista Único de la Sociedad (véase nota 12) ha procedido a la aportación no dineraria del 100% del capital social y derechos de voto de la sociedad *Santander Asset Management - SGOIC, S.A.*, sociedad unipersonal de nacionalidad portuguesa y entidad perteneciente al Grupo Santander (véase nota 17). En el Anexo 3 se incluye información relacionada con el régimen fiscal aplicable.

En el Anexo 1 adjunto se muestra la información más significativa relacionada con las entidades dependientes al cierre del ejercicio 2025, así como los dividendos devengados en dicho ejercicio.



CLASE 8.^a



005907334

SANTANDER ASSET MANAGEMENT, S.A., S.G.I.I.C. UNIPERSONAL

Memoria de Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

7. Valores representativos de deuda

La composición del saldo de este capítulo del activo del balance, atendiendo a la clasificación, en función de la valoración de los instrumentos financieros lo integran, es la siguiente:

	Euros				
	Deuda Pública - Cartera interior	Valores de Renta Fija	Activos Dudosos	Ajustes por Valoración	
				Intereses Devengados no Vencidos	Provisiones por Deterioro de Valor de los Instrumentos de Deuda
					Total
31.12.2025					
Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-	-	-	-
Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto	-	-	-	-	-
Activos financieros a coste amortizado	195.299.462,28	-	-	2.096.042,77	197.395.505,05
	195.299.462,28	-	-	2.096.042,77	197.395.505,05
31.12.2024					
Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-	-	-	-
Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto	-	-	-	-	-
Activos financieros a coste amortizado	164.997.431,88	-	-	3.012.584,06	168.010.015,94
	164.997.431,88	-	-	3.012.584,06	168.010.015,94

7.1. Activos financieros a coste amortizado

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los instrumentos financieros incluidos, a efectos de su valoración, en esta categoría, corresponden en su totalidad a Letras del Tesoro del Reino de España (Deuda pública - cartera interior).

Los intereses devengados durante los ejercicios 2025 y 2024 por estos instrumentos financieros se incluyen en el epígrafe "Intereses, dividendos y rendimientos asimilados de los activos financieros - Intermediarios financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias.



CLASE 8.^a



005907335

SANTANDER ASSET MANAGEMENT, S.A., S.G.I.I.C. UNIPERSONAL

Memoria de Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

Adquisiciones y enajenaciones

Los movimientos habidos, durante los ejercicios 2025 y 2024, en el saldo de los activos financieros incluidos, a efectos de su valoración, en esta categoría, se muestran a continuación:

	Euros	
	2025	2024
Saldos al inicio del ejercicio	168.010.015,94	-
Altas por fusión (nota 1)	72.935.386,05	-
Adquisiciones	430.280.540,57	234.711.651,54
Ajustes por valoración - Intereses	5.477.562,52	3.012.584,06
Amortizaciones	(479.308.000,03)	(69.714.219,66)
Saldos al cierre del ejercicio	197.395.505,05	168.010.015,94

Pérdidas por deterioro

Durante los ejercicios 2025 y 2024 no se han puesto de manifiesto pérdidas por deterioro que afectaran a los valores representativos de deuda clasificados, a efectos de su valoración, como "Activos financieros a coste amortizado".

8. Inmovilizado material de uso propio

La composición del saldo de este epígrafe del activo del balance, al cierre de los ejercicios 2025 y 2024, íntegramente compuesto por inmovilizado de uso propio, así como el movimiento que se ha producido en el mismo, durante dichos ejercicios, ha sido el siguiente:

- Ejercicio 2025

	Euros					Saldo al 31 de diciembre de 2025
	Saldo al 31 de diciembre de 2024	Altas por fusión (nota 1)	Entradas/ (Dotaciones)	Retiros	Trasposos	
Coste:						
Inmuebles	324.547,07	-	-	-	-	324.547,07
Equipos informáticos, instalaciones, mobiliario y otros activos	2.185.517,70	103.347,92	107.544,22	(103.347,92)	-	2.293.061,92
	2.510.064,77	103.347,92	107.544,22	(103.347,92)	-	2.617.608,99
Amortización:						
Inmuebles	(243.410,30)	-	-	-	-	(243.410,30)
Equipos informáticos, instalaciones, mobiliario y otros activos	(1.945.768,40)	(103.347,92)	(171.279,24)	103.347,92	-	(2.117.047,64)
	(2.189.178,70)	(103.347,92)	(171.279,24)	103.347,92	-	(2.360.457,94)
Neto:						
Inmuebles	81.136,77	-	-	-	-	81.136,77
Equipos informáticos, instalaciones, mobiliario y otros activos	239.749,30	-	(63.735,02)	-	-	176.014,28
	320.886,07	-	(63.735,02)	-	-	257.151,05



CLASE 8.^a



005907336

SANTANDER ASSET MANAGEMENT, S.A., S.G.I.I.C. UNIPERSONAL

Memoria de Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

- Ejercicio 2024

	Euros					Saldo al 31 de diciembre de 2024
	Saldo al 31 de diciembre de 2023	Altas por fusión	Entradas/ (Dotaciones)	Retiros	Traspasos	
Coste:						
Inmuebles	324.547,07	-	-	-	-	324.547,07
Equipos informáticos, instalaciones, mobiliario y otros activos	2.030.747,15	-	154.770,55	-	-	2.185.517,70
	<u>2.355.294,22</u>	-	<u>154.770,55</u>	-	-	<u>2.510.064,77</u>
Amortización:						
Inmuebles	(243.410,30)	-	-	-	-	(243.410,30)
Equipos informáticos, instalaciones, mobiliario y otros activos	(1.734.407,17)	-	(211.361,23)	-	-	(1.945.768,40)
	<u>(1.977.817,47)</u>	-	<u>(211.361,23)</u>	-	-	<u>(2.189.178,70)</u>
Neto:						
Inmuebles	81.136,77	-	-	-	-	81.136,77
Equipos informáticos, instalaciones, mobiliario y otros activos	296.339,98	-	(56.590,68)	-	-	239.749,30
	<u>377.476,75</u>	-	<u>(56.590,68)</u>	-	-	<u>320.886,07</u>

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 existe inmovilizado material de uso propio, totalmente amortizado y en uso, por importe de 1.704.995,14 y 1.354.173,42 euros respectivamente.

Durante los ejercicios 2025 y 2024, no se han puesto de manifiesto pérdidas por deterioro que afecten a este epígrafe del activo del balance. Asimismo, al cierre de dichos ejercicios la Sociedad no tenía activos adquiridos ni cedidos en régimen de arrendamiento financiero.



CLASE 8.^a



005907337

SANTANDER ASSET MANAGEMENT, S.A., S.G.I.I.C. UNIPERSONAL

Memoria de Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

9. Activos intangibles

El movimiento que se ha producido, durante los ejercicios 2025 y 2024, en el saldo de este epígrafe del activo del balance, es el siguiente:

– Ejercicio 2025

	Euros					
	Saldo al 31 de diciembre de 2024	Altas por fusión (nota 1)	Entradas/ (Dotaciones)	Retiros	Trasposos	Saldo al 31 de diciembre de 2025
Coste:						
Fondo de Comercio	223.905.404,32	-	-	-	-	223.905.404,32
Aplicaciones informáticas	4.168.414,67	-	-	-	-	4.168.414,67
Otros activos intangibles	610.000,00	-	-	-	-	610.000,00
	228.683.818,99	-	-	-	-	228.683.818,99
Amortización:						
Fondo de Comercio	(111.952.702,15)	-	(22.390.540,43)	-	-	(134.343.242,58)
Aplicaciones informáticas	(3.708.682,93)	-	(459.731,74)	-	-	(4.168.414,67)
Otros activos intangibles	(590.937,38)	-	(19.062,62)	-	-	(610.000,00)
	(116.252.322,46)	-	(22.869.334,79)	-	-	(139.121.657,25)
Neto:						
Fondo de Comercio	111.952.702,17	-	(22.390.540,43)	-	-	89.562.161,74
Aplicaciones informáticas	459.731,74	-	(459.731,74)	-	-	-
Otros activos intangibles	19.062,62	-	(19.062,62)	-	-	-
	112.431.496,53	-	(22.869.334,79)	-	-	89.562.161,74

– Ejercicio 2024

	Euros					
	Saldo al 31 de diciembre de 2023	Altas por fusión	Entradas/ (Dotaciones)	Retiros	Trasposos	Saldo al 31 de diciembre de 2024
Coste:						
Fondo de Comercio	223.905.404,32	-	-	-	-	223.905.404,32
Aplicaciones informáticas	4.168.414,67	-	-	-	-	4.168.414,67
Otros activos intangibles	610.000,00	-	-	-	-	610.000,00
	228.683.818,99	-	-	-	-	228.683.818,99
Amortización:						
Fondo de Comercio	(89.562.161,72)	-	(22.390.540,43)	-	-	(111.952.702,15)
Aplicaciones informáticas	(3.014.539,98)	-	(694.142,95)	-	-	(3.708.682,93)
Otros activos intangibles	(468.869,70)	-	(122.067,68)	-	-	(590.937,38)
	(93.045.571,40)	-	(23.206.751,06)	-	-	(116.252.322,46)
Neto:						
Fondo de Comercio	134.343.242,60	-	(22.390.540,43)	-	-	111.952.702,17
Aplicaciones informáticas	1.153.874,69	-	(694.142,95)	-	-	459.731,74
Otros activos intangibles	141.130,30	-	(122.067,68)	-	-	19.062,62
	135.638.247,59	-	(23.206.751,06)	-	-	112.431.496,53



CLASE 8.^a



005907338

SANTANDER ASSET MANAGEMENT, S.A., S.G.I.I.C. UNIPERSONAL

Memoria de Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

La Sociedad registra en el epígrafe "Fondo de Comercio" el exceso, en la fecha de adquisición, del coste de la combinación de negocios sobre el valor razonable de los activos netos identificables adquiridos en la operación de compra de Popular Asset Management, S.G.I.I.C., S.A.U. realizada durante el ejercicio 2020. En consecuencia, el fondo de comercio sólo se reconoce cuando ha sido adquirido a título oneroso y corresponde a los beneficios económicos futuros procedentes de activos que no han podido ser identificados individualmente y reconocidos por separados.

Asimismo, la Dirección de la Sociedad ha realizado un análisis de sensibilidades de las principales hipótesis que son: tasa de descuento y el crecimiento a largo plazo, no detectándose indicios de deterioro del Fondo de Comercio. De los resultados del valor recuperable sobre una tasa de descuento del 10,30 % y un crecimiento a largo plazo del 2,00 % no se desprenden indicios de deterioro.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 existen 4.778.414,66 y 726.342,33 euros respectivamente, correspondientes a activos intangibles totalmente amortizados y en uso.

Asimismo, durante los ejercicios 2025 y 2024, no se han puesto de manifiesto pérdidas por deterioro que afecten a este epígrafe del activo del balance de la Sociedad.

10. Periodificaciones de activo y pasivo

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 el saldo del epígrafe "Periodificaciones - Otras periodificaciones" del activo del balance recoge las licencias de software adquiridas.

Asimismo al 31 de diciembre de 2025 y 2024 el saldo del epígrafe "Periodificaciones - Otras periodificaciones" del pasivo del balance recoge el importe de las facturas pendientes de recibir correspondientes a la implementación y licencia de aplicaciones informáticas.

11. Deudas con intermediarios financieros o particulares

11.1. Comisiones a pagar

El saldo de este epígrafe del pasivo del balance recoge el importe de las comisiones pendientes al cierre de los ejercicios 2025 y 2024 (véase nota 20).

El detalle de este epígrafe del balance, al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

	Euros	
	2025	2024
Comisiones de comercialización - IIC financieras	146.292,64	58.491,13
Comisiones pagadas por delegación de gestión	701.378,72	-
Comisiones pagadas por asesoramiento	603.596,53	574.642,38
Comisiones retrocedidas	174.717,71	126.720,77
Otras comisiones	2.368.181,52	1.151.557,74
	3.994.167,12	1.911.412,02



CLASE 8.^a



005907339

SANTANDER ASSET MANAGEMENT, S.A., S.G.I.I.C. UNIPERSONAL

Memoria de Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

11.2. Acreedores empresas del grupo

El saldo de este epígrafe del activo del balance recoge el importe de los saldos acreedores mantenidos por la Sociedad con entidades del Grupo al que pertenece y cuyo desglose al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se indica a continuación:

	Euros	
	2025	2024
Acreedores por comisiones pendientes con empresas del grupo (notas 20 y 17)	67.499.982,05	61.333.460,30
<i>Comisiones de comercialización - IIC financieras</i>	66.822.739,73	59.862.331,83
<i>Comisiones pagadas por delegación de gestión</i>	-	452.436,78
<i>Otras comisiones</i>	677.242,32	1.018.691,69
Servicios de apoyos globales (nota 22.1)	8.468.222,00	10.759.574,46
Importe a pagar al grupo tributario, relativo al impuesto sobre beneficios (nota 13.2)	54.190.219,06	37.855.474,00
Otros saldos acreedores con empresas del grupo	2.696.845,33	1.314.847,01
	132.855.268,44	111.263.355,77

12. Patrimonio neto

12.1. Capital

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el capital de la Sociedad estaba compuesto por 38.800 acciones de 386,60 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas, con los derechos económicos y políticos, no existiendo restricciones a la libre transmisibilidad de las acciones y que no cotizan en Bolsa.

Con fecha 4 de junio de 2025, Santander Pensiones, S.A., E.G.F.P., ha vendido a SAM Investment Holdings, S.L. la única acción que mantenía de la Sociedad, convirtiéndose, esta última, en el Accionista Único de la Sociedad. Por tanto, al cierre del ejercicio 2025, la totalidad de las acciones que componen el capital de la Sociedad pertenecían a SAM Investment Holdings, S.L. (entidad perteneciente al Grupo Santander - véase nota 1).

La Sociedad se ha inscrito en el Registro Mercantil como sociedad unipersonal el 30 de junio de 2025. Los contratos con el Accionista Único han sido informados en la nota correspondiente de acuerdo con el artículo 16 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital (véase nota 17).

Al cierre del ejercicio 2024, los accionistas de la Sociedad eran los siguientes:

Accionista	2024	
	Porcentaje de participación	Número de Acciones
SAM Investment Holdings, S.L. (*)	99,997 %	38.799
Santander Pensiones, S.A., E.G.F.P. (*)	0,003 %	1
	100,000 %	38.800

(*) Entidad perteneciente al Grupo Santander (véase nota 1)



CLASE 8.^a



005907340

SANTANDER ASSET MANAGEMENT, S.A., S.G.I.I.C. UNIPERSONAL

Memoria de Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

12.2. Reservas

La composición del saldo del epígrafe "Reservas" del patrimonio neto del balance al 31 de diciembre de 2025 y 2024, así como el movimiento que se ha producido en los mismos, en su caso, durante los ejercicios 2025 y 2024, se muestra a continuación:

	Euros		
	Reserva legal	Reservas voluntarias	Otras reservas
Saldos al 1 de enero de 2024	3.000.016,00	8.662.953,92	226.000.000,00
Aplicación del resultado del ejercicio 2023	-	15.057.543,06	-
Distribución de dividendos	-	(14.500.000,00)	-
Saldos al 31 de diciembre de 2024	3.000.016,00	9.220.496,98	226.000.000,00
Aplicación del resultado del ejercicio 2024	-	31.714.370,50	-
Fusión por absorción (nota 1)	-	-	85.876.824,71
Devolución parcial aportación del Accionista Único	-	-	(125.000.000,00)
Aportación del Accionista Único	-	-	8.915.200,00
Distribución de dividendos	-	(15.000.000,00)	(12.716.636,34)
Saldos al 31 de diciembre de 2025	3.000.016,00	25.934.867,48	183.075.388,37

La Junta General Universal de Accionistas, en su reunión celebrada el día 17 de marzo de 2025 ha acordado la distribución de un dividendo con cargo a reservas de libre disposición, por un importe de 15.000.000,00 euros. Adicionalmente la Junta General Universal de Accionistas de la Sociedad Absorbida, en su reunión celebrada el día 12 de mayo de 2025 ha acordado la distribución de un dividendo con cargo a reservas de libre disposición, por un importe de 12.716.636,34 euros.

El importe registrado en "Otras reservas" corresponde principalmente a la aportación no dineraria del accionista SAM Investment Holdings, S.L. (véase apartado 12.1 de esta misma nota), a los fondos propios de la Sociedad, para financiar la totalidad de la adquisición de Popular Asset Management, S.G.I.I.C., S.A.U., sin aumentar su capital social, en el marco de la operación de fusión por absorción realizada durante el ejercicio 2020 (véase nota 1). Adicionalmente, este epígrafe incluye las reservas incorporadas por la fusión de Santander Private Banking Gestión, S.A., S.G.I.I.C., Unipersonal. Con fecha 13 de noviembre de 2025, la Sociedad procedió a la devolución de 125.000.000,00 euros de la mencionada aportación.

Asimismo, tal y como se indica en la nota 6.3 con fecha 5 de diciembre de 2025, el Accionista Único de la Sociedad ha procedido a la aportación no dineraria del 100% del capital social y derechos de voto de la sociedad *Santander Asset Management - SGOIC, S.A.*, sociedad unipersonal de nacionalidad portuguesa y entidad perteneciente al Grupo Santander (véase nota 17).



CLASE 8.ª



005907341

SANTANDER ASSET MANAGEMENT, S.A., S.G.I.I.C. UNIPERSONAL

Memoria de Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

Reserva legal

De acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, la sociedad anónima debe destinar una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la reserva legal alcanzaba el 20% del capital social.

13. Situación fiscal

13.1. Saldos corrientes con las Administraciones Públicas

Los saldos corrientes con las Administraciones Públicas incluidos en los epígrafes "Activos Fiscales – Corrientes" y "Pasivos Fiscales – Corrientes" del balance, incluyen, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los siguientes conceptos:

		Euros			
		Activos Fiscales		Pasivos Fiscales	
		2025	2024	2025	2024
Saldos por impuesto corriente					
Hacienda Pública retenciones por IRPF		-	3.182,08	-	-
Sucursales - impuestos sobre beneficios		119.301,14	32.311,47	-	-
		119.301,14	35.493,55	-	-

Por otro lado, el saldo del epígrafe "Otros pasivos – Administraciones Públicas" del pasivo del balance incluye, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los siguientes saldos con las Administraciones Públicas:

	Euros	
	2025	2024
Otros saldos con las Administraciones públicas		
Hacienda Pública por Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA)	567.451,62	112.112,59
Hacienda Pública retenciones por IRPF	1.338.226,32	662.895,40
Hacienda Pública retenciones por IRPF de los partícipes de los fondos de inversión gestionados	10.822.130,27	8.080.464,14
Hacienda Pública - Organismos de la Seguridad Social	424.145,69	329.978,24
	13.151.953,90	9.185.450,37



CLASE 8.ª



005907342

SANTANDER ASSET MANAGEMENT, S.A., S.G.I.I.C. UNIPERSONAL

Memoria de Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

13.2. Conciliación del resultado contable y de la base imponible fiscal

La conciliación entre el resultado contable y la base imponible del impuesto sobre beneficios correspondiente a los ejercicios 2025 y 2024 es la siguiente:

- Ejercicio 2025

	Euros						Total
	Cuenta de pérdidas y ganancias		Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio		Reservas		
	Aumento	Disminución	Aumento	Disminución	Aumento	Disminución	
Ingresos y gastos del ejercicio	100.907.748,08	-	-	-	-	-	100.907.748,08
Impuesto sobre Sociedades	52.938.473,36	-	-	-	-	-	52.938.473,36
Ingresos y gastos del ejercicio antes de impuestos	153.846.221,44	-	-	-	-	-	153.846.221,44
Diferencias permanentes	23.027.007,09	2.392.434,77	-	-	-	-	20.634.572,32
Diferencias temporarias	8.062.098,48	1.908.829,04	-	-	-	-	6.153.269,44
Bases imponibles negativas de ejercicios anteriores	-	-	-	-	-	-	-
Base imponible previa Individual (resultado fiscal)							180.634.063,20
Ajuste 50% bases imponibles negativas individuales del período (disposición adicional 19ª de la Ley del Impuesto de Sociedades)							-
Ajuste Grupo Tributario sobre pérdidas por deterioro del artículo 13.1 de la LIS y provisiones y gastos (artículos 14.1 y 14.2 de la LIS) a los que se refiere el artículo 11.12 de la LIS							-
Base imponible consolidada estimada							180.634.063,20
Deducciones y bonificaciones							-
Cuota del ejercicio a pagar (nota 11.2)							54.190.219,06



CLASE 8.ª



005907343

SANTANDER ASSET MANAGEMENT, S.A., S.G.I.I.C. UNIPERSONAL

Memoria de Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

- Ejercicio 2024

	Euros						Total
	Cuenta de pérdidas y ganancias		Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio		Reservas		
	Aumento	Disminución	Aumento	Disminución	Aumento	Disminución	
Ingresos y gastos del ejercicio	68.214.370,50	-	-	-	-	-	68.214.370,50
Impuesto sobre Sociedades	37.097.434,62	-	-	-	-	-	37.097.434,62
Ingresos y gastos del ejercicio antes de impuestos	105.311.805,12	-	-	-	-	-	105.311.805,12
Diferencias permanentes	23.030.076,88	4.201.030,86	-	-	-	-	18.829.046,02
Diferencias temporarias	3.463.505,09	1.419.442,90	-	-	-	-	2.044.062,19
Bases imponibles negativas de ejercicios anteriores	-	-	-	-	-	-	-
Base imponible previa Individual (resultado fiscal)							126.184.913,33
Ajuste Grupo Tributario sobre pérdidas por deterioro del artículo 13.1 de la LIS y provisiones y gastos (artículos 14.1 y 14.2 de la LIS) a los que se refiere el artículo 11.12 de la LIS							-
Base imponible consolidada estimada							126.184.913,33
Deducciones y bonificaciones							-
Cuota del ejercicio a pagar (nota 11.2)							37.855.474,00

El detalle de las diferencias permanentes recogidas en los cuadros anteriores se muestra a continuación:

	Euros	
	2025	2024
Aumentos		
Por amortización del inmovilizado	22.390.540,43	22.390.540,43
Por multas y sanciones	1.214,98	21.630,95
Por donativos y liberalidades	578.733,93	455.705,06
Por otras correcciones	56.517,75	162.200,44
	23.027.007,09	23.030.076,88
Disminuciones		
Por amortización del inmovilizado	(142.480,39)	(142.480,39)
Por exención sobre dividendos	(1.130.354,91)	(3.244.008,76)
Por rentas en el extranjero	(1.119.599,47)	(814.541,71)
	(2.392.434,77)	(4.201.030,86)

El importe a pagar relativo al impuesto sobre beneficios del ejercicio 2025, asciende a 54.190.219,06 euros y se encuentra registrado en el epígrafe "Deudas con intermediarios financieros o particulares - Acreedores empresas del grupo" del pasivo del balance al 31 de diciembre de 2025, con contrapartida en el epígrafe "Impuesto sobre sociedades - Impuesto Corriente" de la cuenta de pérdidas y ganancias (37.855.474,00 euros al 31 de diciembre de 2024) (véase nota 13.4).



CLASE 8.^a

005907344



005907344

SANTANDER ASSET MANAGEMENT, S.A., S.G.I.I.C. UNIPERSONAL

Memoria de Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

Asimismo, la Sociedad incluye en el epígrafe "Créditos a intermediarios financieros o particulares – Deudores empresas del grupo" al 31 de diciembre de 2025, 2.312.019,47 euros correspondientes a los ajustes a la base imponible individual definitiva por aplicación del artículo 11.12 de la L.I.S. de ejercicios anteriores, reconocido por el Grupo Tributario al que pertenece, con contrapartida en el epígrafe "Impuesto sobre beneficios – Impuesto diferido" de la cuenta de pérdidas y ganancias (1.156.444,91 euros al 31 de diciembre de 2024).

13.3. Conciliación entre el resultado contable y el gasto (ingreso) por impuesto sobre beneficios

La conciliación entre el resultado contable y el gasto (ingreso) por impuesto sobre beneficios, correspondiente a los ejercicios 2025 y 2024, se muestra a continuación:

	Euros	
	2025	2024
Resultado positivo antes de impuestos	153.846.221,44	105.311.805,12
Cuota (30%)	46.153.866,43	31.593.541,54
Impacto en cuota de las diferencias permanentes	6.190.371,70	5.648.713,81
Impacto en cuota de las diferencias temporales	-	-
Bases imponibles negativas de ejercicios anteriores	-	-
Ajustes Grupo Tributario consolidado	-	-
Deducciones y bonificaciones	-	-
Total gasto por impuesto reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias (*)	52.344.238,13	37.242.255,35

(*) Importes incluidos en el epígrafe "Impuesto sobre el beneficio de período" de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio, de los cuales 54.190.219,06 euros del ejercicio 2025 y 37.855.474,00 euros del ejercicio 2024 corresponden a gastos por impuestos corrientes, y 1.845.980,93 euros del ejercicio 2025 y 613.218,64 euros del ejercicio 2024, a ingresos por impuestos diferidos (véase apartado 13.4 de esta misma nota).



CLASE 8ª



005907345

SANTANDER ASSET MANAGEMENT, S.A., S.G.I.I.C. UNIPERSONAL

Memoria de Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

13.4. Desglose del gasto (ingreso) por impuesto sobre beneficios

El desglose del gasto (ingreso) por impuesto sobre beneficios, correspondiente a los ejercicios 2025 y 2024, se muestra a continuación:

	Euros	
	2025	2.024
Impuesto sobre beneficios del ejercicio	52.344.238,13	37.242.255,36
Gasto por impuesto corriente (apartado 13.2 de esta misma nota)	54.190.219,06	37.855.474,00
Ingreso por impuesto diferido (apartado 13.3 de esta misma nota)	(1.845.980,93)	(613.218,64)
Ajustes en la imposición sobre beneficios de ejercicios anteriores	135.064,32	(285.391,10)
Ingreso por impuesto diferido	(3.442.720,13)	(539.624,89)
Gasto por impuesto corriente	3.577.784,45	254.233,79
Impuestos sobre beneficios en el exterior	459.170,91	140.570,36
Total gasto por impuesto	52.938.473,36	37.097.434,62

13.5. Activos y pasivos por impuesto diferido registrados

El movimiento que se ha producido, durante los ejercicios 2025 y 2024, en el saldo de los epígrafes "Activos Fiscales – Diferidos" del activo del balance, así como la composición del saldo al cierre de dichos ejercicios, por concepto, se muestra a continuación:

– Ejercicio 2025

	Euros					
	2024	Ajustes en la imposición sobre beneficios de ejercicios anteriores	Aumento por fusión	Aumentos del ejercicio	Disminuciones del ejercicio	2025
Activos fiscales diferidos						
Planes de pensiones	2.812.505,43	(254.828,31)	126.993,94	2.418.629,54	(572.648,61)	4.530.651,99
Gastos generales	2.791.038,96	3.437.182,87	7.059,88	-	-	6.235.281,71
	5.603.544,39	3.182.354,56	134.053,82	2.418.629,54	(572.648,61)	10.765.933,70



CLASE 8.^a



005907346

SANTANDER ASSET MANAGEMENT, S.A., S.G.I.I.C. UNIPERSONAL

Memoria de Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

– Ejercicio 2024

	Euros					
		Ajustes en la imposición sobre beneficios de ejercicios anteriores	Aumento por fusión	Aumentos del ejercicio	Disminuciones del ejercicio	
	2023					2024
Activos fiscales diferidos						
Diferencia temporales España	4.662.885,48	327.440,27	-	1.039.051,53	(425.832,89)	5.603.544,39
Planes de pensiones	2.002.778,30	191.760,18	-	1.039.051,53	(421.084,58)	2.812.505,43
Gastos generales	2.657.647,38	135.680,09	-	-	(2.288,51)	2.791.038,96
Amortización	2.459,80	-	-	-	(2.459,80)	-
	4.662.885,48	327.440,27	-	1.039.051,53	(425.832,89)	5.603.544,39

Los activos por impuesto diferido indicados anteriormente han sido registrados en el balance por considerar los Administradores de la Sociedad que, conforme a la mejor estimación sobre los resultados futuros de la Sociedad, incluyendo determinadas actuaciones de planificación fiscal, es probable que dichos activos sean recuperados.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 Santander Asset Management, S.A., S.G.I.I.C. Unipersonal no ha reconocido activos por impuestos diferidos por aproximadamente 1.780.522,01 y 1.601.234,23 euros respectivamente, correspondientes a deducciones pendientes de utilización.

13.6. Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras

La Sociedad forma parte del Grupo Fiscal Consolidado cuya cabecera es Banco Santander, S.A. Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo legal de prescripción.

En relación con la comprobación de alcance parcial del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2020 iniciada en abril de 2024, en diciembre de 2025 la Administración tributaria española ha dictado liquidación por el Impuesto sobre Sociedades, que ha sido recurrida ante el Tribunal Económico Administrativo Central sin que las regularizaciones practicadas hayan tenido impacto en resultados.

Siguen pendientes ante el Tribunal Económico Administrativo Central (Impuesto sobre Sociedades ejercicios 2017 a 2019) y ante la Audiencia Nacional (Impuesto sobre Sociedades ejercicios 2003 a 2015) los principales recursos interpuestos contra las liquidaciones dictadas en comprobaciones anteriores. Banco Santander, S.A., como entidad dominante del Grupo Fiscal Consolidado, considera, de acuerdo con el asesoramiento de sus abogados externos, que las regularizaciones practicadas no deberían tener impacto significativo en las cuentas anuales consolidadas, existiendo sólidos argumentos de defensa en la reclamación interpuesta contra estas liquidaciones. Consecuentemente, no se ha registrado provisión alguna por este concepto. Por otra parte, se ha de indicar que, en aquellos casos en los que se ha considerado procedente, se ha acudido a los mecanismos habilitados para evitar la doble imposición internacional.

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales quedan sujetos a revisión los ejercicios posteriores hasta 2025, incluido.



CLASE 8.^a



005907347

SANTANDER ASSET MANAGEMENT, S.A., S.G.I.I.C. UNIPERSONAL

Memoria de Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2025

Debido a las posibles diferentes interpretaciones que pueden darse a las normas fiscales, los resultados de las inspecciones de las autoridades fiscales para el resto de los ejercicios sujetos a verificación pueden dar lugar a pasivos por impuestos de carácter contingente cuyo importe no es posible cuantificar de una manera objetiva. No obstante, en opinión de los asesores fiscales del Grupo, la posibilidad de que se materialicen dichos pasivos por impuestos es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria derivada de ellos no afectaría significativamente a las cuentas anuales consolidadas de Grupo Santander.

13.7. Otra información fiscal

El 20 de diciembre de 2024 se aprobó la Ley 7/2024, por la que se establece un Impuesto Complementario para garantizar un nivel mínimo global de imposición para los grupos multinacionales y los grupos nacionales de gran magnitud, con efectos desde el 1 de enero de 2024. Esta Ley transpone la Directiva 2022/2523, estableciendo, asimismo, un impuesto complementario nacional ajustado a las reglas del Pilar Dos. En abril 2025, se publicó el Real Decreto 252/2025 por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley. Santander Asset Management, S.A., S.G.I.I.C. Unipersonal forma parte, como entidad constitutiva, del grupo del que es entidad matriz última Banco Santander, S.A, al que resulta de aplicación de esta nueva normativa.

14. Gestión del riesgo

14.1. Estructura de la gestión del riesgo. Coberturas.

La Sociedad no realiza coberturas de sus instrumentos financieros, no existiendo en consecuencia exposición a este riesgo.

14.2. Exposición al riesgo

Dada la actividad de la Sociedad, el uso de instrumentos financieros está condicionado al cumplimiento del Reglamento de Instituciones de Inversión Colectiva (Real Decreto 1.082/2012, de 13 de julio) que establece que las Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva invertirán sus recursos propios mínimos exigibles (de acuerdo con el artículo 100.1.a) del mencionado Reglamento), en activos líquidos o fácilmente convertibles en efectivo a corto plazo y no incluirán posiciones especulativas. Entre dichos activos se podrán encontrar, los señalados en el artículo 30.1.a) de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, los depósitos en entidades de crédito, las cuentas a la vista y las acciones o participaciones de Instituciones de Inversión Colectiva, incluidas las que gestionen, siempre que tales Instituciones de Inversión Colectiva cumplan lo previsto en el artículo 48.1.c) y d), salvo la prohibición de invertir más de un 10% del patrimonio de la Institución de Inversión Colectiva en acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva. El resto de los recursos propios podrán estar invertidos en cualquier activo adecuado para el cumplimiento de su fin social, entre los que se encontrarán las instituciones previstas en este reglamento, las Entidades de Capital Riesgo y Entidades de Inversión Colectiva de Tipo Cerrado siempre que la inversión se realice con carácter de permanencia.

Los importes por los que figuran registrados los activos financieros representan, en todos los aspectos significativos, el máximo nivel de exposición al riesgo de crédito de la Sociedad en cada fecha de presentación de los estados financieros.



CLASE 8.^a



005907348

SANTANDER ASSET MANAGEMENT, S.A., S.G.I.I.C. UNIPERSONAL

Memoria de Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

14.3. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se origina en la posibilidad de pérdida derivada por el incumplimiento total o parcial de las obligaciones contractuales de las contrapartes de la Sociedad.

Con carácter general la Sociedad mantiene su tesorería y activos líquidos equivalentes en entidades financieras o en activos monetarios a corto plazo de elevada calidad crediticia, teniendo en cuenta en todo momento los límites de diversificación que establece el artículo 104 del Reglamento de Instituciones de Inversión Colectiva.

Asimismo, la práctica totalidad de las contrapartes de los activos financieros clasificados como "Créditos a intermediarios financieros o particulares" y "Acciones y participaciones" al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se corresponden con saldos con sociedades integradas en el Grupo Santander o con Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas bien por la Sociedad, bien por entidades de su mismo grupo.

14.4. Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad debido a que la Sociedad no disponga de fondos líquidos, o que no pueda acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago.

En función de la actividad que realiza la Sociedad (cobro comisiones por la gestión de las Instituciones de Inversión Colectiva y cesión de parte de las comisiones a los comercializadores) y en función de las periodicidades de cobro y pago (mensual o trimestral, según las condiciones de establecidas en los Folletos informativos y las condiciones establecidas contractualmente, respectivamente), no existe riesgo de liquidez significativo.

14.5. Riesgo de mercado

El riesgo de mercado representa la pérdida en las posiciones de los activos de la Sociedad como consecuencia de movimientos adversos en los precios de mercado. Los factores de riesgo más significativos podrían agruparse en los siguientes:

- Riesgo de tipo de interés: El riesgo de tipo de interés se entiende como la sensibilidad de los activos y pasivos de la Sociedad ante variaciones en los tipos de interés de mercado. Los activos que mantiene la Sociedad tienen, en su mayoría, un vencimiento inferior a un año, por lo que no existe riesgo significativo de tipo de interés al 31 de diciembre de 2025 y 2024.
- Riesgo de tipo de cambio: La inversión en activos o la toma de pasivos denominados en divisas distintas del euro conlleva un riesgo por las fluctuaciones de los tipos de cambio. En la nota 2.17 se resume la exposición de la Sociedad al riesgo de cambio. Asimismo, como puede observarse, la principal exposición a riesgo de tipo de cambio de la Sociedad es por la adquisición de fondos de inversión gestionados por entidades de su mismo grupo.
- Riesgo de precio: Este riesgo se define como aquél que surge como consecuencia de cambios en los precios de mercado, provocados bien por factores específicos del propio instrumento o bien por factores que afecten a todos los instrumentos negociados en el mercado. Teniendo en cuenta las posiciones mantenidas por la Sociedad, sus Administradores consideran que la exposición de la misma a este riesgo no es relevante en relación al patrimonio.



CLASE 8.^a



005907349

SANTANDER ASSET MANAGEMENT, S.A., S.G.I.I.C. UNIPERSONAL

Memoria de Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2025

14.6. Riesgo de sostenibilidad

La Sociedad tiene en cuenta los riesgos de sostenibilidad en las decisiones de inversión en el marco de la actividad de gestión de Instituciones de Inversión Colectiva que realiza (véase nota 1).

Las inversiones de las Instituciones de Inversión Colectiva que gestiona la Sociedad pueden estar sujetas a riesgos de sostenibilidad. Estos incluyen riesgos medioambientales (como por ejemplo exposición al cambio climático y riesgos de transición), riesgos sociales (por ejemplo, desigualdad, salud, inclusión, relaciones laborales, etc.) y de gobernanza (falta de supervisión sobre aspectos materiales de sostenibilidad o falta de políticas y procedimientos relacionados con la ética de la entidad). El riesgo de sostenibilidad de las inversiones dependerá, entre otros, del tipo de emisor, el sector de actividad o su localización geográfica. La sociedad gestora cuenta con herramientas y procedimientos para la integración de los riesgos de sostenibilidad en los procesos de inversión. Se aplican criterios de análisis tanto valorativos como excluyentes en sectores especialmente expuestos a riesgos de sostenibilidad, con una evaluación de la calidad Ambiental, Social y de Gobernanza (ASG) de las inversiones del fondo, de acuerdo con una metodología de análisis propia. Esta valoración ASG se basa en información relativa a los emisores de los activos, la cual es proporcionada por proveedores de datos ASG externos y da lugar a una puntuación ASG de cada emisor. Esta valoración se utiliza como un elemento más en la toma de decisiones de inversión, complementando el análisis de riesgos financieros. Además, la sociedad gestora lleva a cabo actividades de engagement y voto en las compañías en las que invierte, teniendo en cuenta aspectos ASG según se define en las respectivas Políticas de Voto y de Engagement. La información de estas políticas ASG puede ser consultada en www.santanderassetmanagement.es.

La Sociedad tiene el firme compromiso de contribuir a la transición hacia una economía sostenible en la que se combine la rentabilidad a largo plazo con la justicia social y la protección del medioambiente. En esta línea, en sus procesos de toma de decisiones desarrolla un modelo de integración de Riesgos de Sostenibilidad basado en los tres pilares fundamentales señalados anteriormente (incorporación en las decisiones de inversión de aspectos ASG, disponer de una política de voto de implicación a largo plazo y de engagement en las compañías en las que invierte).

14.7. Riesgo operacional

Este riesgo refleja la posible pérdida resultante de deficiencias o fallos de los procesos internos, recursos humanos o sistemas, o bien el derivado de situaciones externas. Se trata de sucesos que tienen una causa originaria puramente operativa, lo que lo diferencia del resto de riesgos, y que podrían generar quebrantos para la Sociedad.

El objetivo de la Sociedad en materia de control y gestión del Riesgo Operativo se fundamenta en la identificación, prevención, valoración, mitigación y seguimiento de dicho riesgo.

En función de la normativa vigente, la entidad depositaria realiza labores de supervisión de la operativa de la Sociedad.

La mayor exigencia para la Sociedad es, por tanto, identificar y eliminar focos de riesgo, independientemente de que hayan producido pérdidas o no. La medición también contribuye a la gestión, al permitir que se establezcan prioridades y jerarquicen las decisiones.

Análisis y seguimiento de los controles en la operativa de mercados



CLASE 8.^a



005907350

SANTANDER ASSET MANAGEMENT, S.A., S.G.I.I.C. UNIPERSONAL

Memoria de Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2025

Las turbulencias en los mercados financieros durante los últimos años y el incremento del riesgo operativo derivado de la creciente complejidad de los instrumentos financieros hacen necesario reforzar de forma continua los esfuerzos de control operativo de la actividad en mercados financieros en las Instituciones de Inversión Colectiva.

Con independencia del seguimiento puntual de todos los aspectos relativos a control operativo, destacan los siguientes aspectos:

- Revisión de los modelos de valoración y en general, las valoraciones de las carteras.
- Procesos de captura y validación independiente de precios.
- Cumplimiento de coeficientes legales.
- Partidas de efectivo y títulos en conciliación.
- Confirmación adecuada de las operaciones con las contrapartidas.
- Revisión de cancelaciones/modificaciones de las operaciones.
- Revisión y seguimiento de la efectividad de garantías, colaterales y mitigantes de riesgo.

Análisis y seguimiento de los controles en la operativa de suscripciones y reembolsos de las Instituciones de Inversión Colectiva

La actividad que realiza la Sociedad respecto a las suscripciones y reembolsos se encuentra cubierta por procedimientos (en gran parte automáticos con las entidades comercializadoras) y autorizaciones, mitigando el riesgo operacional de forma significativa.

En particular, en relación con la gestión del riesgo que lleva a cabo la Sociedad respecto de las Instituciones de Inversión Colectiva que gestiona, la misma está dirigida al establecimiento de mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los riesgos de mercado, crédito y liquidez, así como el cumplimiento de los límites legales y de políticas de inversión. En este sentido, el Real Decreto 1.082/2012, de 13 de julio, establece una serie de coeficientes normativos que limitan dicha exposición y cuyo control se realiza por la Sociedad. En todo caso, los riesgos inherentes a las inversiones mantenidas por los fondos que gestiona la Sociedad se encuentran descritos en el Folleto informativo, según lo establecido en la normativa aplicable.

15. Gestión de Capital

La estrategia de gestión de los recursos propios de la Sociedad ha consistido en mantener en todo momento unos niveles de recursos propios superiores a los establecidos en el artículo 100.1 del Real Decreto 1.082/2012, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva (véase nota 1.9).



CLASE 8.^a



005907351

SANTANDER ASSET MANAGEMENT, S.A., S.G.I.I.C. UNIPERSONAL

Memoria de Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2025

16. Cuentas de orden

Recogen los saldos representativos de derechos, obligaciones y otras situaciones jurídicas que en el futuro puedan tener repercusiones patrimoniales, así como aquellos otros saldos que se precisan para reflejar todas las operaciones realizadas por la Sociedad, aunque no comprometan su patrimonio.

16.1. Otras cuentas de orden

La composición del saldo de este epígrafe del balance, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se muestra a continuación:



CLASE 8.^a



005907352

SANTANDER ASSET MANAGEMENT, S.A., S.G.I.I.C. UNIPERSONAL

Memoria de Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2025

	2025	2024
Disponible no condicionado a la vista en entidades de crédito	-	-
Depósito/custodia de valores y otros instrumentos financieros	-	-
Patrimonio gestionado	84.152.968.559,50	73.806.937.007,18
Fondos de inversión de carácter financiero	67.682.810.762,18	63.179.976.680,00
Fondos de inversión libre	209.156.089,91	174.704.413,26
IIC de IIC de inversión libre	1.344.860,86	1.393.662,56
Sociedades de inversión de capital variable	4.106.773.235,05	319.297.546,30
Sociedades de inversión libre	56.949.086,43	-
Instituciones de inversión colectiva extranjeras	10.702.423.459,18	8.751.677.553,68
Fondos de pensiones	1.393.511.065,89	1.379.887.151,38
Resto de patrimonio en gestión discrecional de carteras	38.267.857.056,71	17.901.475.462,23
Deuda Pública cartera interior	749.632.185,37	669.401.304,29
Deuda Pública cartera exterior	1.437.130.455,65	1.488.995.736,28
Valores de renta fija cartera interior	362.757.478,73	263.526.024,16
Valores de renta fija cartera exterior	2.934.499.420,14	2.526.109.851,73
Acciones cartera interior	152.346.380,95	29.457.684,11
Acciones cartera exterior	208.596.590,00	34.993.419,52
Participaciones cartera interior	12.839.965.279,73	8.149.813.984,93
Participaciones cartera exterior	18.939.049.493,42	4.324.079.006,14
Productos derivados	136.034.810,86	67.960.374,99
Depósitos	507.311.566,90	347.138.076,08
Otras inversiones	533.394,96	-
Patrimonio comercializado	510.272.283,43	515.087.029,15
IIC nacionales gestionadas	510.272.283,43	515.087.029,15
Patrimonio asesorado	14.909.592.212,82	15.609.876.080,90
Deuda Pública y valores cotizados	11.817.989.254,29	12.364.216.766,05
Participaciones y acciones de vehículos de inversión nacionales y extranjeros	386.419.142,08	360.216.272,11
Valores no cotizados	346.531.399,42	386.031.948,71
Productos estructurados y derivados	2.354.926.064,02	2.496.018.260,03
Otros	3.726.353,01	3.392.834,00
Productos vencidos y no cobrados de activos dudosos	-	-
Otras cuentas de orden	-	-
TOTAL OTRAS CUENTAS DE ORDEN	137.840.690.112,46	107.833.375.579,46



CLASE 8.^a



005907353

SANTANDER ASSET MANAGEMENT, S.A., S.G.I.I.C. UNIPERSONAL

Memoria de Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

17. Partes vinculadas

El detalle de las principales operaciones con vinculadas al 31 de diciembre de 2025 y 2024, así como las transacciones realizadas en dichos ejercicios es el siguiente:

	Euros			
	2025		2024	
	Grupo	Accionista Único (*)	Grupo	Accionistas Sociedad (*)
ACTIVO				
Créditos a intermediarios financieros o particulares	74.810.810,89	-	52.080.397,38	207.755,04
Acciones y participaciones	9.207.675,73	-	292.295,73	180,00
PASIVO				
Deudas con intermediarios financieros o particulares	126.755.268,44	6.100.000,00	104.793.572,64	6.469.783,13
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS				
DEBE				
Intereses y cargas asimiladas de los pasivos financieros	55,00	-	72,71	-
Comisiones y corretajes satisfechos	395.933.827,73	-	403.566.275,59	-
Gastos de personal	376.026,94	-	316.323,92	-
Gastos generales	12.390.229,95	6.196.641,50	9.543.321,13	7.540.775,67
HABER				
Intereses, dividendos y rendimientos asimilados de los activos financieros	1.302.112,28	-	3.248.914,13	19,23
Comisiones recibidas	73.250.790,45	-	40.831.332,48	-
Otros productos de explotación	1.077.587,72	-	954.547,12	-

(*) Véase nota 12

En virtud del artículo 16 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar que, al cierre del ejercicio 2025, el único contrato que la Sociedad mantiene con su Accionista Único es el correspondiente al servicio de apoyo global que brinda el Accionista Único de conformidad con el acuerdo marco suscrito de servicios de apoyo globales entre entidades del Grupo al que pertenece la Sociedad.



CLASE 8.^a



005907354

SANTANDER ASSET MANAGEMENT, S.A., S.G.I.I.C. UNIPERSONAL

Memoria de Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

18. Departamento de Atención al Cliente

En virtud de la Orden del Ministerio de Economía 734/2004 (de 11 de marzo), sobre departamentos y servicios de atención al cliente y el defensor del cliente de las entidades financieras que desarrolla la Ley 44/2002 (de 22 de noviembre) de Medidas de Reforma del Sistema Financiero, la Sociedad creó el Departamento de Atención al Cliente, y estableció un reglamento que regula de forma sistemática y completa el funcionamiento de dicho Departamento, asegurando el fácil acceso por parte de los clientes al sistema de reclamación, así como una ágil tramitación y resolución de las quejas o reclamaciones interpuestas por aquellos. En el informe de gestión adjunto se muestra un resumen del Informe del Servicio de Atención al Cliente correspondiente al ejercicio 2025.

19. Comisiones recibidas

El saldo de este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias recoge el importe de todas las comisiones devengadas a favor de la Sociedad durante el ejercicio, excepto las que, en su caso, formen parte integral del tipo de interés efectivo de los instrumentos financieros. Adicionalmente, dicho capítulo está compuesto por diferentes epígrafes, en función de la actividad realizada por la Sociedad y de la entidad sobre la que recaen dichas comisiones.

El importe de estas comisiones, devengadas durante los ejercicios 2025 y 2024 y, en su caso, pendientes de cobro al cierre de dichos ejercicios, se incluyen, según corresponda, en los epígrafes "Créditos a intermediarios financieros o particulares – Deudores por comisiones pendientes" o "Créditos a intermediarios financieros o particulares – Deudores empresas del grupo" del activo del balance.

La composición del saldo de este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias, se muestra a continuación:

	Euros	
	2025	2024
Comisiones de gestión de Fondos de Inversión financieros	561.874.839,32	550.061.408,36
Comisiones de suscripción y reembolso de Fondos de Inversión financieros	237.044,99	680.443,67
Comisiones de gestión de Sociedades de Inversión de Capital Variable	13.125.969,94	114.947,87
Comisiones de gestión de IIC de inversión libre	1.396.647,68	1.632.655,41
Comisiones de gestión de IIC extranjeras	14.238.683,23	13.476.266,04
Comisiones de gestión discrecional de carteras	55.176.168,16	23.524.612,40
Servicios de asesoramiento	1.966.160,26	2.022.808,75
Otras comisiones	4.546.230,97	3.219.742,94
Servicios de RTO	424.354,92	416.871,73
	652.986.099,47	595.149.757,17

Comisiones de gestión de Instituciones de Inversión Colectiva, Fondos de inversión extranjeros y Entidades de Capital Riesgo

Tal y como se menciona en la nota 1, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Sociedad gestiona determinadas Instituciones de Inversión Colectiva.

CLASE 8.^a

005907355

SANTANDER ASSET MANAGEMENT, S.A., S.G.I.I.C. UNIPERSONAL

Memoria de Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2025

El detalle de comisiones devengadas durante los ejercicios 2025 y 2024 por la prestación de estos servicios, así como el de las comisiones pendientes de cobro al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

	Euros		
	2025		
	Comisiones devengadas	Comisiones pendientes de cobro (nota 5)	Patrimonio gestionado
Comisiones de gestión de Fondos de Inversión financieros	561.874.839,29	81.791.765,81	67.682.810.762,18
Comisiones de gestión de Sociedades de Inversión de Capital Variable	13.125.969,93	4.297.471,86	4.106.773.235,05
Comisiones de gestión de IIC de inversión libre	1.396.647,68	114.921,26	209.156.089,91
Comisiones de gestión de IIC de IIC de inversión libre	-	-	1.344.860,86
Comisiones de gestión de IIC extranjeras (*)	14.238.683,27	12.954.765,85	10.702.423.459,18
	590.636.140,17	99.158.924,78	82.702.508.407,18

(*) Del total de "Comisiones de gestión de IIC extranjeras" 13.308.972,45 euros corresponden a operaciones con entidades del Grupo devengadas durante el ejercicio 2025., de las cuales 12.640.092,39 euros se encuentran pendientes de cobro al cierre de dicho ejercicio (nota 17).

	Euros		
	2024		
	Comisiones devengadas	Comisiones pendientes de cobro (nota 5)	Patrimonio gestionado
Comisiones de gestión de Fondos de Inversión financieros	550.061.408,36	87.673.388,36	63.179.976.680,00
Comisiones de gestión de Sociedades de Inversión de Capital Variable	114.947,87	29.224,30	319.297.546,30
Comisiones de gestión de IIC de inversión libre	1.632.655,41	809.945,50	174.704.413,26
Comisiones de gestión de IIC de IIC de inversión libre	-	-	1.393.662,56
Comisiones de gestión de IIC extranjeras (*)	13.476.266,04	9.333.373,60	8.751.677.553,68
	565.285.277,68	97.845.931,76	72.427.049.855,80

(*) Del total de "Comisiones de gestión de IIC extranjeras" 12.535.626,12 euros corresponden a operaciones con entidades del Grupo devengadas durante el ejercicio 2024., de las cuales 9.018.421,34 euros se encuentran pendientes de cobro al cierre de dicho ejercicio (nota 17)

Comisiones de suscripción y reembolso de fondos de inversión financieros

La Sociedad devenga distintas comisiones de suscripción y de reembolso de los distintos vehículos de inversión gestionados. El desglose de las comisiones devengadas por estos conceptos durante los ejercicios 2025 y 2024, así como el de las comisiones pendientes de cobro al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es el siguiente:



CLASE 8.^a



005907356

SANTANDER ASSET MANAGEMENT, S.A., S.G.I.I.C. UNIPERSONAL

Memoria de Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2025

	Euros			
	2025		2024	
	Comisiones devengadas	Comisiones pendientes de cobro (nota 5)	Comisiones devengadas	Comisiones pendientes de cobro (nota 5)
Comisiones de suscripción de Fondos de Inversión financieros	75.276,21	-	252.981,58	-
Comisiones de reembolso de Fondos de Inversión financieros	161.768,78	-	427.462,09	-
	237.044,99	-	680.443,67	-

Comisiones de gestión discrecional de carteras

Por otro lado, la Sociedad mantiene suscritos determinados acuerdos de gestión discrecional e individualizada de carteras de inversiones, incluidos Fondos de Pensiones.

El desglose de las comisiones devengadas por estos conceptos durante los ejercicios 2025 y 2024, así como el de las comisiones pendientes de cobro al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es el siguiente:

	Euros			
	2025		2024	
	Comisiones devengadas	Comisiones pendientes de cobro (nota 5)	Comisiones devengadas	Comisiones pendientes de cobro (nota 5)
Banco Santander, S.A.	47.192.218,60	10.281.372,57	17.040.058,51	2.036.615,37
Santander Asset Management - SGOIC, S.A.	2.501.528,21	215.543,46	2.469.739,64	514.071,14
Otras sociedades del Grupo Santander	4.378.628,12	1.165.459,40	3.622.356,45	988.120,33
Otros	1.103.793,23	1.079.358,75	392.457,80	130.441,97
	55.176.168,16	12.741.734,18	23.524.612,40	3.669.248,81

Servicios de asesoramiento

El desglose de las comisiones devengadas por estos conceptos durante los ejercicios 2025 y 2024, así como el de las comisiones pendientes de cobro al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es el siguiente:

	Euros			
	2025		2024	
	Comisiones devengadas	Comisiones pendientes de cobro (nota 5)	Comisiones devengadas	Comisiones pendientes de cobro (nota 5)
Santander Seguros y Reaseguros, Compañía Aseguradora, S.A.	653.717,74	-	1.024.978,11	-
Otras sociedades del Grupo Santander	491.041,55	312.062,09	350.055,02	269.672,19
Otros	821.400,97	296.977,63	647.775,62	383.807,73
	1.966.160,26	609.039,72	2.022.808,75	653.479,92



CLASE 8.^a



005907357

SANTANDER ASSET MANAGEMENT, S.A., S.G.I.I.C. UNIPERSONAL

Memoria de Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

Servicios de recepción y transmisión de órdenes (RTO)

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 la Sociedad mantiene suscritos determinados contratos de prestación de servicios de recepción y transmisión de órdenes bursátiles (RTO) con distintas entidades pertenecientes al Grupo Santander.

A continuación se muestra el desglose de las comisiones devengadas por estos conceptos durante los ejercicios 2025 y 2024, así como el de las comisiones pendientes de cobro al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

	Euros			
	2025		2024	
	Comisiones devengadas	Comisiones pendientes de cobro (nota 5)	Comisiones devengadas	Comisiones pendientes de cobro (nota 5)
Santander Asset Management UK Limited	199.999,96	200.000,00	200.000,04	200.000,04
Otras sociedades del Grupo Santander	224.354,96	231.252,79	216.871,69	216.871,69
	424.354,92	431.252,79	416.871,73	416.871,73

Otras comisiones

En este subepígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias se incluyen, principalmente los importes recibidos por la prestación de servicios de desarrollo de negocio y gestión de inversiones entre entidades del Grupo. A continuación se muestra el desglose de las comisiones devengadas por estos conceptos durante los ejercicios 2025 y 2024, así como el de las comisiones pendientes de cobro al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

	Euros			
	2025		2024	
	Comisiones devengadas	Comisiones pendientes de cobro (nota 5)	Comisiones devengadas	Comisiones pendientes de cobro (nota 5)
Servicios de desarrollo de negocio y gestión de inversiones entre entidades del Grupo	4.284.318,89	4.959.852,92	3.219.742,94	3.214.142,43
Otros servicios	261.912,08	4.563,99	-	-
	4.546.230,97	4.964.416,91	3.219.742,94	3.214.142,43

20. Comisiones y corretajes satisfechos

El saldo de este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias recoge el importe de todas las comisiones pagadas (o a pagar) por la Sociedad, devengadas durante el ejercicio. Adicionalmente, dicho capítulo está compuesto por diferentes epígrafes, en función de la actividad que remuneran dichas comisiones.



CLASE 8.^a



005907358

SANTANDER ASSET MANAGEMENT, S.A., S.G.I.I.C. UNIPERSONAL

Memoria de Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

El importe de estas comisiones, devengadas durante los ejercicios 2025 y 2024 y, en su caso, pendientes de pago al cierre de dichos ejercicios, se incluyen, según corresponda, en los epígrafes "Deudas con intermediarios financieros o particulares – Comisiones a pagar" o "Deudas con intermediarios financieros o particulares – Acreedores empresas del grupo" del pasivo del balance.

Por otro lado, la composición del epígrafe "Comisiones y corretajes satisfechos – Comisiones de comercialización" se muestra a continuación:

	Euros	
	2025	2024
Comisiones de comercialización - IIC financieras	396.002.913,11	400.935.332,71
Comisiones pagadas por delegación de gestión	2.127.633,92	1.730.814,84
Comisiones pagadas por asesoramiento	2.873.635,55	1.938.751,06
Comisiones retrocedidas	416.417,09	327.081,05
Otras comisiones	3.537.885,37	3.538.365,81
	404.958.485,04	408.470.345,47

Comisiones de comercialización

El desglose de estas comisiones devengadas durante los ejercicios 2025 y 2024 por contraparte, así como las comisiones pendientes de pago a 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

	Euros			
	2025		2024	
	Comisiones devengadas	Comisiones pendientes de pago (nota 11)	Comisiones devengadas	Comisiones pendientes de pago (nota 11)
Banco Santander, S.A.	394.098.349,24	66.610.438,29	399.128.279,26	59.764.938,30
Open Bank, S.A.	1.195.514,82	210.902,44	1.202.770,17	94.705,34
Santander Consumer Finance, S.A.	16.372,36	1.399,00	15.832,65	2.688,19
Otros	692.676,69	146.292,64	588.450,63	58.491,13
	396.002.913,11	66.969.032,37	400.935.332,71	59.920.822,96

Comisiones pagadas por delegación de gestión

El importe de estas comisiones devengadas durante los ejercicios 2025 y 2024, así como las comisiones pendientes de pago a 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:



CLASE 8.^a



005907359

SANTANDER ASSET MANAGEMENT, S.A., S.G.I.I.C. UNIPERSONAL

Memoria de Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

	Euros			
	2025		2024	
	Comisiones devengadas	Comisiones pendientes de pago (nota 11)	Comisiones devengadas	Comisiones pendientes de pago (nota 11)
Comisiones pagadas por delegación de gestión	2.127.633,92	701.378,72	1.730.814,84	452.436,78

Comisiones pagadas por asesoramiento

El importe de estas comisiones devengadas durante los ejercicios 2025 y 2024, así como las comisiones pendientes de pago a 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

	Euros			
	2025		2024	
	Comisiones devengadas	Comisiones pendientes de pago (nota 11)	Comisiones devengadas	Comisiones pendientes de pago (nota 11)
Comisiones pagadas por asesoramiento	2.873.635,55	603.596,53	1.938.751,06	574.642,38

Comisiones retrocedidas

El importe de estas comisiones devengadas durante los ejercicios 2025 y 2024, así como las comisiones pendientes de pago a 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

	Euros			
	2025		2024	
	Comisiones devengadas	Comisiones pendientes de pago (nota 11)	Comisiones devengadas	Comisiones pendientes de pago (nota 11)
Comisiones retrocedidas	416.417,09	174.717,71	327.081,05	126.720,77

Otras comisiones

El desglose de estas comisiones devengadas durante los ejercicios 2025 y 2024, así como las comisiones pendientes de pago a 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:



CLASE 8.^a



005907360

SANTANDER ASSET MANAGEMENT, S.A., S.G.I.I.C. UNIPERSONAL

Memoria de Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

	Euros			
	2025		2024	
	Comisiones devengadas	Comisiones pendientes de pago (nota 11)	Comisiones devengadas	Comisiones pendientes de pago (nota 11)
Donación a diversas ONG's	2.600.224,57	2.109.603,17	1.715.067,85	981.346,90
Servicios de desarrollo de negocio y gestión de inversiones	623.591,31	677.242,32	1.083.337,73	822.462,74
Resto	314.069,49	258.578,35	739.960,23	366.439,79
	3.537.885,37	3.045.423,84	3.538.365,81	2.170.249,43

21. Gastos de personal y obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal

21.1. Gastos de personal

La composición del saldo del epígrafe "Gastos de personal" correspondiente a los ejercicios 2025 y 2024, se muestra a continuación:

	Euros	
	2025	2024
Sueldos y cargas sociales		
Gastos fijos de personal y cargas sociales	31.931.811,12	29.632.048,46
Dotaciones y aportaciones a fondos de pensiones (*)	7.726.485,54	3.463.504,98
Indemnizaciones por despidos	509.582,87	1.648.501,89
Gastos de formación	40.600,18	151.631,96
Otros gastos de personal	1.910.977,71	1.340.934,76
	42.119.457,42	36.236.622,05

(*) Incluye 865.538,94 y 677.316,09 euros en concepto de aportaciones a planes de aportación definida, realizadas durante los ejercicios 2025 y 2024, respectivamente.

El importe pendiente de pago al personal (fundamentalmente en concepto de retribución variable) se incluye, en su caso, en el epígrafe "Deudas con intermediarios financieros o particulares – Remuneraciones pendientes de pago al personal" del pasivo del balance.



CLASE 8.^a



005907361

SANTANDER ASSET MANAGEMENT, S.A., S.G.I.I.C. UNIPERSONAL

Memoria de Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

Número de empleados

El número medio de empleados de la Sociedad, durante los ejercicios 2025 y 2024, así como la distribución por categorías profesionales y por sexo, al cierre de dichos ejercicios, se muestra a continuación:

	2025				2024			
	Empleados al cierre del ejercicio			Número Medio de Empleados	Empleados al cierre del ejercicio			Número Medio de Empleados
	Mujeres	Hombres	Total		Mujeres	Hombres	Total	
Directivos	2	7	9	10	2	10	12	12
Técnicos	80	132	212	212	70	105	175	178
Administrativos	11	10	21	21	13	10	23	21
	93	149	242	243	85	125	210	211

Durante el ejercicio 2025 el número medio de personas empleadas con discapacidad mayor o igual al treinta y tres por ciento ascendió a dos empleados (uno de género masculino y uno de género femenino). Durante el ejercicio anterior la Sociedad no tuvo personas empleadas con dicho grado de discapacidad.

Por otro lado, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Sociedad tenía registrados préstamos concedidos al personal con vencimiento a largo y corto plazo por importe de 166.200,74 y 307.744,60 euros respectivamente, que se encontraban registrados en el epígrafe "Otros activos – Anticipos y otros créditos al personal" del activo del balance. Estos préstamos se conceden a un tipo de interés cero (conforme a lo estipulado en el Convenio Colectivo de Oficinas y Despachos) y las cuotas de amortización son del 10% de la mensualidad bruta, entendiendo ésta como el importe bruto del mes (sin pagas extra) deduciendo del mismo la ayuda alimentaria.

21.2. Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal

El importe registrado en el saldo del epígrafe "Provisiones – Provisiones para pensiones y obligaciones similares" del pasivo del balance recoge, al 31 de diciembre de 2025 y 2024 el valor actual de los fondos constituidas para cubrir los compromisos con el personal prejubilado.



CLASE 8.^a



005907362

SANTANDER ASSET MANAGEMENT, S.A., S.G.I.I.C. UNIPERSONAL

Memoria de Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

El movimiento producido en el saldo del epígrafe "Provisiones – Provisiones para pensiones y obligaciones similares" del pasivo del balance, así como los importes reconocidos en la cuenta de pérdidas y ganancias durante dichos ejercicios, se muestra a continuación:

	Euros	
	2025	2024
Saldo al cierre del ejercicio	4.963.503,66	2.848.921,43
Aumentos por fusión (nota 1)	1.291.041,01	-
Dotaciones (*)	6.801.764,00	2.805.409,89
Aplicaciones:		
Con abono a gastos de personal - Sueldos y cargas sociales	(1.791.944,60)	(699.259,49)
Con abono a gastos de personal - Dotaciones y aportaciones a fondos de pensiones	(63.013,46)	(51.229,14)
Resto de aplicaciones	-	-
Pérdidas / (Ganancias) actuariales (*)	59.182,60	(19.221,00)
Gastos financieros (**)	140.265,65	78.881,97
Saldo al cierre del ejercicio	11.400.798,86	4.963.503,66

(*) Importes registrados, en su caso, en el epígrafe "Gastos de personal - Dotaciones y aportaciones a fondos de pensiones" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

(**) Importes registrados, en su caso, en el epígrafe "Intereses y cargas asimiladas de los pasivos financieros - Otros intereses" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

La Sociedad ha estimado el importe de dichos compromisos de acuerdo con un estudio actuarial realizado por un actuario independiente, en el que se han considerado las siguientes hipótesis:

- Método de cálculo: "de la unidad de crédito proyectada".
- Hipótesis actuariales utilizadas: insesgadas y compatibles entre sí. Concretamente, las hipótesis actuariales más significativas que han considerado en sus cálculos al 31 de diciembre de 2025 y 2024 son las siguientes:

	2025	2024
Tipo de interés técnico anual	2,60 %	2,75 %
Tablas de mortalidad	PER2020 Col 1er.orden	PER2020 Col 1er.orden
I.P.C. anual acumulativo	2,00 %	2,00 %
Tasa anual de crecimiento de las prestaciones de la Seguridad Social	3,20 %	2,12 %

- La edad estimada de jubilación de cada empleado es la primera en la que tienen derecho a jubilarse o la pactada, en su caso.



CLASE 8.^a



005907363

SANTANDER ASSET MANAGEMENT, S.A., S.G.I.I.C. UNIPERSONAL

Memoria de Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2025

22. Gastos generales

22.1. Gastos generales

La composición del epígrafe "Gastos generales" correspondientes a los ejercicios 2025 y 2024 se muestra a continuación:

	Euros	
	2025	2024
Inmuebles e instalaciones	6.142.622,84	2.242.493,91
Sistemas informáticos	3.615.858,98	4.050.192,37
Publicidad y representación	880.602,74	832.404,93
Servicios de profesionales independientes		
Delegación/apoyo funciones de control interno Circular 6/2009		
CNMV	337.928,20	2.110,15
Servicios jurídicos	145.650,93	267.379,55
Otros	483.329,13	167.816,22
Servicios administrativos subcontratados	8.992.035,87	6.981.884,63
Otros gastos		
Remuneración consejeros/alta dirección con f. ejecutivas	25.099,28	34.661,00
Otros	16.249.740,48	16.309.730,29
	36.872.868,45	30.888.673,05

Los gastos correspondientes al arrendamiento de las instalaciones y la oficina que constituye el domicilio social de la Sociedad, así como el de otras oficinas y sus respectivas instalaciones, durante los ejercicios 2025 y 2024, se incluyen en el epígrafe "Gastos generales – Inmuebles e instalaciones" de la cuenta de pérdidas y ganancias. La duración pactada contractualmente en los contratos de alquiler y cesión de uso de las instalaciones, suscritos con Banco Santander, S.A. y Santander Facility Management España, S.L.U. (entidad perteneciente al Grupo Santander) respectivamente, son anuales, operando sus vencimientos el 31 de diciembre de cada año. Por este motivo no se desglosan en esta memoria las cuotas de arrendamiento mínimas anuales que, en su caso, tuviese pactada la Sociedad.

La Sociedad tiene contratos con Santander Global Technology and Operations, S.L. Unipersonal y Gesban Servicios Administrativos Globales, S.L. (sociedades pertenecientes al Grupo Santander), en virtud de los cuales delegan determinadas funciones administrativas relacionadas con las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas.

En las cuentas "Servicios administrativos subcontratados" y "Otros gastos - Otros" se recogen el gasto devengado durante ambos ejercicios correspondiente principalmente al acuerdo marco de servicios de apoyo globales entre entidades del Grupo al que pertenece la Sociedad (véanse notas 11.2 y 17).

Adicionalmente, la cuenta de "Otros" recoge principalmente el gasto por licencias en Software de gestión de la Sociedad, así como el mantenimiento informático de dichos sistemas.



CLASE 8.^a



005907364

SANTANDER ASSET MANAGEMENT, S.A., S.G.I.I.C. UNIPERSONAL

Memoria de Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

El importe pendiente de pago por los conceptos incluidos en el capítulo "Gastos generales" de la cuenta de pérdidas y ganancias se incluye, en su caso, en los epígrafes "Deudas con intermediarios financieros o particulares – Acreedores por prestaciones de servicios" y "Otros pasivos – Otros pasivos" del pasivo del balance.

Durante los ejercicios 2025 y 2024, los importes correspondientes al auditor de la sociedad, PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., o a cualquier empresa perteneciente a la misma red de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, que se incluyen en el saldo de la cuenta "Servicios profesionales independientes – Otros" del detalle anterior, han sido los siguientes:

	Honorarios correspondientes a PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. o Empresa de la misma Red (Euros)	
	2025	2024
Servicios de Auditoría	29.470,00	22.654,00
Servicios distintos de la auditoría-		
Servicios exigidos por la normativa aplicable	27.581,00	18.228,00
Otros servicios de verificación	1.562,50	1.725,00
Total servicios profesionales	58.613,50	42.607,00

Asimismo, los honorarios por prestación de servicios distintos a los de auditoría de cuentas, que han sido prestados a las sociedades dependientes ascienden a 33 miles de euros en el ejercicio 2025. En el ejercicio 2024, no se han prestado servicios distintos de auditoría a las entidades vinculadas.

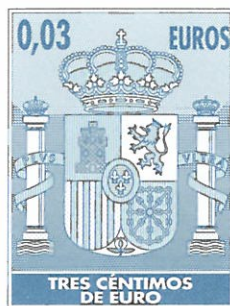
22.2. Información sobre el periodo medio de pago a proveedores

A continuación se detalla la información requerida por la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio (modificada a través de la Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre y la Ley 18/22, de 28 de septiembre de 2022) preparada conforme a la Resolución del ICAC de 29 de enero de 2016, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales:

	Días	
	2025	2024
Periodo medio de pago a proveedores	12,95	3,84
Ratio de operaciones pagadas	12,95	3,72
Ratio de operaciones pendientes de pago	-	17,00



CLASE 8.^a



005907365

SANTANDER ASSET MANAGEMENT, S.A., S.G.I.I.C. UNIPERSONAL

Memoria de Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

	Euros	
	2025	2024
Total pagos realizados	429.769.895,98	433.044.202,00
Total pagos pendientes	-	330.731,00

Conforme a la Resolución del ICAC, para el cálculo del período medio de pago a proveedores se han tenido en cuenta las operaciones comerciales correspondientes a la entrega de bienes o prestaciones de servicios devengadas en cada ejercicio. Se consideran proveedores, a los exclusivos efectos de dar la información prevista en esta Resolución, a los acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes o servicios.

Se entiende por "Período medio de pago a proveedores" el plazo que transcurre desde la entrega de los bienes o la prestación de los servicios a cargo del proveedor y el pago material de la operación.

El plazo máximo legal de pago aplicable a la Sociedad en el ejercicio 2025 según la Ley 3/20024, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, es de 30 días, aunque se puede ampliar a 60 de común acuerdo entre las partes.

A continuación, se detalla el volumen monetario y número de facturas pagadas dentro del plazo legal establecido:

	2025	2024
Volumen monetario	352.906.595,21	432.571.803,00
Porcentaje sobre el total de pagos realizados	82,12 %	99,89 %
Número de facturas	1.303	1.799
Porcentaje sobre el total de facturas	77,19 %	97,72 %

23. Otras cargas y Otros productos de explotación

23.1. Otras cargas de explotación

El epígrafe "Otras cargas de explotación - Otros conceptos" de la cuenta de pérdidas y ganancias recoge principalmente, las compensaciones realizadas por la Sociedad por incidencias en la operativa de las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas, las penalizaciones por incidencias en la liquidación de los instrumentos financieros y las contribuciones realizadas al Fondo de Garantía de Inversiones (véase nota 1.8).

23.2. Otros productos de explotación

El epígrafe "Otros productos de explotación - Otros productos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias recoge fundamentalmente, servicios prestados a entidades pertenecientes a Grupo Santander, entre los cuales se encuentra la delegación de servicios de back office y middle office.

El importe pendientes de cobro al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se incluyen en el epígrafe "Créditos a intermediarios financieros o particulares - Deudores empresas del grupo" del activo del balance (véase nota 5).

SANTANDER ASSET MANAGEMENT, S.A., S.G.I.I.C. UNIPERSONAL

ANEXO 1 – Participaciones en entidades dependientes a 31 de diciembre de 2025

Entidad	% Participación		Euros						Dividendos Distribuidos a la Sociedad (***)	
			Datos de la Sociedad al 31 de diciembre de 2025 (*)							
	Directo	Indirecto	Activos	Pasivos	Patrimonio (sin incluir los resultados del ejercicio)	Resultados	Valor en Libros de la Sociedad			
							Coste	Correcciones de Valor del Ejercicio		Corrección de Valor Acumulada
Santander Pensiones, S.A., E.G.F.P. (España) (**)	0,00015 %	—	85.243.627,72	24.629.694,47	43.743.801,88	16.870.131,37	180,00	-	-	27,68
Santander Asset Management Gerente de Fondos Comunes de Inversión S.A. (Argentina) (**)	5,10 %	—	42.136.000,00	16.344.000,00	5.763.000,00	20.029.000,00	169.152,23	-	-	1.130.327,23
Santander Asset Management - SGOIC, S.A. (Portugal) (**)	100,00 %	—	14.330.000,00	4.855.000,00	5.950.000,00	3.525.000,00	8.915.200,00	-	-	-
Santander Asset Management Luxembourg, S.A. (Luxemburgo) (**)	99,99 %	—	27.465.718,00	23.251.555,00	4.523.249,00	(309.086,00)	123.143,50	-	-	-
							9.207.675,73	-	-	1.130.354,91

(*) Datos obtenidos de los estados financieros individuales al 31 de diciembre de 2025 objeto de auditoría.

(**) Entidades integradas en el Grupo Santander (véase nota 1).

(***) Importe incluido, en su caso, en el epígrafe "Intereses, dividendos y rendimientos asimilados de los activos financieros – Dividendos de acciones y participaciones" de la cuenta de pérdidas y ganancias.



CLASE 8.^a



005907366



CLASE 8.^a



005907367

SANTANDER ASSET MANAGEMENT, S.A., S.G.I.I.C. UNIPERSONAL

ANEXO 2 – Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por la Sociedad al cierre del ejercicio 2025

Fondos de inversión	
- AURUM RENTA VARIABLE, FI	- SANTANDER OBJETIVO 6M JUL-26, FI (ANTERIORMENTE DENOMINADO SANTANDER OBJETIVO 10M DEUDA PUBLICA NOV-25, FI)
- EUROVALOR BONOS ALTO RENDIMIENTO, FI	- SANTANDER OBJETIVO 6M MAR-26, FI (ANTERIORMENTE DENOMINADO SANTANDER GARANTIZADO 2025, FI)
- SANTANDER OBJETIVO 8M NOV-26, FI (ANTERIORMENTE DENOMINADO EUROVALOR GARANTIZADO RENTAS, FI)	- SANTANDER OBJETIVO 6M MAY-26, FI (ANTERIORMENTE DENOMINADO SANTANDER OBJETIVO 11MESES SEP-25, FI)
- EUROVALOR IBEROAMERICA, FI	- SANTANDER OBJETIVO DEUDA PRIVADA JUN-27, FI (ANTERIORMENTE DENOMINADO SANTANDER OBJETIVO 9M MAY-25, FI)
- FONDANETO, FI	- SANTANDER OBJETIVO DEUDA PRIVADA NOV-26, FI (ANTERIORMENTE DENOMINADO SANTANDER OBJETIVO 6M MAY-25, FI)
- FONDO AHORRO, FI	- SANTANDER PB AGGRESSIVE PORTFOLIO, FI
- FONDO ARTAC, FI	- SANTANDER PB BALANCED PORTFOLIO, FI
- FONEMPORIUM, FI	- SANTANDER PB DYNAMIC PORTFOLIO, FI
- FONTIBREFONDO, FI	- SANTANDER PB GESTION DINAMICA DECIDIDO, FI
- INVERACTIVO CONFIANZA, FI	- SANTANDER PB INVERSION GLOBAL, FI
- INVERBANSE, FI	- SANTANDER PB MODERATE PORTFOLIO, FI
- MI CARTERA GESTION FLEXIBLE 1, FI	- SANTANDER PB STRATEGIC BOND, FI
- MI CARTERA GESTION FLEXIBLE 2, FI (ANTERIORMENTE DENOMINADO MI CARTERA GESTION DINAMICA 2, FI)	- SANTANDER PB TARGET 2025 2 FI (*)
- MI CARTERA GO DYNAMIC BOND, FI (ANTERIORMENTE DENOMINADO RENTA VARIABLE INDICE EUROPA, FI)	- SANTANDER PB TARGET 2025, FI (*)
- MI CARTERA RENTA FIJA SOBERANA, FI	- SANTANDER PB TARGET 2026 2, FI
- MI CARTERA RF GOBIERNOS EURO 1-3, FI	- SANTANDER PB TARGET 2026 3, FI
- MI CARTERA RV ASIA DESARROLLADO ADVISED BY, FI	- SANTANDER PB TARGET 2026 4, FI
- MI CARTERA RV EUROPA, FI	- SANTANDER PB TARGET 2026 5, FI
- MI CARTERA RV USA ADVISED BY, FI	- SANTANDER PB TARGET 2026 6, FI
- MI PROYECTO SANTANDER 2025, FI	- SANTANDER PB TARGET 2026 7, FI
- MI PROYECTO SANTANDER 2030, FI	- SANTANDER PB TARGET 2026, FI
- MI PROYECTO SANTANDER 2035, FI	- SANTANDER PB TARGET 2027 2, FI
- MI PROYECTO SANTANDER 2040, FI	- SANTANDER PB TARGET 2027 3, FI
- MI PROYECTO SANTANDER SMART, FI	- SANTANDER PB TARGET 2027 4, FI
- RENTA FIJA GOBIERNOS EURO, FI	- SANTANDER PB TARGET 2027, FI
- SANTANDER ACCIONES ESPAÑOLAS, FI	- SANTANDER PB TARGET 2028 2, FI
- SANTANDER ACCIONES EURO, FI	- SANTANDER PB TARGET 2028 3, FI
- SANTANDER ACCIONES LATINOAMERICANAS, FI	- SANTANDER PB TARGET 2028 4, FI

(*) Absorbido con posterioridad al cierre del ejercicio.



CLASE 8.^a



005907368

SANTANDER ASSET MANAGEMENT, S.A., S.G.I.I.C. UNIPERSONAL

ANEXO 2 – Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por la Sociedad al cierre del ejercicio 2025

Fondos de inversión	
- SANTANDER ACCIONES USA, FI (ANTERIORMENTE DENOMINADO SANTANDER SELECCION RV NORTEAMERICA, FI)	- SANTANDER PB TARGET 2028 5, FI
- SANTANDER COMPROMISO SOLIDARIO, FI (ANTERIORMENTE DENOMINADO SANTANDER RESPONSABILIDAD SOLIDARIO, FI)	- SANTANDER PB TARGET 2028 6, FI
- SANTANDER CORTO PLAZO, FI	- SANTANDER PB TARGET 2028, FI
- SANTANDER CUMBRE 2027 PLUS, FI	- SANTANDER PB TARGET 2029 2, FI
- SANTANDER DIVIDENDO EUROPA, FI	- SANTANDER PB TARGET 2029, FI
- SANTANDER EUROCREDITO, FI	- SANTANDER RENDIMIENTO, FI
- SANTANDER FUTURE US TECH, FI	- SANTANDER RENTA FIJA FLOTANTE, FI
- SANTANDER FUTURE WEALTH, FI	- SANTANDER RENTA FIJA PRIVADA, FI
- SANTANDER GESTION DINAMICA ALTERNATIVA, FI	- SANTANDER RENTA FIJA, FI
- SANTANDER GESTION DINAMICA EQUILIBRADO, FI (ANTERIORMENTE DENOMINADO SANTANDER EQUILIBRADO INCOME, FI)	- SANTANDER RF AHORRO, FI
- SANTANDER GESTION DINAMICA PRUDENTE, FI (ANTERIORMENTE DENOMINADO SANTANDER DEFENSIVO GENERA, FI)	- SANTANDER RF CONVERTIBLES, FI
- SANTANDER GESTION GLOBAL CRECIMIENTO, FI	- SANTANDER SMALL CAPS ESPAÑA, FI
- SANTANDER GESTION GLOBAL DECIDIDO, FI	- SANTANDER SMALL CAPS EUROPA, FI
- SANTANDER GESTION GLOBAL EQUILIBRADO, FI	- SANTANDER SOSTENIBLE ACCIONES, FI
- SANTANDER GO RV ASIA, FI (ANTERIORMENTE DENOMINADO SANTANDER SELECCION RV EMERGENTE, FI)	- SANTANDER SOSTENIBLE BONOS, FI
- SANTANDER GO RV NORTEAMERICA, FI	- SANTANDER SOSTENIBLE CRECIMIENTO, FI
- SANTANDER HORIZONTE 2026 2, FI	- SANTANDER SOSTENIBLE EVOLUCION, FI
- SANTANDER HORIZONTE 2026 3, FI	- SANTANDER SOSTENIBLE RENTA FIJA AHORRO, FI
- SANTANDER HORIZONTE 2027 2, FI	- SPBG PREMIUM VOLATILIDAD 10, FI
- SANTANDER HORIZONTE 2027 3, FI	- SPBG PREMIUM VOLATILIDAD 15, FI
- SANTANDER HORIZONTE 2027 4, FI	- SPBG PREMIUM VOLATILIDAD 25, FI
- SANTANDER HORIZONTE 2027, FI	- SPBG PREMIUM VOLATILIDAD 5, FI
- SANTANDER INDICE ESPAÑA, FI	- SANTANDER OBJETIVO 7M NOV-25, FI (*)
- SANTANDER INDICE EURO ESG, FI	- SANTANDER OBJETIVO 6M NOV-25, FI (*)
- SANTANDER INDICE USA, FI	
- SANTANDER OBJETIVO 10M JUN-26, FI (ANTERIORMENTE DENOMINADO SANTANDER OBJETIVO 9M JUN-25, FI)	
- SANTANDER OBJETIVO 19M OCT-26, FI (ANTERIORMENTE DENOMINADO SANTANDER OBJETIVO 11 MESES DEUDA PUBLICA ENE-25, FI)	

(*) Absorbido con posterioridad al cierre del ejercicio.



CLASE 8.^a



005907369

SANTANDER ASSET MANAGEMENT, S.A., S.G.I.I.C. UNIPERSONAL

ANEXO 2 – Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por la Sociedad al cierre del ejercicio 2025

Sociedades de Inversión de Capital Variable	
- 1948 INVERSIONS, SICAV S.A.	- LAEMAR INVERSIONES, SICAV S.A.
- AKORG FINANCIERA, SICAV S.A.	- LAXMI INVERSIONES, SICAV SA
- ALKARIKA SICAV, S.A.	- LISGOMAR, SICAV, S.A.
- ALMABENI FINANCIERA, SICAV, S.A.	- LOS PRIMOS FINANZAS, SICAV, SA
- AMOLAP INVERSIONES, SICAV, S.A.	- MAGESCQ 2000, SICAV, SA
- ANGONZALSA, SICAV S.A.	- MAJADAS ALTAS INVERSIONES, SICAV S.A.
- APM 2001, SICAV S.A.	- MAKER INVERSIONES SICAV S.A.
- BCN ECOMANRESA, SICAV S.A.	- MARJAMI 2, SICAV S.A.
- BICHAR DE INVERSIONES FINANCIERAS, SICAV, S.A.	- MAWI'S REMEMBER INVERSIONES SICAV S.A.
- BOBBY JEAN SICAV SA	- MC 1000 CORPORATE, SICAV S.A.
- BORJUNI CAPITAL, SICAV, S.A.	- MERIDIONAL DE TITULOS, SICAV S.A.
- BOTINO INVERSIONES , SICAV S.A.	- MINOS INVESTMENT, SICAV, S.A.
- BRASILITO SICAV S.A.	- MISTRAL INVERSIONES 536, SICAV, S.A
- CARTERA MOBILIARIA, S.A., SICAV	- MOOR&LOMA INVERSIONES, SICAV, S.A.
- CARTERA TABLA AZUL SICAV SA	- MUFOLLSA, SICAV, S.A.
- CASABLANCA CAPITAL SICAV, S.A.	- MURFARMA INVERSIONES, SICAV, S.A.
- CASFEB INVERSIONES Y VALORES, SICAV, S.A.	- NABARUBER INVERSIONES SICAV, S.A.
- CASTALIA AHORRO, SICAV S.A.	- NASHIRA CAPITAL, SICAV S.A.
- CATIMSA INVERSIONES, SICAV, S.A.	- NIEVA DE INVERSIONES MOBILIARIAS SICAV SA
- CLEOMER, SICAV, S.A.	- NUEVOS VALORES, S.A., SICAV
- COSTA RICA INVERSIONES, SICAV S.A.	- OBenque CAPITAL, SICAV, S.A.
- CURRELOS DE INVERSIONES SICAV, S.A.	- PACJOR SIGLO XXI, SICAV S.A.
- DIPACHAR DE INVERSIONES, SICAV S.A.	- PADERNA 2011 INVERSIONES, SICAV, S.A.
- DORNEDA DE INVERSIONES 2002, SICAV S.A.	- PALMAROLA INVERSIONES SICAV S.A.
- ELORZABAS DE INVERSIONES, SICAV S.A.	- PATRIMONIAL GLOCESA, SICAV S.A.
- ESNALI, SICAV, S.A.	- PEÑOTE INVERSIONES, SICAV S.A.
- ESPIERRE INVERSIONES, SICAV, S.A.	- PEPI FINANZAS, SICAV S.A.
- EUGEMOR, SICAV, S.A.	- PLUSCAPITAL, SICAV, S.A.
- EUROLER INVERSORES, SICAV, S.A.	- POCKET INVERSIONES SICAV SA
- FUYI DE INVERSIONES, SICAV, S.A.	- PORTFOLIO MODERATE SICAV SA



CLASE 8.^a



005907370

SANTANDER ASSET MANAGEMENT, S.A., S.G.I.I.C. UNIPERSONAL

ANEXO 2 – Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por la Sociedad al cierre del ejercicio 2025

Sociedades de Inversión de Capital Variable	
- GA PATRIMONIO SELECCION, SICAV	- PROFIT INVERSIONES, SICAV, S.A. (en trámite de cambio de denominación a a INNAT INVERSIONES, SICAV, S.A.)
- GADES INVERSIONES PATRIMONIALES, SICAV, S.A.	- PROFUNDIZA INVESTMENT, SICAV, S.A.
- GALILEO CAPITAL, SICAV, SA	- QUOTA INVERSIONES, SICAV S.A.
- GESPRISA INVERSIONES, SICAV, S.A.	- RICAB 2001 INVERSIONES SICAV S.A.
- GIL AGUEDA INVERSIONES, SICAV S.A.	- RIOFISA INVERSIONES, SICAV S.A.
- H.M.H.M. FINANCIERA, SICAV S.A.	- ROLAVI INVERSIONES, SICAV S.A.
- HAYA INVERSIONES, SICAV,SA	- ROMERO INVERSIONES MOBILIARIAS, SICAV S.A.
- HERBIPAL INVERSIONES, SICAV S.A.	- RS23 GESTION SICAV, S.A.
- INVERAL INVERSIONES, SICAV, S.A.	- RUBICON INVERSIONES, SICAV S.A.
- INVERCARRASCA 2014, SICAV, S.A.	- RUSINA INVERSIONES, SICAV, S.A.
- INVERPAMOB, S.I.C.A.V., S.A.	- SALINAS DE INVERSIONES, SICAV SA
- INVERSIONES CAUZAR, SICAV S.A.	- SANAMARO CARTERA, SICAV, S.A.
- INVERSIONES FINANCIERAS JUPEDAL, SICAV, SA	- SANT BERNAT DE INVERSIONES, SICAV S.A.
- INVERSIONES LABERTER, SICAV, S.A.	- SAU D'INVERSIONS, SICAV, S.A.
- INVERSIONES LABRADOR, S.A., SICAV	- SEQUIA INVERSIONS SICAV S.A.
- INVERSIONES PERMON, SICAV, S.A.	- SIANSANCAV INVERSIONES, SICAV, SA
- INVERSIONES ROBINIA, S.A., SICAV	- SOLMA INVERSIONES, SICAV, S.A.
- INVERSIONES ROSCHELL, SICAV, S.A.	- SPBG CARTERA PREMIUM SICAV SA
- INVERSORA SORRIBO, SICAV S.A.	- SPBG ELITE RENTA FIJA, SICAV, SA
- IRASA INVERSIONS MOBILIARIES, SICAV, S.A.	- SPBG GLOBAL VALUE INVESTING, SICAV, S.A.
- JULIANA CAPITAL, SICAV, S.A.	- STAMVALOR INVERSIONES, SICAV SA
- JUNELI INVESTMENT, SICAV, S.A.	- SWINBERG INVERSIONES, SICAV S.A.
- JUREBA INVERSIONES, SICAV, S.A.	- TEXMO VALORES SICAV S.A.
- KEZAM INVERSIONES, SICAV, S.A.	- TRESCAPITAL INVERSIONES SICAV S.A.
- KGINVES103, SICAV S.A.	- VALLISOLETANA DE VALORES, S.A., SICAV
- KILMOR INVERSIONES, SICAV S.A.	- VICTRIX INVERSIONES, SICAV, S.A.
- KLANDUR, SICAV, S.A.	- VOSNE-ROMANEE INVERSIONES SICAV SA
- SANTANDER PB TARGET 2029 3, FI	- CARTERA INVERSIÓN FLEXIBLE, FI



CLASE 8.^a



005907371

SANTANDER ASSET MANAGEMENT, S.A., S.G.I.I.C. UNIPERSONAL

ANEXO 2 – Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por la Sociedad al cierre del ejercicio 2025

Fondos de inversión libre
- FONDO GRE, FIL (EN LIQUIDACION)
- SANTANDER PATRIMONIO DIVERSIFICADO, FIL

Fondos de IIC de Inversión Libre
- SANTANDER MULTISTRATEGIA, IICIIL (EN LIQUIDACION)
- SELECT GLOBAL MANAGERS, IICIIL (EN LIQUIDACION)

Sociedad de inversión libre
- FINLAR INVERSION, SIL SA



CLASE 8.^a



005907372

SANTANDER ASSET MANAGEMENT, S.A., S.G.I.I.C. UNIPERSONAL

ANEXO 3 – Relación de operaciones sujetas al Régimen especial de las fusiones, escisiones, aportaciones de activos, canje de valores y cambio de domicilio social de una Sociedad Europea o una Sociedad Cooperativa Europea de un Estado miembro a otro de la Unión Europea en las que la sociedad ha actuado como Entidad Adquirente o Socio

En cumplimiento de las obligaciones contables establecidas en el artículo 86 de la Ley 27/ 2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades (LIS), a continuación, se facilita la información relativa a las operaciones sujetas al régimen especial de las fusiones, escisiones, aportaciones de activos, canje de valores y cambio de domicilio social de una Sociedad Europea o una Sociedad Cooperativa Europea de un Estado miembro a otro de la Unión Europea, previsto en el Capítulo VII del Título VII de la LIS, en las que SANTANDER ASSET MANAGEMENT, S.A., SGIIC Unipersonal ha intervenido durante el ejercicio 2025:

- I. Según lo previsto en el apartado 1 del artículo 86, se informa que la sociedad SANTANDER ASSET MANAGEMENT, S.A., SGIIC Unipersonal ha intervenido en calidad de adquirente en las siguientes operaciones:
 - Fusión por absorción de SANTANDER PRIVATE BANKING GESTIÓN, S.A., S.G.I.I.C. Unipersonal (sociedad absorbida) en favor de SANTANDER ASSET MANAGEMENT, S.A., SGIIC Unipersonal (sociedad absorbente). SAM INVESTMENT HOLDINGS, S.L. participaba íntegramente en el capital social tanto de la sociedad absorbida como de la absorbente. Esta operación constituye una fusión de las reguladas en el artículo 76.1 a) de la LIS. Se incorpora a la presente memoria la información requerida en el artículo 86.1 de la LIS.
 - Canje de valores mediante el cual SANTANDER ASSET MANAGEMENT, S.A., SGIIC Unipersonal adquiere una participación del 100% del capital social y de los derechos de voto de la entidad portuguesa SANTANDER ASSET MANAGEMENT - SGOIC, S.A. Esta operación se instrumenta como una aportación de socios o propietarios registrada en la cuenta 118 "Aportaciones de socios o propietarios" (incluida en el epígrafe 11 "Reservas y otros instrumentos de patrimonio neto" del cuadro de cuentas del Plan General de Contabilidad, aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre), y consiste en una aportación no dineraria realizada por SAM INVESTMENT HOLDINGS, S.L. de las acciones de SANTANDER ASSET MANAGEMENT - SGOIC, S.A. (Portugal). Esta operación constituye un canje de valores de los regulados en los artículos 76.5 y 80 de la LIS. Se incorpora a la presente memoria la información requerida en el artículo 86.1 de la LIS.
 - El valor por el que SANTANDER ASSET MANAGEMENT, S.A., SGIIC Unipersonal ha incorporado en su contabilidad las acciones de SANTANDER ASSET MANAGEMENT - SGOIC, S.A. (Portugal) es de 8.915 miles de euros, siendo su valor fiscal de 53.400 miles de euros. El valor por el que figuraban contabilizadas estas acciones en SAM INVESTMENT HOLDINGS, S.L. como entidad aportante era de 8.915 miles de euros, mientras que su valor fiscal ascendía a 53.400 miles de euros.
- II. En cumplimiento de lo previsto en el artículo 86.3 de la LIS, se hace constar que las menciones exigidas por los apartados 1 y 2 del artículo 86, relativas a las operaciones sujetas al régimen fiscal de las fusiones, escisiones, aportaciones de activos, canje de valores y cambio de domicilio social de una Sociedad Europea o una Sociedad Cooperativa Europea de un Estado miembro a otro de la Unión Europea, previsto en el Capítulo VII del Título VII de la LIS, en las que SANTANDER ASSET MANAGEMENT, S.A., SGIIC Unipersonal ha intervenido en calidad de adquirente o de socio durante ejercicios anteriores, figuran en la primera memoria anual aprobada de los adquirentes tras cada una de las mencionadas operaciones.



CLASE 8.^a



005907373

SANTANDER ASSET MANAGEMENT, S.A., S.G.I.I.C. UNIPERSONAL

Informe de Gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

Evolución de los negocios (mercados) y evolución previsible

En el ejercicio 2025 tanto las bolsas como los principales índices de renta fija de bonos de gobiernos y de crédito de EE.UU. y Europa anotaron ganancias.

El crecimiento económico se mantuvo resiliente en EE.UU., y el PIB anotó un ritmo anualizado del 4,3% en el 3ºT25. La inflación subyacente de noviembre se moderó al 2,6%. En la Eurozona se mantuvo la reactivación económica y el PIB creció 1,4% interanual en el 3ºT25. La inflación subyacente se situó en diciembre en 2,3%.

Durante el primer semestre, el comportamiento de los mercados estuvo condicionado por un entorno geopolítico y económico complejo, con un protagonismo claro de los cambios en la política comercial de Estados Unidos. El anuncio del 2 de abril por parte de la Administración Trump de subidas de aranceles significativamente más elevadas y generalizadas de lo esperado provocó un episodio de fuertes ventas en las bolsas, especialmente en el mercado estadounidense. Sin embargo, la rápida reacción de la Administración Trump al anunciar una reducción del arancel recíproco y la apertura de un periodo de negociación de 90 días permitió una rápida recuperación de los mercados.

En este contexto, las bolsas de la Eurozona destacaron de forma clara durante la primera mitad del año. Inicialmente favorecidas por valoraciones más atractivas frente a EE.UU., su comportamiento se vio reforzado posteriormente por la mejora de los datos económicos y por los anuncios de políticas fiscales expansivas, en particular en Alemania. En Estados Unidos, tras los episodios de volatilidad de abril, los índices fueron recuperando terreno en mayo y junio, cerrando el semestre en máximos históricos. Durante el segundo semestre del año continuó la tendencia al alza en las bolsas. Los sucesivos acuerdos alcanzados por EE.UU. con sus principales socios comerciales y los datos de recaudación aduanera evidenciaron una subida efectiva del arancel medio sustancialmente inferior a la anticipada tras los anuncios de abril. Además, la resiliencia del crecimiento económico global, las sorpresas positivas en los resultados empresariales del segundo y tercer trimestre y la combinación de políticas monetarias menos restrictivas y políticas fiscales favorables al sector empresarial impulsaron al alza a las bolsas. Durante el periodo, se registraron episodios puntuales de volatilidad, especialmente en torno a las expectativas de beneficios del sector tecnológico ligado a la IA, en un contexto de valoraciones exigentes en algunos mercados.

En el año 2025 el MSCI World AC subió 20,6%, el EUROSTOXX50 +18,3%, el DAX alemán +23% y el IBEX35 +49,3%. El MSCI UK anotó subida de 25,8%. En Estados Unidos el SP500 subió 16,4% y el Nasdaq +20,4%. En Japón, el Nikkei 225 avanzó 26,2%. En cuanto a los mercados emergentes (medidos en moneda local) el MSCI EM subió 28,4%.

En los mercados de renta fija, el foco estuvo en la actuación de los bancos centrales y en los anuncios fiscales. En la Eurozona, el Banco Central Europeo rebajó los tipos oficiales en 100pb entre enero y junio, fecha a partir de la cual dio señales de que habría finalizado el ciclo de recortes. En marzo, el anuncio de Alemania de flexibilizar el freno de la deuda y lanzar nuevos planes de inversión en infraestructuras y defensa provocó un repunte histórico de la TIR del bono del gobierno alemán a 10 años hasta la zona del 2,90%. Durante el resto del año, la TIR se movió en un rango muy amplio para finalizar en niveles de 2,86%. En el conjunto del año, la TIR del bono del gobierno alemán a 2 años subió 4pb y la TIR del bono a 10 años subió 49pb. La prima de riesgo española se fue reduciendo a lo largo del año y finalizó en 43 pb. La prima de riesgo francesa experimentó episodios de volatilidad en agosto provocados por el ruido político si bien en el conjunto del año se redujo en 12pb. Los mercados de crédito tuvieron un comportamiento favorable y los diferenciales se redujeron progresivamente en un contexto de fuerte demanda inversora por el activo.



CLASE 8.^a



005907374

SANTANDER ASSET MANAGEMENT, S.A., S.G.I.I.C. UNIPERSONAL

Informe de Gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

En Estados Unidos, la Reserva Federal se mantuvo en pausa hasta agosto y anunció tres rebajas de tipos de -25pb entre septiembre y diciembre. En el mercado de renta fija estadounidense hubo episodios de volatilidad en mayo tras conocerse que la reforma fiscal recogida en el One Big Beautiful Bill tendría un impacto mayor del previsto sobre el déficit público, lo que generó repuntes puntuales en las TIRAS especialmente en los plazos más largos. En el conjunto del año, la TIR del bono del gobierno a 2 años cayó 77pb y la TIR del bono a 10 años cayó 40pb.

En los mercados de divisas el euro registró una fuerte apreciación frente al dólar en la primera mitad del año, impulsado por una narrativa de mayor optimismo sobre el crecimiento económico en la Eurozona tras las políticas fiscales expansivas anunciadas en la región, así como por el impacto desfavorable en el dólar de la nueva política de aranceles de EE.UU. En el segundo semestre, la cotización se movió en rango lateral y en el conjunto del año el euro anotó una apreciación del 13,44% frente al dólar. En materias primas, en 2025 el precio del crudo Brent registró una caída del 18,5% mientras que el oro destacó como activo refugio y el precio de la onza subió un 64,6%.

De cara a 2026 los inversores seguirán muy pendientes de los focos geopolíticos, de la evolución de la política comercial en EE.UU. y de su ritmo de crecimiento e inflación, lo que a su vez determinará las actuaciones de la Reserva Federal. En la Eurozona el foco estará en el desarrollo de los planes fiscales, especialmente los aprobados en Alemania.

Situación de la Sociedad y principales riesgos del negocio

Tal y como se indica en la nota 1 de la Memoria, los Consejos de Administración de la Sociedad (como Sociedad Absorbente) y de Santander Private Banking Gestión, S.A., S.G.I.I.C., Unipersonal (como Sociedad Absorbida) en sus reuniones de fecha 24 de junio de 2025, aprobaron y suscribieron, por unanimidad, el Proyecto Común de Fusión por absorción de la Sociedad Absorbida por la Sociedad, en los términos previstos en los artículos 33 y siguientes del Real Decreto-ley 5/2023, de 28 de junio ("RDL 5/2023"), incluyendo el artículo 56.1 del RDL 5/2023 relativo a las fusiones asimiladas a la absorción de sociedades íntegramente participadas. La fusión se articula mediante la disolución sin liquidación de la Sociedad Absorbida y la transmisión en bloque de su patrimonio a la Sociedad Absorbente por sucesión universal. Adicionalmente, tal y como se menciona en la nota 1 de la Memoria, con fecha 19 de noviembre de 2025, la Sociedad y la Sociedad Absorbida, a través de sus respectivos representantes, otorgaron la escritura pública de fusión por absorción de la Sociedad Absorbida por la Sociedad, la cual ha sido inscrita en el Registro Mercantil de Madrid con fecha 27 de noviembre de 2025.

Al 31 de diciembre de 2025, la Sociedad ha alcanzado un beneficio de 100.907.748,08 euros, frente al beneficio del ejercicio anterior que ascendió a 68.214.370,50 euros.

La Sociedad está expuesta al riesgo de crédito, riesgo de liquidez, riesgo de mercado, riesgo de sostenibilidad y riesgo operacional (véase nota 14 de la memoria de las cuentas anuales).

Acontecimientos relevantes ocurridos después del cierre del ejercicio

Tal y como se indica en la nota 1.10 de la Memoria, con fecha 13 de febrero de 2026 el Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado la venta de su participación en Santander Pensiones, S.A. E.G.F.P. (entidad perteneciente al Grupo Santander y participada por la Sociedad), cuya ejecución está pendiente de aprobaciones que se producirán durante el ejercicio 2026.

No existen acontecimientos importantes adicionales acaecidos después de la fecha de cierre del ejercicio que afecten de forma significativa a la Sociedad.



CLASE 8.^a



005907375

SANTANDER ASSET MANAGEMENT, S.A., S.G.I.I.C. UNIPERSONAL

Informe de Gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

Actividades en materia de investigación y desarrollo

La Sociedad no ha llevado a cabo actividades de investigación y desarrollo durante el ejercicio 2025.

Acciones propias

La Sociedad no ha adquirido acciones propias ni de su sociedad dominante durante el ejercicio 2025.

Periodo medio de pago a proveedores

Al 31 de diciembre de 2025 el periodo medio de pago a proveedores de la Sociedad ascendía a 13 días (véase nota 22 de la memoria de las cuentas anuales).

Uso de instrumentos financieros

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por la Sociedad está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito, y liquidez de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva, por el Real Decreto 1.082/2012, de 13 de julio y por las correspondientes circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Impacto medioambiental

Dadas las actividades a las que se dedica la Sociedad, ésta no tiene gastos, activos, ni provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en este informe de gestión respecto a información de cuestiones medioambientales, lo que no necesariamente significa que los riesgos y oportunidades de sostenibilidad en las decisiones o, en su caso, asesoramiento de inversión en el marco de su actividad no puedan llegar a ser significativos.

Servicio de atención al cliente

A lo largo del ejercicio 2025 se han recibido, y han sido admitidas a trámite, un total de 199 reclamaciones. El siguiente cuadro recoge la distribución por receptor de las reclamaciones expuestas por los clientes en los ejercicios 2025 y 2024:



CLASE 8.^a



005907376

SANTANDER ASSET MANAGEMENT, S.A., S.G.I.I.C. UNIPERSONAL

Informe de Gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

	Euros	
	2025	2024
Externas:		
Comisión Nacional del Mercado de Valores	-	1
Oficina Municipal de Información al Consumidor Central (OMIC) y Organizaciones de Consumidores	8	14
Defensor del Cliente	-	6
	<u>8</u>	<u>21</u>
Internas:		
Presidencia y Consejo de Administración	-	-
Servicio de Reclamaciones y Atención al Cliente	191	201
	<u>191</u>	<u>201</u>
Total	<u>199</u>	<u>222</u>

En 2025 se han recibido 12 reclamaciones de la CNMV sobre fondos de inversión pertenecientes a la Gestora Santander Asset Management S.A., S.G.I.I.C. No obstante, dichas reclamaciones no se van a imputar a Santander Asset Management, S.A., S.G.I.I.C., al haberse dirigido el Supervisor a Banco Santander por entender que el asunto reclamado no era responsabilidad de la Gestora sino del comercializador (información dada a los clientes en la comercialización del producto, expectativas de rentabilidad, gestión de la oficina en las suscripciones, reembolsos o traspasos, etc.).

En 2024 se recibieron 22 reclamaciones de la CNMV sobre fondos de inversión pertenecientes a la Gestora Santander Asset Management S.A., S.G.I.I.C. pero imputables a Banco Santander por entender el Supervisor que el asunto reclamado no era responsabilidad de la Gestora sino del comercializador.

Al 31 de diciembre de 2025 han sido resueltos 193 expedientes (el 97 % de los recibidos) y en el 19 % de los casos se ha dado la razón a los clientes. Al 31 de diciembre de 2024 fueron resueltos 218 expedientes (el 98 % de los recibidos) y en el 29 % de los casos se dio la razón a los clientes.

El promedio de resolución de reclamaciones ha sido de 36 días naturales.

El montante total abonado sobre los expedientes resueltos a cierre del año 2025 asciende a la cantidad de 19.285,83 euros, de los 67.055,75 euros solicitados por los clientes reclamantes.